



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

---

**Facultad de Derecho**

**ANALISIS SOCIOJURIDICO DE LA  
VIOLENCIA EN MEXICO**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN DERECHO  
P R E S E N T A :  
FABIOLA GUZMAN YEPEZ

**México, D. F.**

**1984**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

## INTRODUCCION

## CAPITULO I

### LA FAMILIA COMO NUCLEO SOCIAL.

	pág.
1.- Definición de Familia .....	1
2.- Antecedentes Históricos de la Familia y su transformación hasta nuestros días.....	3
A).- Su Evolución.....	
B).- Su transformación hasta llegar a convertirse en un Derecho de Familia.....	5
3.- Tipos Genéricos de Familia.....	8
A)La Poligamia.....	8
B).-El Matriarcado.....	8
C).-La Familia Patriarcal.....	9
D).-La Familia Feudal.....	10
E).-La Familia Conyugal Moderna.....	10
4.- Su Naturaleza.....	12
5.- Importancia del Matrimonio dentro del Seno Familiar y en la Sociedad.....	15
6.- La Responsabilidad de los Padres a sus hijos.....	18
A).- La Educación que se recibe en la Familia.....	18
B).- Etapas Formativas por las que van pasando los hijos dentro del Seno Familiar.....	19
C).- La Responsabilidad de los Padres en la Planificación Familiar.....	21
D).- El Maltrato que pueden dar los Padres a sus hijos.....	23

7.- Crisis en la Institución Familiar.....	pág. 27
A).- El Factor Económico.....	27
B).- Por el Factor Social, consecuencia de una Crisis Industrial	23
C).- Por el Factor donde la mujer trabaja.....	23
D).- Por el Factor ambiente dentro de la Comunidad.....	29
E).- Por el Factor Divorcio.....	30

## CAPITULO II

### DESORGANIZACION Y VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

1.- Organización y Desorganización Social.....	33
A).- Que se entiende por Organización Social.....	33
B).- Que se entiende por Desorganización Social.....	34
2.- Definición de Violencia, Sociológica y Jurídica.....	37
A).- La Agresión como parte de la Violencia en el sujeto.....	33
a).- Concepto de agresión.....	39
b).- Formas agresivas de violencia que se ven en la actuali- dad.....	39
B).- La Subcultura de la Violencia.....	43
3.- La Violencia, originada principalmente en la Juventud actual....	46
A).- Que es la Juventud.....	46
B).- Como piensa el Joven de la actualidad.....	49
4.- La Violencia en los Jóvenes Delincuentes.....	52
A).- Problemas familiares que orillan al joven delinquir.....	53
B).- El hábito de drogas en los jóvenes.....	54
C).- Jóvenes delincuentes por Neurosis o Inestabilidad emocional	56
D).- Circunstancias ambientales que conducen al Joven delinquir.	57

	pág.
S.- Las Pandillas Juveniles que existen en nuestra Sociedad Actual....	61
A).- Diferencia entre movimientos Juveniles, movimientos Pandillero-riles y Vandalismo.....	62
a).- Movimientos juveniles.....	62
b).- Movimientos pandillero-riles.....	64
c).- Qué es el vandalismo.....	64
B).- Tipos de Jóvenes Delincuentes.....	66
C).- El gran número de pandillas que existe en nuestro país.....	72
1).- Características de las pandillas en México.....	72
2).- El problema a que se encuentra nuestra sociedad respecto a las pandillas juveniles.....	74

### CAPITULO III

#### LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION HACIA LA JUVENTUD, EL CINE, LA RADIO, LA TELEVISION Y LA IMPRENTA.

1.- La Comunicación Social.....	75
A).- Comunicación de Masas.....	76
B).- Algunos Medios Masivos de Comunicación.....	77
2.- La Mala Función del Entretenimiento y la Publicidad en los Medios Masivos de Comunicación.....	78
A).- Que es la función de entretener.....	78
B).- Que es la publicidad.....	79
C).- Lo negativo en el entretenimiento y la publicidad.....	79
3.- La Violencia que Generan o que Llevan Consigo el Cine, la Radio, - La Televisión y Algunas Publicaciones de Imprenta.....	81
A).- El Cine.....	83
a).- Breve evolución histórica.....	83
b).- El cine violento de los adolescentes.....	83
c).- Ejemplos de violencia en el cine mexicano.....	85
d).- Algunas críticas que se le dan al cine en general.....	79
B).- La Radio.....	90
a).- Que es la radio.....	90
b).- Crítica de la radiodifusión comercial.....	90

	pág.
c).- La transmisión de la música violenta.....	92
C).- La Televisión.....	93
a).- Breve historia de la televisión y cuál es en sí su función.....	93
b).- La publicidad en la televisión.....	99
c).- Televisión, juventud y violencia.....	100
d).- Críticas que se le han hecho a la televisión.....	101
D).- La Imprenta y Algunas Publicaciones que emanan de las Editoriales.....	104
a).- Breve reseña del origen y evolución de la imprenta y la prensa.....	104
b).- La violencia que puede publicar el periódico.....	107
c).- Algunos libros y revistas, medios de publicación nocivos para la juventud.....	109
4.- Comentarios de algunas Disposiciones de la Ley Federal de Radio-Televisión y su Reglamento.....	113
A).- Régimen Legal de Radio, Televisión, Cine y Prensa.....	113
B).- Comentarios de algunos artículos de la Ley Federal de Radio y Televisión.....	115

#### CAPITULO CUARTO

#### LA CRISIS ECONOMICA COMO FACTOR DE DESORGANIZACION SOCIAL.

1.- La Crisis Económica actual del País, la formación del Conglomerado Social.....	119
A).- La Crisis Económica en México y su repercusión en las clases sociales, algunas Teorías.....	119

	pág.
a).- La Teoría del Poder.....	120
b).- La Teoría Funcionalista.....	120
c).- Movimiento de Síntesis.....	120
B).- Violencia Por Crisis Económica.....	121
a).- Evolución Económica en las tres últimas décadas de — México.....	121
b).- Qué es la violencia Económica.....	123
C).- La explosión Demográfica en México, causal del desequili- brio Social.....	125
a).- La explosión demográfica en la ciudad.....	127
b).- La agresividad en los habitantes por causa del exceso de población.....	128
2.- El Subempleo como creador de la Desorganización Social.....	130
A).- Caracterización del Subempleo.....	130
B).- El Desempleo y los bajos salarios del trabajador, genera - dores de violencia.....	132
3.- La Violencia enmarcada en el campo Jurídico como consecuencia - del Desequilibrio Social del individuo en México.....	134
A).- La Violencia en general del individuo.....	134
B).- Algunas Disposiciones del Código Penal para el Distrito Fe- deral.....	135
C).- De la Ley Federal del Trabajo.....	139
D).- Del Código Civil para el Distrito Federal.....	140
CONCLUSIONES.....	141

	pág
BIBLIOGRAFIA.	
A).- Libros.....	149
B).- Leyes, Códigos y Reglamentos.....	151
C).- Enciclopedias y Diccionarios.....	151
D).- Revistas y Folletos.....	152
E).- Periódicos.....	152.



**\* INTRODUCCION \***

## I N T R O D U C C I O N .

Desde épocas antiguas el hombre ha tratado de ir estableciendo una buena organización de la sociedad, así por ejemplo se han ido creando Leyes, Códigos, Tratados, etc., para que esa sociedad viva en armonía y nadie se tome venganza por sí mismo. A través de los siglos se ha querido que no haya conflictos entre una y otra sociedad y mucho menos dentro de la comunidad de alguna de ellas, pero lamentablemente en vez de ir superando esa buena organización de todos los hombres, parece que estamos volviendo a esas épocas remotas donde apenas el hombre trataba de irse organizando para con los demás.

Así bien en pleno siglo veinte todavía se ven conflictos sociales como lo son las guerras, conflictos dentro de una comunidad y conflictos dentro de un grupo más pequeño, como lo es la familia; todo eso debido a la inestabilidad del individuo, a veces sin culpa inherente a él y otras por egoísmo y querer alcanzar algún poder sin importarle maltratar a los demás, ya sea física o emocionalmente.

Este tema de investigación trata de analizar el comportamiento agresivo del hombre, repercutiendo así la violencia dentro de una comunidad, el porqué día con día nos vamos volviendo más agresivos y por qué la juventud actual lo es más que las personas adultas. Se hará un estudio socio-jurídico de la violencia desde el punto de vista social, cultural, económico y jurídico político.

PRIMERO.- Desde el punto de vista SOCIAL, veremos como la familia es el núcleo base de una sociedad, ya que de ella depende la sobrevivencia de cada uno de sus miembros, pues su función principal es ir contribuyendo a la formación del núcleo que la compone hasta que el individuo ya fuera de ella pueda establecer relaciones recíprocas con la comunidad. Algunos matrimonios van creando un clima amigable y preparan con buen éxito a sus hijos; más sin embargo otros viven en constante hostilidad y turbulencia emocional que propician la inadecuada estructu-

ra emocional del niño y lo llevan a esa desadaptación y antisocialidad - con los demás.

Por otra parte si los padres no dan una educación adecuada a sus hijos desde que éstos son pequeños y añadiendo a esto sus problemas que hay entre ellos, más aparte si tienen malas amistades desde adolescentes de su edad o adultos que infringen la ley; o si viven en llamadas vecindales o conjuntos habitacionales, donde muchas de ellas son - incubadoras de delitos; o también por la influencia negativa de algunos - medios de difusión, veremos que todo ésto va haciendo del adolescente, - una persona rebelde que se siente capaz de hacer todo lo que no le es - permitido y agrede en forma violenta a sus semejantes.

SEGUNDO.- Por lo que respecta al punto de vista CULTURAL, que influye de sobremanera a toda una comunidad y sociedades en general, veremos como algunos medios de comunicación masiva como el cine, la ra--dio, televisión y algunas publicaciones de imprenta, repercuten algunas- veces en forma negativa en la conducta de nuestra sociedad juvenil, ya - que en algunas de sus transmisiones o publicaciones, en vez de recrear - generan violencia y así por ejemplo tenemos el caso de la música, la cual se ha ido d storcionando desde el nacimiento del "rock and roll" y que - se identificaba y se identifica hasta la fecha con la rebeldía o pandi--llerismo juvenil, producto pues de la crisis familiar, los conflictos y-ambientes urbanos.

Así como este ejemplo mencionado de la música violenta, - se verán algunos más, los cuales según la Ley Federal de Radio y Televi--sión y su Reglamento tienen como objetivos principales la armonía social en la transmisión de programas educativos y culturales, sin dar lugar a- las palabras obscenas, ni de doble sentido en los programas transmitidos, para que no haya lugar a la violencia. Pero lamentablemente todo esto no se respeta y no es llevado a cabo, sin querer decir con esto que los me- dios de difusión en vez de ayudar perjudiquen, porque también es bien --

cierto que esos medios nos ayudan para saber que es lo que esta suce-  
diendo en nuestro país y en el mundo entero, así como también existe bue  
na música, buenos libros y buenos programas culturales que permiten la -  
educación de nuestra comunidad; pero lo que sucede es que de ésto hay -  
muy poco y no se le brinda la ayuda necesaria para que todos se intere-  
sen en lo anteriormente mencionado.

TERCERO.- El punto de vista **ECONOMICO** es muy importante -  
para todos los estratos en general, pues veremos como todos los mexica-  
nos en general nos vemos influenciados en nuestro comportamiento por la-  
grave crisis económica que atraviesa nuestro país. Así pues, ésta crisis  
es producto de la gran cantidad de habitantes que vivimos en la ciudad,-  
ya que todos se quieren venir a trabajar a ella sin tomar en cuenta que-  
no hay empleos para todos, es por eso que gran parte de falta de empleos  
es causa de ésto y también por la gran deuda que tiene nuestro Estado --  
con el exterior.

Se mencionó entonces en el capítulo que nos ocupa, como -  
ésta crisis económica genera también la crisis social, porqué por la fal-  
ta de empleos, el gran índice demográfico y en general la falta de dine-  
ro para muchos hasta para comprar los artículos más necesarios, hace que  
la sociedad se vaya desorganizando, por lo que la gente tendrá que ro-  
bar, existe un gran conglomerado por toda la ciudad y muchos individuos-  
andan a la expectativa esperando a que los agredan o a ser agredidos.

Así bién la violencia de ésta época va en continuo aumen-  
to, pues como dice Rodríguez Manzanera, que tanto como la música, el trá-  
fico, el cine, las noticias que aparecen en los diarios, así como la cri-  
minalidad es muestra de una violencia actual.

CUARTO.- La violencia repercute también en el punto de vis-  
ta **JURIDICO-POLITICO** a través del Estado, pues ésto trae como consecuen-  
cia que ésta la sancione cuando es producto de una responsabilidad por -

parte del individuo, ya que mucha violencia es signo característico en muchos delitos ó como dice el autor mencionado en el párrafo anterior — que entre las características más notorias de la criminalidad actual — está su clara tendencia hacia la violencia, agrega al decir que, las estadísticas nos dan la razón, no solamente se cometen cada vez delitos — más violentos, sino que una serie de delitos en los cuales ya no había — violencia ( robo ) principian a cargarse de una violencia que, en muchos casos, no parece necesaria.

Por otra parte, el Estado sanciona esa violencia, como se ha visto, por medio de sus normas impuestas, pero al parecer hemos observado como muchas no se cumplen o no se imponen como deben de ser. Asimismo en los Tribunales o Reclusorios que es donde se castiga el no cumplimiento de una Ley, cuando ésta merece pena corporal, se impone ese castigo de una manera injusta y tratando tanto a menores de edad como a delinquentes en sí, muchas veces de forma inhumana. Y en los menores de edad que es donde se debería de tener más cuidado en su regeneración, no lo es, ya que éstos no son propiamente criminales pues solamente padecen — desviaciones y desajustes en su conducta. De esto señalado casi no hubo mención en la investigación de este estudio tratado, pues sería a tratar un tema de gran importancia en otro tema de investigación más amplio, — pero es importante señalar lo anterior, pues la violencia que nos esta — dominando a la gran mayoría de la comunidad y sociedad en general, trae su nacimiento desde la crisis que existe en la familia, hasta el poder — que ejerce el Estado al sancionarla.

\*P R I M E R\*

C A P I T U L O

## I

LA FAMILIA COMO NUCLEO SOCIAL.

## 1.- DEFINICION DE FAMILIA.

La familia fue el primer agrupamiento que se creó en la sociedad y ésta constituye un núcleo importante en nuestra patria, por ello es importante que ésta se desenvuelva en armonía, porque de ahí depende mucho el comportamiento de los hijos hacia con la colectividad.

Una noción générica de la familia que abarque la amplitud de sus significados y matices, debe limitarse a expresar que se trata en todos los casos, de un núcleo más o menos reducido, basado en el afecto o necesidades primarias en que convive o ha convivido íntimamente y que posee cierta conciencia de unidad.

Para Sánchez Román, "la familia es la institución ética natural, fundada en la relación conyugal de los sexos, cuyos individuos se hayan ligados por lazos de amor, respeto, autoridad y obediencia; institución necesaria para la conservación, propagación y desarrollo, en todas las esferas de la vida, de la especie humana". ( 1 )

Dice Lacroix "que no se puede dar una concepción totalitaria de la familia, pero que es un medio de un valor incomparable y que la persona humana la postula como medio natural para su desarrollo e irradiación". ( 2 )

Bottomore, T.B., "considera a la familia como una asociación que se caracteriza por una relación sexual lo suficientemente duradera para proveer a la procreación y crianza de los hijos encontrando que el grupo familiar gira en torno de la legitimación de la vida sexual entre los padres y de la formación y cuidado de los hijos". ( 3 )

- 1.- "Revista de la Facultad de Derecho de México", U.N.A.M., "Familia y Sociedad", tomo XXVIII, enero-abril, 1973, Núm. 109, p.33.
- 2.- Lacroix, Masure, Tiberghien, Gount, Henry, "Persona y Familia", editorial Jus, México, 1947, p.143.
- 3.- Bottomore, T.B., "Introducción a la Sociología", ediciones Península, Barcelona, 1974, p.209.

R.M. Maclver y Charles H. Page, en su tratado de Sociología, "consideran a la familia como un grupo definido por una relación sexual lo suficientemente precisa y duradera como para proveer a la procreación y crianza de los hijos y en ella pueden incluirse las relaciones colaterales o subsidiarias, pero básicamente ésta constituida por la vida en común de los cónyuges quienes forman con su descendencia una unidad característica."( 4 )

Así bién, es por la familia y en la familia como el hombre y la mujer se sienten llamados a vivir para los demás, formando un núcleo con sus hijos, ya que viven en la misma casa y tienen funciones biológicas, como el propagar y conservar la especie y funciones sociales, como la preparación física, psíquica y cultural de la descendencia.



## 2.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FAMILIA Y SU TRANSFORMACION — HASTA NUESTROS DIAS.

Históricamente la familia se ha transformado desde una unidad más o menos autosuficiente hasta llegar a convertirse en una unidad definida y limitada de dimensiones mínimas, y que primariamente se compone de las partes - contratantes originales y así continúa siendo una comunidad total para las vidas que nacen en su seno, remitiendo gradualmente este carácter.

La familia, en mayor medida que ninguna otra organización existe sólo como proceso, ya que sólo podemos conocerla a través del estudio de sus transformaciones, tanto de las que ha experimentado a lo largo de la historia humana, como las sufridas durante la vida de caso particular.

### A).- SU EVOLUCION.

Se considera importante mencionar su evolución desde la época romana, ya que el derecho romano nos ha dado grandes aportaciones en nuestro derecho actual. Así bién, en Roma el término familia se usaba en diversos sentidos:

En un sentido limitado, la familia era el conjunto de personas sujetas a la patria potestad de un mismo jefe y que en este caso era el Paterfamilias.

En un sentido amplio, "la familia era el conjunto de personas ligadas por el parentesco civil, "agnación", aún cuando no estén sujetas a la - autoridad de un mismo jefe. Por ejemplo, al morir el "paterfamilias" sus hijos se hacían " sui iuris " y, consiguientemente, cada uno de ellos, varones, tenían la patria potestad sobre sus hijos y sus esposas "in manus". ( 5 )

5.- Lemus García Raúl, "Derecho Romano" ( compendio ), editorial Limsa, 1979,

La familia romana era típicamente patriarcal pues la autoridad — fundamental era el paterfamilias, éste se fundaba en el principio de la monogamia. En consecuencia ésta era la familia primitiva en Roma, la cual constituía una unidad político-religiosa y como se ha mencionado, el vínculo familiar lo determinaba el paterfamilias, no por los lazos de sangre, por eso se afirma que la familia romana es de creación del derecho civil.

"En la época de Justiniano la organización familiar sufre cambios substanciales, por cuanto al vínculo de familia se funda en lazos de consanguinidad, la potestad del "paterfamilias" se atenúa y desaparece la manus — ( ésta era una potestad establecida por el derecho civil, propia del ciudadano romano, que ejercía el paterfamilias sobre la esposa, cuando ésta ingresaba a la familia ); los hijos estuvieron en aptitud de constituir sus peculios y disponer de ellos; el parentesco cognático se impuso en definitiva al agnático, creación del viejo derecho civil". ( 6 )

"El triunfo del cristianismo, cuando imperaba la iglesia durante la Edad Media, trajeron un tipo de familia patriarcal semejante al clásico modelo romano, pero modificado en algunos de sus valores. El matrimonio volvió a tener carácter sacramental y se hizo indisoluble, lo cual aumentó la cohesión de la familia. En esta época por la carencia de una organización política, se hizo de la familia la más influyente institución social hasta la época del renacimiento en el siglo XIII.

En el Renacimiento la moral familiar de las clases superiores, en las ciudades enriquecidas con el tráfico comercial, se relaja bastante. Y en los siglos siguientes, las costumbres y el Derecho fueron reduciendo cada vez más la autoridad patriarcal del jefe de familia, en la misma medida que la mujer iba adquiriendo mayor número de derechos civiles y hasta políticos." ( 7 )

6.- Lemus García Raúl, "Derecho Romano", (compendio), p.96.

7.- J.J. Nodarse, "Elementos de Sociología", Minerva Books, L.T.D. y Cía. — Gral. de ediciones, S.A., México, D.F., 1931, p.37.

Así pues, en la Antigüedad y en la Edad Media, la familia era una institución omnicomprensiva dentro de la cual se realizaban casi todas las -- funciones sociales, religiosas, políticas, económicas, etc., conforme fue evolucionando la familia dejó de ser la institución social por antonomasia, para llegar a convertirse en una institución que ha seguido siendo total y continúa siendo fundamental pero situada al lado de otras instituciones especializadas como en la Iglesia, Estado, escuela, grupos de recreo, etc.

B).- SU TRANSFORMACION HASTA LLEGAR A CONVERTIRSE EN UN DERECHO--  
DE FAMILIA.

"La transformación de la familia desde épocas antiguas se debió a diferentes causas, pues la insistencia de la iglesia en torno a la disciplina familiar, como el de la ceremonia nupcial, su glorificación de la castidad, - la condenación a las relaciones sexuales ajenas al matrimonio, influía para - que decayera la familia feudal patriarcal. La familia perdió algo de su antes rígido control sobre sus miembros y las tendencias democráticas desligaban a la familia de los vínculos familiares convirtiéndola en un derecho que no era ya exclusivo de las familias establecidas, en su transformación se moderó la dominación que ejercía el paterfamilias sobre su esposa e hijos.

El derecho de voto, que en principio perteneció a los individuos en su condición de jefes de familia y dueños de unas propiedades, se fue convirtiendo gradualmente en un derecho individual. Las funciones religiosas de la familia disminuyeron. La idea de que la familia lo era por mandato divino, se hizo menos predominante. ( 3 )

La elección de los hijos que debían o querían contraer matrimonio dependió ya menos del cabeza de familia, pues anteriormente los padres o el - padre era el que designaba con quien debía o casarse el hijo o hija y ellos -

debían obedecer sin poner objeción.

"Fue en el siglo XVIII cuando empezó a manifestarse la actitud que dió origen al que había de ser el tema principal de la novela popular la concepción del amor romántico individualizado como la gran aventura de la vida — culminando en el matrimonio. Por amor romántico entendemos una creciente unión emocional entre un hombre y una mujer, exclusiva e individualizada, que, en caso necesario pasa por encima de toda clase de obstáculos, que implica una — cierta idealización y que envuelve a la relación sexual en un aura de tiernos-sentimientos hacia de la personalidad de la persona amada. ( 9 ) (Respecto a — ésto hay diferentes puntos de vista e interpretaciones).

Así bién, a medida que iba avanzando el desarrollo y la aplicación de la técnica, fue afectándose el carácter y significado social de la familia, con las invenciones de talleres, fábricas y oficinas se dió por primera vez en la historia moderna que la mujer empezara a trabajar a semejanza de los hom— bres, en vez de dedicarse exclusivamente a las tareas del hogar y la familia — se transformó de unidad consumidora a productora.

Anteriormente la familia se bastaba a sí misma porque la subsisten— cia se obtenía por la actividad familiar, cumplida comunmente en torno al ho— gar y ya actualmente el grupo de familia depende del cabeza de familia o de — los miembros de ésta que se van colocando, para cooperar en el presupuesto ho— gareño y posibilitar ciertas mejoras.

En los últimos tiempos la familia ha tenido la necesidad de que se le proteja jurídicamente y es por ello que el Derecho de Familia ha venido — siendo motivo de preocupación para los estudiosos del Derecho, ya que durante — diecinueve siglos de era cristiana, permaneció intercalado como una parte del Derecho de las personas.

Y fue Antonio Cicu, destacadísimo maestro italiano y profesor de la Universidad de Bolonia, el que en sendas obras: "El derecho de familia y filiación, que tuvieron una gran resonancia mundial, vino a determinar la necesaria atención que requería esta rama del Derecho, cuya sistemática exigió un exhaustivo análisis que produjo una nueva perspectiva y una nueva orientación — para el estudio orgánico y jurídico del Derecho de Familia".

"Así en nuestra legislación, el Código Civil comprende un tercer capítulo denominado Derecho de Familia, que abarca la temática del matrimonio como acto constituyente de la familia legítima de los esposales y su naturaleza jurídica, de los requisitos para contraer matrimonio y de sus formas de celebración, etc., todo ello consecuencia de la lucha de muchos juristas destacados para que se protegiera jurídicamente a la familia, pues es ésta la base — del núcleo de la sociedad". (10)

A pesar de la enorme expansión de las actividades gubernamentales, la familia sigue siendo una organización con aspectos legales, gubernamentales, y políticos propios, dentro de la cual se aprenden las lecciones básicas — aunque no se enseñen consecuentemente como tales". ( 11 ).

- 10.- "Revista de la Facultad de Derecho de México", U.N.A.M., "La Doctrina del Derecho Familiar", tomo XXV, Julio-Diciembre, 1975, Nums.99 y 100.
- 11.- From Erich, "La Familia", Introducción de Ralph Linton, ediciones Península, 1978, p.129.

### 3.- TIPOS GENERICOS DE FAMILIA

Mucho se ha discutido e investigado sobre los orígenes y organización de la familia y como se ha observado el tipo genérico que predomina más es la monogamia. Primero se creyó que la familia primitiva había tenido una organización patriarcal e individual, pero gracias a los estudios realizados por Bachofen, Mac Lennan, Morgan y Fiso, ha sido posible indicar con precisión sus características que entre estas son, promiscuidad, filiación por línea materna, poliandria, poligamia y exogamia.

También se ha discutido si la poligamia procedió a la monogamia en la evolución histórica del matrimonio. Spencer y otros sociólogos del siglo XIX, tienen ideas evolucionistas, una de ellas es que la evolución va de lo inorgánico o desorganizado hacia lo orgánico u organizado, con esto quieren decir que primero fué la promiscuidad sexual, después las uniones poligámicas y por último la monogamia. Actualmente entre los pueblos de más primitiva cultura, tienden a confirmar la tesis de la prioridad de la monogamia.

Sin embargo pese a desciciones e investigaciones se tiene la certeza de que la familia conyugal monógama y especialmente en la familia moderna occidental es la que existe y predomina más en nuestra sociedad.

Cabe oportuno mencionar otros tipos de familia que han existido o que todavía existen, diferentes a la familia conyugal monógama:

A) "La Poligamia. Se suele presentar en dos formas.- La Poliandria que consiste en la unión matrimonial de una mujer con varios hombres y la poliginia, que es la unión de varias mujeres con un solo hombre, en algunas sociedades se desea esta multiplicidad de esposas para aumentar el número de hijos, los cuales son importantes fuerzas de trabajo o de poder.

B) El matriarcado. La familia poliandrica suele llevar a este hecho. Es una forma de organización familiar en la cual la madre por ser-

por ser el progenitor individualmente conocido, es el centro de la familia, y quien ejerce en ella la autoridad y en la cual la descendencia y los derechos de ésta se de terminan por línea femenina". (12)

"Hay dudas sobre si en la sociedad existió alguna vez un sistema así aún cuando en ciertos grupos, tales como los indios iroqueses y -- wyandots, los esquimales y determinadas tribus africanas las mujeres ejercie ron a menudo una considerable autoridad. Sin embargo, el hecho de que las -- mujeres aparezcan ocupando puestos de autoridad no es prueba de la existen-- cia del matriarcado y así vemos como la Reina Isabel gobernó a la patriarcal Inglaterra del siglo XVI, y otras muchas mujeres han ocupado altos cargos -- antes y después de ella". (13)

Y según Krische "El matriarcado se inició en algunos pueblos-- cuando la cultura inestable de los cazadores se transformó en cultura seden-- taria de los agricultores. Desde siempre la mujer había estado, como recolec-- tora de frutos, en estrecho contacto con la tierra y sus productos y cuando-- los progresos debidos a la mujer(cultivo de la tierra, tejido y alfarería) -- arrebataron poco a poco el predominio económico al hombre y dieron a la mujer como elemento productor la preponderancia económica, tuvo lugar esta trans-- formación, que convirtió a la mujer en la clase directora de la sociedad hu-- mana y trajo por consecuencia una época de cultura femenina". (14)

C) La familia patriarcal constituyó un tipo predominante no -- sólo en las grandes civilizaciones de la antigüedad, sino también en la so-- ciedad feudal de la que se ha derivado la nuestra, vemos como por el desarro-- llo de la propiedad, el de la agricultura, la concentración de la autoridad y la especialización de las funciones, que son características de las socie-- dades modernas híban más en armonía con el principio patriarcal, por otra --

12.- Recasens Siches Luis, "Sociología", Editorial Porrúa, México,D.F., 1978, p. 467.

13.- IBIDEM. R.M.Maclver y Charles H. Page, "Sociología", p. 257

14.- IDEM. Recasens Siches Luis, "Sociología", p.

parte éste permitía actuar como una unidad compacta en la sociedad, por cuanto en su virtud no se permitía separación alguna de funciones entre el marido y algunos de sus parientes políticos, como sucedía en el sistema maternal, así bien en el sistema patriarcal la sociedad se convierte en un sistema de unidades familiares consolidadas dentro de grandes grupos parentales.

" En el siglo XVIII el patriarcado en nuestra civilización -- occidental, como ya hemos mencionado, se deriva de la época feudal ha sucumbido ante el empuje de las nuevas fuerzas sociales y económicas. Sin embargo, en el siglo XIX sobrevivían muchos de sus aspectos y aún hoy se conservan algunos de sus vestigios, y especialmente en las regiones menos desarrolladas, son todavía muchas las familias que se amoldan al viejo sistema".(15)

D) Familia Feudal. Hace notar Antonio Caso que en la estructura de la familia feudal intervinieron, entre otros, dos factores principales: "el de particularismo de los antiguos germanos, y las ideas cristianas. En la organización feudal el poder del Estado, del rey, de hecho es muy débil. En el interior de cada residencia o zona feudal fortificada se produce todo lo que se ha menester para la subsistencia de sus habitantes. La familia se convirtió en el feudo, en donde bajo la autoridad del señor y sus vasallos, vivían los siervos, los trabajadores rurales consagrados a la gleba que cultivaban, mientras los hombres guerrean o trabajan el suelo, las mujeres hilan o tejen". (16)

E) Familia conyugal moderna. Sobre la que podríamos decir que es ya una familia individual, o sea la unión voluntaria del hombre y la mujer en la que hay un cumplimiento de obligaciones mutuas y reconocimiento de los derechos de los esposos, colocados ambos en un mismo plano de igualdad.

Estos tipos de familia que se han mencionado no son los únicos que han existido en nuestra sociedad, sino que han sido varios de acuer-

15.- IBIDEM. R.M. MacIver y Charles H. Page, p. 257

16.- IBIDEM. Recasens Siches Luis, "Sociología", p. 469.



do a los lugares y a través de nuestra historia. Así mismo actualmente en algunos lugares todavía predominan tipos de familia que en ocasiones hasta son desconocidas por el hombre y que únicamente saben sus costumbres las personas que las componen.

#### 4.- SU NATURALEZA

La familia constituye la formación o grupo social suscitado por la naturaleza, por los hechos de la generación y los subsecuentes a ésta, constituye pues una institución creada y configurada por la cultura, en tiéndose como una configuración y regulación moral, religiosa, social y jurídica en la que intervienen consideraciones sobre la moralidad de los individuos, sobre los intereses materiales espirituales de los niños, y sobre la buena constitución y el buen funcionamiento de la sociedad.

"A través de la historia se ha observado que una motivación fundamental en la familia, consiste en la necesidad de cuidar, alimentar y educar a los hijos. Las formas o tipos de familia, hemos mencionado que han sido muy variadas a lo largo de la historia y evolución del hombre en las diversas civilizaciones.

Pero en todas ellas hay de común un esquema de institución que implica la unión estable entre los progenitores, y entre éstos y los hijos hasta la madurez física e intelectual de los segundos". (17)

En la familia es donde comienza la socialización del individuo, porque entre sus miembros que la integran crean un grupo pequeño en el que se van creando ciertas características, o ciertas costumbres entre sí, así vemos como entre las varias familias que integran nuestra sociedad, cada una es distinta de la otra, aunque en algunas predominan ciertas reglas y conductas que observan los miembros de cada una de ellas, porque lo es de acuerdo al medio en que se vive, pues ya fuera del medio familiar endiéndose éste como hogar, las dimensiones íntimas del individuo que lo componen, cambian, porque sin dejar de ser independiente la familia auténtica es la zona donde todo se adivina y se crean ciertas conductas típicas entre sí;

17.- Troude R., "Manual de Sociología Católica", Introducción del R.P. Delos O.P., revisado por Mariano Alcocer, Cía. Editora Nacional México.

pero al intercambiar relaciones con otras personas que no componen el seno familiar u hogar, se crea otro ambiente y se va formando una comunidad.

Cada individuo que se desenvuelve ya en sociedad, lo hace de acuerdo a sus principios, ideas y educación que han recibido, ya sea de sus padres, la escuela, o el medio en que viven, porque el hombre para satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, requiere siempre — participar y moverse dentro de diferentes grupos en su vida diaria. Desde — que se hace hasta que se muere, todos realizamos actividades dentro de un — equipo deportivo, la escuela, el trabajo, etc. (este es en nuestra sociedad), y todas esas actividades requieren del complemento de la conducta de otros — individuos y por medio de esa interrelación vamos obteniendo los satisfactores que nos permiten cubrir las amplias necesidades que todo ser humano tiene.

"La familia como institución es universal y permanente, pero cada familia tiene una duración limitada, que no va más allá de sus miembros originarios (esposos y sus hijos). Cuando se habla de una familia a lo largo de siglos, en realidad se refiere a una sucesión de familias que llevan el mismo nombre y que están en relación de descendencia unas de otras". (18)

"Ahora bien considerando a la familia como parte de un sistema más amplio cabría hablar del parentesco, dentro de una sociedad primitiva el parentesco es fundamental para la conservación de la unidad de la sociedad y viene a ser el marco donde el individuo lleva a cabo sus funciones políticas y económicas, adquiere derechos y recibe ayuda de la comunidad". (19)

En pocas palabras diremos que el parentesco ha desempeñado — y lo sigue siendo, un papel fundamental, que es una vía de aproximación — útil al estudio de la estructura social y así la familia conyugal, compues-

18.- IBIDEM. Recasens Siches Luis, "Sociología", p. 471

19.- IBIDEM. Bottomore, T.B. "Introducción a la Sociología", p. 171.

ta por padres e hijos, tiene una importancia fundamental en todos los sistemas de parentesco. Y decimos que nuestro sistema es conyugal porque se compone exclusivamente de familias conyugales relacionadas entre sí.

Para un sociólogo "la familia es uno de los numerosos y pequeños grupos de seres humanos denominados "grupos primarios". Posee ciertas características peculiares que le diferencian de otros grupos primarios, tales como el que puedan formar un conjunto de personas que trabajan juntas o se reúnen periódicamente para ocupar su tiempo libre". (20)

Concluyendo respecto a la naturaleza de la familia se podría decir". Que la familia constituye una institución viva y fundamental y que es y seguirá siendo indispensable en el futuro. Sus tareas le vienen impuestas desde fuera, sus ingresos están sometidos a una apropiación arbitraria, no pueden realizar ninguna de sus funciones específicas y la mayoría de éstas se ven limitadas por condiciones que controlan la familia, la imponen - exigencias, la persuaden, la seducen o la distraen". (21)

Porque a pesar de todo la familia sigue siendo una organización con aspectos legales, gubernamentales y políticos propios. Dentro de cada familia se enmarca el comportamiento de las personas que la integran, tanto a nivel particular como a nivel global, va a proveer a la satisfacción de las necesidades del hombre y sobre todo de los hijos, para que se logre un óptimo resultado en su proceso de desarrollo y crecimiento, ya que esto va implicar una serie de influencias sobre el niño que estructura sus pautas de reacción emocional y éstas son típicas de ansiedad y agresión por situaciones en las que el niño se ve expuesto a la inseguridad y a la frustración. En consecuencia dentro de la familia se debe dar ayuda recíproca en todos los aspectos, para que haya un apoyo basado en el buen afecto que se den siempre apoyado éste en el respeto.

20.- Musgrave, "Sociología de la Educación", Editorial Herder, Barcelona, -- 1972, p. 16

21.- Azuara Pérez Leandro "Sociología", Editorial Porrúa, S.A., 1978, p.226.

5.- LA IMPORTANCIA DEL MATRIMONIO DENTRO DEL SENO FAMILIAR -  
Y EN LA SOCIEDAD.

Es muy importante que cuando se crea la llamada familia, entendiéndose esta "como una institución que se genera en la sociedad y que repercute en ella", que se haya creado en base a la celebración de un matrimonio, pues la pareja conyugal va constituir el núcleo base de la familia.- "El matrimonio va hacer una asociación en la que los dos cónyuges entran -- libre y voluntariamente por virtud de su consentimiento al celebrar dicho -- contrato". (22)

Nótese que así es considerado jurídicamente ya que se regula por nuestro derecho y el cual se deberá celebrar ante los funcionarios que establece la ley y con las formalidades que ella exige, así lo establece el artículo 146 de nuestro Código Civil para el Distrito Federal.

También de este artículo se deriva el artículo 130 de nuestra Constitución Política, al establecer que "El matrimonio es un contrato civil. Este y los demás actos del estado civil de las personas son de la exclusiva competencia de los funcionarios y autoridades del orden civil, en los términos prevenidos por las leyes, y tendrán la fuerza y validez que -- las mismas les atribuyen". (23)

Aunque este contrato de sociedad esta rígidamente regulado -- social, jurídica y religiosamente y el matrimonio va hacer entonces un acto de fundación que va dar lugar al nacimiento de la institución familiar y se puede considerar entonces que en nuestra sociedad tenemos un sistema abierto para poder seleccionar al cónyuge. Esto quiere decir que este sistema -- tiende a imponer una pauta de elección puramente personal, sin que los parientes ejerzan influencia alguna, la estructura del parentesco se relaciona de diversas maneras con la motivación de esta libertad. Aunque sucede --

22.- Art. 146, "Código Civil", para el D.F., Editorial Porrúa, 1983, México.

23.- Art. 130, "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Porrúa, 1982, México,

también que en algunos sistemas sociales los jóvenes son presionados por — sus padres como antiguamente se hacía, para que se casen con quien ellos — disponen y a veces sucede por mutuo consentimiento de ambas familias.

Sucede también con respecto a estos sistemas que la preocupación de los padres o abuelos es encontrar buenas madres para sus hijos o nietos.

Es muy importante pues el papel que juega este contrato dentro del seno familiar, pues cuando los padres viven en la llamada unión libre, serán señalados por la sociedad y no solo ellos, sino que también sus hijos y es ahí cuando se empiezan a crear desajustes entre los miembros que componen ese núcleo familiar.

Dentro de un matrimonio los padres son los primeros en dar amor y satisfactores económicos, éste proceso de distribución de satisfactores en la familia está dirigido por los padres. La monogamia es la forma de matrimonio que predomina casi en todas las sociedades, por la razón de que la proporción entre los sexos es, aproximadamente, de uno a uno, en la mayoría de las épocas y de los lugares". (24)

Actualmente se considera que la única forma de matrimonio — legalmente reconocida en los países más civilizados es esta, o sea la unión conyugal de un hombre y una mujer. Y para poder estar bien con nuestros — perientes y con la sociedad que nos rodea, se puede decir que la mejor educación en la familia empieza con una boda y que esta a su vez constituye el comienzo de una nueva familia, así el matrimonio se va concebir como una — institución con fines económicos y de procreación de hijos y otros más, y — no únicamente para la satisfacción de las necesidades sexuales.

Cuando una pareja se casa no sólo debe subsistir, sino que también se deben aceptar y respetar mutuamente, compartir las alegrías y — los problemas que se les afronten, permitirse desarrollar individualmente —

en todos los aspectos, teniéndose confianza que deben cultivar en todo momento y lo principal es que exista una unión triunfante, satisfactoria y perdurable, donde los valores positivos superen los negativos.

Es por ello que debería haber una "educación para el matrimonio" (y que no sino un aspecto tal vez, el más importante de la educación de los adultos), se informa a los futuros padres sobre lo que es la herencia y lo que significa para la existencia de los hijos la transmisión de caracteres de sus progenitores a través del canal de la generación". (25)

Se considera de gran preocupación cuando una pareja se casa muy joven, ya que no están preparados para ello y esto repercute también entonces en la educación que le van a dar a sus hijos.

Para finalizar se podría decir que para que exista un buen matrimonio, el cual va establecer una familia estable y unida en nuestra sociedad, es necesario que lleven a cabo un contrato matrimonial del cual se ha hablado, y que la pareja que se case se funde en la realidad, esforzarse y aprender mutuamente, ya que esto es un proceso de constante superación de dificultades y cuanto más hábil sea la pareja conyugal para llevar a cabo esta empresa, más favorable será la posición en que se encuentra, pues el matrimonio requiere de dos personas con sensibilidad, así como de cultivo constante para mejorar la unión.

## 6.- LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES A SUS HIJOS.

Una familia normal es la que constituye marido y mujer, los cuales son progenitores de los hijos que tienen consigo y que cumplen una función material de perpetuar la especie, base psicológica de la sociedad, sin la cual esta se extinguiría, pero no es esa posibilidad de fabricación de hombres y mujeres la única trascendencia colectiva y humana que la familia posee, sino que la crianza de los hijos durante su infancia, la subsistencia y educación de toda la prole hasta encontrarse en condiciones de lograr su independencia económica familiar, así sea cayendo en la sumisión económica de algún patrono o empresa, echa sobre la familia la carga del mantenimiento de sí misma, sin olvidar que las necesidades de una parte y la falta de escrúpulos por otra parte llevan a ciertos padres a la pronta colección y hasta la explotación de sus vástagos, ya sea como aprendices, manceros o ejerciendo otras labores que no son propias de su edad.

## A) LA EDUCACION QUE SE RECIBE EN LA FAMILIA.

Los padres no solamente tienen la obligación de mandar a sus hijos a la escuela, sino que también deben darles una buena educación desde que son pequeños; basada siempre en buenos principios.

"En cuanto a la alimentación y al vestido, una a la familia otros muchos deberes filiales con repercusión social, por un lado cuando por la degeneración de los padres no tuercen los principios morales predominantes, considerando que en el hogar es donde los hijos reciben su primera educación, basada comúnmente en lazos efectivos y es en el amor natural de la madre por sus hijos y por la armonía que ella misma procura entre los hermanos o con la protección de los menores o más débiles contra excesos de los mayores o menos escrupulosos, y para atenuar los rigores de la corrección por el padre cuando no es muy paternal en los métodos o se revela infundada en los motivos". (26)



La familia cumple con una tarea didáctica que es casi instintiva y que principia con la enseñanza del idioma familiar y que moldea el alma — del niño proporcionándole lo más eficaz para la intercomunicación humana, ésto es el lenguaje hablado. A ello se agrega la de los menesteres elementales de la existencia, que parte desde el cuidado personal hasta la manera de conducirse con los demás y que suele orientarse por la respetabilidad, cuando — se inculcan rebeldías y rencores engendrados por los perjuicios de la familia y de su núcleo social inmediato.

Constituye asimismo la familia la prolongación de su ideario tradicional, cuando no se limita a calcar lo predominante en la localidad, región o país. Se propaga así entre los hijos la religión de los padres, al menos en que los años en la obediencia de los pequeños se muestra propia a la plena conciencia ideológica con sus progenitores, que interrumpe por primera vez la discrepancia más o menos grosera proveniente de ciertos compañeros de juegos y más si estos son callejeros, o de los primeros "condiscípulos". (27)

Después de que se le inculcan esas ideas religiosas en donde influye más la madre, sigue una transmisión de principios políticos y sociales y es aquí también donde predomina la influencia del padre al respecto.

La familia que funciona como debe ser, su principal exigencia es la comprensión o sea la apreciación de los valores de la vida conjunta, del equipo frente a los posibles sentimientos de orgullo o de temor, los primeros sonidos articulados, el aprendizaje de los rudimientos culturales, el autocontrol, así como la adquisición de un sentido común, son actividades básicamente familiares.

#### C).- ETAPAS FORMATIVAS POR LAS QUE VAN PASANDO LOS HIJOS DENTRO DEL SENDO FAMILIAR.

En pocas palabras se irá mencionando a continuación las etapas e  
27.- IBIDEM.-Revista de la Fac. de Derecho de México, "Familia y Sociedad."

educativas o formativas más importantes, en las que los hijos van adquiriendo su organización dentro de la familia.

1.- "El primer punto es el proceso de socialización del ser humano recién nacido, es la necesidad absoluta de alcanzar y canalizar cada nueva partícula de energía fortuita por vías de grupo antes de que el o ella resulte tolerable o reconocible como persona, en esta cuestión influye mucho la tolerabilidad que tienen los padres a sus hijos.

2.- El segundo aspecto es la cuestión del lenguaje, es al respecto la mejor vía de aproximación. Ningún yo en germen se canaliza a través de simples vías específicas de mi grupo particular; se le prepara para ello y para que obre en consecuencia ante los demás". (28)

3.- "El tercer aspecto a mencionar son los valores ideales, éticos y sociales que no sólo hacen tolerable a la persona sino que significan un impulso hacia adelante, la realización de un trabajo extraordinario, el afán de servicio, la búsqueda de amor y de belleza, la nobleza del alma, se inculcan y se desarrollan únicamente en los grupos de proyección interna, en los grupos-nosotros". (29)

4.- El cuarto aspecto es el más chocante, ya que el hombre vive en un grupo de proyección interna, o sea en el grupo nosotros. Sus virtudes más valoradas en los contactos sociales se aplican plenamente a los demás miembros del grupo nosotros y que son: lealtad, honestidad, autocontrol, cortesía, apoyo mutuo en los momentos de necesidad, capacidad de sacrificio, como virtudes opuestas a la ocultación, el engaño, el desprecio, la falta de consideración, el robo y el asesinato, los miembros de cualquier grupo-ellos.

Ya después de haber pasado por esas etapas y por la convivencia de proseguir una profesión u oficio familiar, ya sea por enseñanza o perfect-

28.- IBIDEM. From Erich y otros, "La familia", p.135.

29.- IDEM. From Erich y otros, "La familia".

cionamiento gratuito que se obtiene, continuándose para proseguir con el usufructo del patrimonio o empresa de los padres, la familia puede incubar el futuro profesional o laboral de los hijos, que por sus estudios o contratación inicial en que los padres intervienen, emprenden sus actividades económicas.

Así bien los hijos deben ir adquiriendo una formación dentro de su hogar, porque la familia va ir constituyendo empresa de vida, escuela para los hijos y formación profesional u oficio, y por frustraciones conyugales, estrecheces económicas, ambiciones excesivas, por rencores o persecuciones de clase en corruptores de la prole, es ejemplo negativo para los hijos y lo cual trae como surgimiento el delito, la rebeldía y los resentimientos sociales; porque cuando el niño o el adolescente entra en contacto en la escuela o en el trabajo con valores que pueden ser muy diferentes de los vigentes en su propia familia. Sus padres miembros de una generación anterior, no cambian de valores con tanta rapidéz como la generación más joven y puede haber en consecuencia, una solución de continuidad entre los valores de la familia y los precios de sus miembros más jóvenes.

"Esto se hace más fácil todavía una vez que el adolescente ha abandonado la escuela, y se encuentra con una gama de valores más amplia aún y el trabajador joven puede tener ante sí tres códigos de honradez distintos y conflictivos entre sí : el propio de su hogar, el de la escuela y el de la fábrica. Así es como el proceso de socialización acaba frecuentemente en un conflicto y provoca a veces la rebelión del adolescente". (30)

### C).- LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES EN LA PLANIFICACION FAMILIAR.

Podríamos establecer que una responsabilidad muy grande de los padres, es la importancia del control de natalidad que deben llevar en su hogar en la procreación de sus hijos, ya que de ello dependerá el cuidado y la educación que les den a ellos. Esto se deberá ver más todavía, en las familias -

cuyos recursos económicos son tan escasos, que para los padres es muy difícil atender las necesidades de sus hijos trayendo como consecuencia, ya que se ha comprobado, que en estas familias se da un elevado promedio de delincuencia - juvenil.

Sobre la planificación familiar nos habla el autor Luis Leñero O., en su obra titulada "Sociocultura y Población en México", "que el control de la fecundidad, no pueden depender en un gran número de casos de familias mexicanas, del acuerdo de conjunto de los esposos, toda vez que puede tratarse de un medio de defensa de la mujer ante el marido o compañero que llega periódicamente a la casa para hacer uso de su genitalidad, o para pasar el período de reconciliación periódica."

Agrega al decir que "en otras ocasiones, son los parientes, padres o suegros quienes, de hecho, condicionan la necesidad y la realización de la fecundidad de la mujer; en muchos casos es, por el contrario, el hombre quien en sus múltiples relaciones sexuales-- incluso dentro de su propio núcleo familiar, procrea legítima, incestuosa o extramaritalmente, sin un sentido de responsabilidad reproductiva, y que de ahí la convivencia de métodos de control de la fecundidad aplicadas en algunos casos más al hombre que a la mujer". (31)

Es pues, muy importante que los padres hagan conciencia de que deben tener pocos hijos, para que les puedan brindar todas sus atenciones, tanto sentimentales como económicas. En relación a esto muchos consideran que el hijo desde que es concebido en el vientre materno, siente y se da cuenta si va a ser bien recibido por sus padres y le van a proporcionar cariño y todo lo que el necesite (este punto es muy discutido), porque la familia moderna radica en una relación interpersonal cargada de conflictos sociales entre el marido y la mujer. en el intercambio de fantasías entre él, y ellos, y el deseo de satisfacer las necesidades mutuas a través del hijo, esto tiene gran importancia pues se determina en gran parte las relaciones entre él y los padres, constituyendo a veces el núcleo del posible conflicto entre los padres y el hijo.

31.- Leñero G. Luis, "Sociocultura y Población en México, editorial México, - 1977, p. 131.

Por lo que respecta a la intervención del Estado sobre la Planificación Familiar, parece ser que últimamente ha dado importancia a este aspecto, ya que de ello depende la economía y el bienestar social de toda la comunidad. En más en el mes de agosto de 1954 visitaron Delegados de diferentes países que por medio de la Organización de las Naciones Unidas, discutieron aspectos y medidas para hacer un freno al gran índice de natalidad que existe en varios países, y más que nada en los de América Latina y muy especialmente en el nuestro.

Por lo tanto todos los padres de familia deberían tener en cuenta que entre menos hijos tengan les podrán dar más cariño y una mejor educación, pues es afortunado el niño que puede alcanzar sin grandes perturbaciones la seguridad emocional, que se alimenta de las reservas de amor de los padres entre sí y de éstos hacia él, porque el ambiente de afecto de que se halla rodeado, desde sus primeros años van a constituir estímulos biológicos para su salud y factores importantes en la configuración de su personalidad de por vida.

#### D).- EL MALTRATO QUE PUEDEN DAR LOS PADRES A SUS HIJOS.

Desde pequeños los hijos van advertir como se comportan sus padres y a menudo encarnan sus normas de conducta a través del juego, el niño va ir aprendiendo que la edad decide la manera de comportarse cuando observa a su padre y a su madre, ampliando su visión cuando observa a otros adultos, es por ello entonces que los padres den buen ejemplo a ellos, tratándolos de buena manera e imponiendo su respeto; ya que en algunas familias aparentemente estables, debido a la inadaptación psicológica y emocional de uno o ambos cónyuges relacionados con sus propias experiencias disciplinarias de una infancia desdichada, la mayoría se encuentra en situaciones de familia en las que hubo este tipo de problemas.

Un padre autoritario se cree justificado tanto al pedir y exigir absoluta sumisión de su hijo, y llega a pegarle, ese padre ha distorsionado los conceptos normales de disciplina.

Otras veces cuando una pareja se ha casado demasiado joven, se encuentra emocionalmente inmadura e inseguros de sí mismos, y en esta situación no les pueden brindar el suficiente amor y cuidado a sus hijos, asimismo no les podrán brindar una buena educación, lo cual va constituir una amenaza para ellos porque esta puede llegar hasta el maltrato físico. Algunas veces también ese maltrato puede ser debido a que los padres se sienten frustrados y descargan esa amargura en sus hijos, o también por alguna deficiencia mental, por tener algún vicio, y hasta por ignorancia.

Al respecto expresa el Doctor Vicent J. Fontana, que, "Los padres pueden tener motivos diversos para lograr disciplinar a sus hijos, pero su explicación de porque hablan con rudeza a sus hijos y les pegan por cualquier cosa, es la de que se encuentran en la edad en la de que no usar la vara equivale a mimar al pequeño". Prosigue diciendo, "que es probable que éstos padres expliquen sus actos punitivos diciendo que esa es la forma en que ellos fueron educados y la misma en que intentar educar a los suyos. Superficialmente solo están viviendo nuestra creencia nacional de que el castigo físico es un método legítimo de educar niños, quizá el más eficaz para lograr la obediencia.

Por otra parte el Doctor Fontana, nos da una diferencia perfectamente clara entre disciplina y maltrato, y dice que el padre que disciplina lo hace pensando en el bienestar y los mejores intereses del niño, y el que maltrata está complaciéndose así mismo". (32)

"Aunque en nuestra cultura existe una relación entre los sentimientos de educación de nuestros hijos y los actos de violencia contra ellos es sumamente difícil aceptar la posible implicación que la tortura deliberada y, a veces ingeniosa, inflingida por muchos padres abusivos, constituye una extensión natural de las prácticas disciplinarias del azote de los padres no abusivos. Sus motivos no pueden asociarse con la pobreza, con la crueldad, con la ira, con un concepto erróneo de la disciplina, con nuestra filosofía

de la educación de los hijos o con la violencia en nuestra sociedad." (33)

Para concluir diremos que la educación empieza por la familia, — pues es una forma de socialización de los jóvenes, ya que el niño va aprendiendo las normas de conducta necesarias para existir en un medio ambiente, y ya después no sólo va aprender a substituirse, sino también a comportarse en sociedad, aprender a tratar a los demás y que conducta cabe esperar de los de más jóvenes de su mismo sexo o del sexo opuesto.

"Desde el punto de vista de la persona individual, es muy importante la forma en que la familia este organizada y la dirección en que evoluciona el sistema familiar. La familia modela la personalidad del niño antes de que este vaya a la escuela, e influye con fuerza sobre él durante toda su vida escolar. La cultura se transmite en el seno de la familia, y ello contribuye a formar el carácter propio de los individuos de una nación, dentro de los límites impuestos por la herencia biológica. Desde el punto de vista de la escuela y del Estado una de las funciones más importantes de la familia consiste en colaborar en la tarea de hacer que el niño atravesase el período adolescente con el mínimo posible de conducta antisocial, y que al mismo tiempo la personalidad infantil no se vea dañada por represión impropia alguna". (34)

Es por eso entonces que los padres tienen una gran responsabilidad al educar a sus hijos y estar preparados para poder concebirlos, para que les inculquen buenas normas de conducta no siendo arbitrarios con ellos, así los hijos van aprender a quererlos y a respetarlos, para cuando estos lleguen a la vejez y no se puedan bastar por sí mismos.

Después de todo lo anteriormente dicho podríamos mencionar lo que expresa el Doctor Fontana con gran certeza, debiendo así reflexionar los padres de familia : "El padre da el ser al niño. Después de hacer eso, asume un deber que no debe abandonar. Es el derecho de cada criatura a tener algo más—

33.- IBIDEM. Fontana J. Vicent, "En Defensa del niño maltratado", p. 93.

34.- IBIDEM. Musgrave, P.W., "Sociología de la Educación", p.21.

en su padre que un mero proveedor de alimentos y vestidos. Si el padre desca- el honor, el respeto y la alegría de la parte más dulce de la vida, debe iden- tificarse con el niño desde el día de su nacimiento. Para él es un deber estu- diar la disposición, el carácter y la naturaleza humana de su hijo, como lo - es de la madre; en realidad, no tiene más derecho a eludir esa parte de las - relaciones sentimentales entre padre e hijo que el que tiene la madre". (35)



## 7.- CRISIS EN LA INSTITUCION FAMILIAR

Como ya se ha mencionado anteriormente el ser humano es el que va formar parte de la sociedad, el cual casi siempre ha vivido en grupos numerosos, desde una familia hasta un Estado. La asociación ha sido constante en la especie humana y este hecho es un tipo de conducta adquirida, pero es en realidad en la familia en donde el hombre se empieza a comportar como un ser sociable por el desarrollo de sus hábitos constantes.

En todas las Instituciones sociales humanas, pese a la paridad nominal y a las semejanzas formales que haya entre las de la misma clase en diferentes lugares, varían generalmente en muchas de sus funciones y en sus relaciones con el resto de la comunidad social y todas las diferencias entre una y otra familia varían, debido a factores culturales entre una y otra sociedad. Así en nuestra sociedad hay una gran diversidad en cada familia, esto es debido al medio en que vivimos y también respecto al tipo de educación que se da en cada familia; porque es en ella donde se van formando los hábitos de convivencia, las costumbres, los sentimientos morales, modales, etc.- que encaminan a mantener la armonía interna del grupo.

Lamentablemente en las familias de la sociedad actual que estamos viviendo hay una gran crisis, ya que su constitución y conservación ya no es tan imperativamente necesaria como antes lo era para los miembros adultos.

Las causas de esta decadencia en esta Institución familiar llamada Familia, son múltiples, pero solamente mencionaremos las más importantes y las consideradas más vistas por la mayoría:

### A).- EL FACTOR ECONOMICO;

Hemos observado con certeza, como la elevación en el costo de la vida trae como consecuencia que el dinero no alcance para subsistir y que los artículos más corrientes e indispensables alcanzan cifras a las que re -

sulta muy difícil llegar cuando en el hogar se cuenta únicamente con la remuneración de un solo miembro de la familia y más aún cuando se gana el salario mínimo y se tienen muchos hijos que mantener. ( Sobre este aspecto económico-se hablara un poco más ampliamente en el capítulo cuarto).

B).- POR EL FACTOR SOCIAL, CONSECUENCIA DE UNA CRISIS INDUSTRIAL.

"Esta crisis se debe al predominio de la vida urbana, a la especialización del trabajo social caracterizado como una fase actual contando como cambio radical en esta, la llamada revolución industrial y el progreso de vida en la técnica que ha ido más allá de su campo con incalculables consecuencias. Un efecto inmediato de esto ha sido el cambio radical en la distribución de la población, la cual se ha ido desplazando de las zonas rurales hasta llegar a convertir un verdadero imperialismo urbano". (36)

Actualmente se ha observado como el campesino ya no quiere trabajar su tierra pues ya no cosecha, y se viene a la ciudad donde si bien le va, entrara a trabajar a la fábrica, en una construcción, de vendedor, etc, y así padres e hijos adultos se van sustrayendo de sus hogares, perdiendo el contacto frecuente con los demás miembros de la familia.

Así nuestra familia moderna, sufre la influencia de la industrialización y del maquinismo, pues anteriormente la vieja familia producía en pequeña proporción y era para satisfacer sus propias necesidades, ahora los miembros de una familia si es que son varios los que trabajan, lo hacen por un salario, parte de eso es que se alejen unos de otros reuniéndose en contadas y excepcionales circunstancias, que es lo que disminuye la convivencia y debilita las relaciones afectivas.

C).- POR EL FACTOR DONDE LA MUJER TRABAJA.

Este cambio que se ve en la familia es el papel que juega la mu -

jer en su hogar, como ya no bastan los ingresos económicos de su esposo, o de algún otro miembro que trabaje, el aporte del ingreso de la mujer es requerido y así algunas mujeres realizan tareas para una fábrica o determinado lugar, en algunas ocasiones lo hacen desde su propia casa, pero otras tienen que irse al taller, a la oficina, o a otro centro laboral. Es por eso que en estos casos - no solamente trabaja el padre, sino también la madre y así disminuye su actuación hogareña sobre sus hijos.

Nodarse, establece al respecto, "que sucede también que no únicamente se aleja la mujer de su hogar por obtener un ingreso para su familia, sino que muchas veces quiere tener mayor independencia personal que la haga menos propensa a tolerar las pretensiones autoritarias del hombre.

La igualdad de derechos civiles y políticos, conquista femenina -- reconocida en la mayor parte de los países de alta civilización y también algo en el nuestro, ha contribuido en medida no escasa en el debilitamiento de la familia patriarcal, basada fundamentalmente en la servidumbre de la mujer, que estamos presenciando en nuestros días". (37)

"Se ha condenado a menudo a las madres que trabajan fuera de su casa, argumentando que el hecho de abandonar el hogar para ir a trabajar, produce efectos muy perjudiciales en sus hijos. Los juegos llenos de fervor moralizante, han culpado a las madres que trabajan., de buena parte propiciando la delincuencia juvenil. Diversos estudios han comparado las diferencias entre -- los porcentajes de delincuencia, personalidad y asistencia escolar de los niños cuyas madres trabajan y de aquellos cuyas madres permanecen en su casa". (38)

#### D).- POR EL FACTOR AMBIENTE DENTRO DE LA COMUNIDAD.

"Las horas que la mujer se aleja de su hogar, añadiendo a esto -- que el niño tiene que ir a la escuela durante buen parte del día, influye mu-

37.- IDEM. Nodarse J.J., "Elementos de Sociología".

38.- ISIDEM. Musgrave, "Sociología de la Educación", p.54.

cho para la educación de los hijos y por otra parte mencionando la gran cantidad de espectáculos públicos que existen en la actualidad, hace que todos los miembros de la familia se desliguen y se vayan volviendo en algunas ocasiones desconfiados entre ellos.

Por otro lado el ambiente estimulador de placeres sensuales propios de la gran ciudad, acosa y debilita la resistencia moral con la tentación de su fácil satisfacción, relajando poco a poco los frenos inhibitorios de las viejas costumbres, cuyos escrúpulos ceden con frecuencia a la presunta indulgencia de la masa anónima, que corre al cubierto del "que diran" de la censura moral de la opinión ajena, y no distingue al individuo confundido entre la multitud urbana". (32)

"esta podría ser una crisis en la comunidad social. La intensidad de la fuerza con que se imponen los intereses públicos, sociales y políticos, que penetrando en el hogar, limitan y sustituyen a veces las preocupaciones privadas. Al marido, a la mujer, a los hijos, llegan directamente de la calle, de los lugares de trabajo, en la escuela, en los instrumentos de información como el cine, la radio y la televisión, las preocupaciones por las que atraviesa el mundo ( casi siempre bélicas y económicas ) y viven la angustia de esos problemas, retrotrayendo su atención a ellos, con exclusión de otros más íntimos y familiares. Y no pocas veces, este fenómeno es causa de discrepancia, entre los diferentes miembros de la familia y hasta de disputas violentas, principalmente entre padres e hijos". (40)

#### E).- POR EL FACTOR DIVORCIO.

Este es un factor muy importante para la desintegración de la familia en nuestra sociedad, profundo mal que aqueja a esta Institución. Conforme a nuestro Código Civil para el Distrito Federal, el artículo 266, establece lo siguiente:

39.- IBIDEM. Nodarse J.J., "Elementos de Sociología", p. 41.

40.- IBIDEM. Musgrave, "Sociología de la Educación", p. 54.

"El divorcio disuelve el vínculo del matrimonio y deja a los conyuges en aptitud de contraer otro". (41)

"En la moderna sociedad el número de divorcios ha aumentado considerablemente y un divorcio trae como consecuencia la ruptura de un hogar, los hijos de parejas divorciadas pasan en la gran mayoría de veces, por un periodo de graves dificultades que provoca en ellos un sentimiento de inseguridad.

"Quizá desaparece uno de los padres, o aparece uno nuevo, y se conoce mejor un problema que está en relación con el anterior: la relación entre hogares deshechos y delincuencia. La mayoría de los que han investigado en este terreno están de acuerdo en que se da un alto porcentaje de delincuencia entre los hijos provenientes de hogares deshechos". (42)

"El divorcio conduce a la privación de los cuidados maternos, y ello acarrea serias consecuencias psicológicas en el niño y con esa falta de cariño maternal, los hijos se sienten solos e inseguros y aún más si quedan a cargo de determinadas instituciones, que en este caso, aparecen en ocasiones en su forma más aguda las consecuencias de la ausencia materna. Se considera que la proporción de niños que provienen de estos hogares es mayor por lo general, a la de varones; sin embargo en cuanto a la conducta antisocial en sí, las estadísticas sobre hogares rotos no tienen ningún significado, a menos de que se comparen con porcentajes similares de menores infractores o de la población en total". (43)

Así pues la gran frecuencia de divorcios y separaciones, hacen de la familia algo transitorio e inestable en consecuencia de una ruptura dentro del seno familiar.

Hemos mencionado diversas causas por las que la llamada Institu -

41.- IBIDEM. Art. 255, "Código Civil para el Distrito Federal"

42.- IBIDEM. Emilia Elias de Bellesteros, "Ciencia de la Educación", p.122.

43.- Ruiz de Chávez Leticia, "Marginalidad y Conducta Antisocial en Menores" (estudio exploratorio), Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, - 1978, p.64

ción familiar cae en decadencia, pues se considera que ella pasa por transiciones psicológicas mucho más drásticas que las de ninguna otra agrupación social.

Y así para finalizar sobre este capítulo diremos que al respecto — sobre lo que sucede en la familia actual dice Ballesteros, "que lo que esta sufriendo en su organización tradicional, son los efectos de una crisis por la — que está pasando la sociedad entera y que por consiguiente está sufriendo ella misma. La familia moderna aparentemente, padece una inestabilidad que contrasta con la acarente fortaleza de la vieja institución hogareña. Los hijos reclaman sus derechos, la mujer abre los ojos a nuevos horizontes que la rediman de la — vieja tiranía doméstica; los lazos afectivos se debilitan y todo en el hogar — anuncia nuevos vientos que aireen y mejoren ese ambiente de tierna cordialidad que debe ser el sello la llamada inextinguible de la comunidad".(44)

44.- *IBIDEM.* Emilia Elías de Ballesteros, "Ciencia de la Educación", p. 121.

\*S E G U N D O\*

C A P I T U L O

## II

DESORGANIZACION Y VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Actualmente vemos como en nuestra sociedad hay un gran número de conflictos originados principalmente por el ritmo tan acelerado de vida que se vive en las ciudades y la cual trae como consecuencia que los individuos que vivimos en ellas nos encontramos a veces violentos y agresivos

En este capítulo estudiaremos principalmente al joven como principal autor de la violencia, pero antes entraremos al análisis de varios aspectos para poder comprender más ampliamente lo que es y lo que origina la violencia.

## 1.- ORGANIZACION Y DESORGANIZACION SOCIAL.

## A).- QUE SE ENTIENDE POR ORGANIZACION SOCIAL.

Se entiende por organización social cuando el hombre vive dentro de una vida social, ya que viviendo aislado carecería de la ayuda de sus semejantes, y además por un gran número de recompensas y satisfacciones que trae como consecuencia la cooperación, la cual se da solo dentro de la organización social.

Leandro Azuara Pérez en su tratado de Sociología define a la Organización Social "como un sistema de relaciones sociales estables de carácter recíproco, como un conjunto de interacciones entre personas o entre grupos en la cual surge una manifiesta unidad y aparezcan algunos resultados o productos que son consecuencia de la actividad común que realizan los individuos. La organización social puede presentar la tendencia a crecer tanto desde el punto de vista de su estructura como desde el de sus funciones. Más aún, se puede afirmar válidamente que un aumento en la complejidad estructural trae como consecuencia un incremento en la complejidad funcional".(1)

1.- Azuara Leandro Pérez, "Sociología", Editorial Porrúa, México, 1978, p.189.



a).- Características de la Organización Social:

- 1.- "Relaciones estables entre sus miembros.
- 2.- Correspondencia entre la conducta de los diferentes miembros del grupo social.
- 3.- Relaciones armónicas entre sus miembros.
- 4.- La existencia de una solidaridad o cohesión social.
- 5.- Tendencia a actuar de manera unitaria.
- 6.- Llegar a resultados p productos de la actividad común.
- 7.- Integración de las partes de un grupo social".(2)

B).- QUE ES LA DESORGANIZACION SOCIAL.

"Cualquier perturbación, lucha o falta de consenso en el seno de un grupo social o sociedad determinada que afecta a los hábitos sociales dominantes, a las instituciones o a las formas de regulación social, al extremo de hacer imposible, sin intervenciones constantes, al desarrollo de una vida armoniosa.

Por virtud del carácter dinámico de la vida y del cambio - la desorganización constituye siempre un concepto relativo, pues en todo momento existe cierta dosis de desorganización social. Por eso es común - en sociología no aplicar ese concepto más que cuando las fuerzas desorganizadas excedan o amenazan a las que contribuyen a la estabilidad social. El concepto es aplicable también a los conflictos de ideas perturbaciones culturales, dado que los viejos hábitos e instituciones se presentan como nimbados, cualquier cambio social divide a la sociedad en grupos de - lucha, a saber, los que creen en la validez del status y los que porfían por modificar las viejas instituciones para hacer frente a las necesidades actuales. Esta opinión o falta de consenso es, en sí misma, una fuerza desorganizadora, así como síntoma de falta de armonía o desorganización social".(3)

2.- IBIDEM! Azuara Pérez Leandro, "Sociología", p. 191.

3.- Pratt Fairchild Henry, "Diccionario de Sociología", Fondo de Cultura Económica México, Buenos Aires, 1966, p. 94.

Así bien resumiendo lo anterior podríamos decir que la desorganización social comprende un conflicto social, pues la falta de armonía entre los miembros que componen la sociedad traen como consecuencia esta desorganización, incurriendo así en una conducta desviada.

Cuando salimos dentro del seno llamado hogar entramos a formar parte de una colectividad y se forma un grupo social que impone normas de comportamiento en cuanto a las formas sociales, el individuo en sí trae consigo los mismos valores, los cuales se le inculcan desde pequeño si es que recibió una buena educación en su familia o los fué adquiriendo por conciencia propia, y así establecerá una distinción entre lo bueno y lo malo al entablar relaciones con la comunidad y aceptará o no las normas que impone la sociedad.

Para entender más claramente lo mencionado haremos una distinción entre los valores y las normas:

a).- Kluckhohn dice que, "un valor es una concepción explícita o implícita, peculiar de un individuo o característica de todo un grupo social, de los objetos deseables que influyen en su selección de modos, medios y fines de la acción". Aberle definió el valor como "una idea o una actividad que contienen una carga eficaz para enjuiciar objetos, sucesos, acciones e individuos de conformidad con una escala aprobatoria-reprobatoria, ya sea que los jicios de aprobación o reprobación se formulen de acuerdo con un criterio moral, estético, hedonista, o de otra naturaleza"(4)

b).- "Wolfgang prefiere emplear el término normativo, para referirse a lo deseable, en vez del otro término de "norma" que se refiere a un patrón al que suele conformarse el grupo social o que se manifiesta en la conducta del grupo".(5)

4.- Wolfgang, "La Subcultura de la Violencia", Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1971, p. 136.

5.- IDEM. Wolfgang, "La Subcultura de la Violencia", p. 137.

Así los valores se pueden considerar como el enlace subjetivo entre los actores y la acción, entre el individuo y las normas sociales.

¿Qué sucede cuando se rechazan esas normas y valores?, es cuando viene entonces una desorganización, primero será una desorganización personal, o sea que el sujeto no se encuentra adaptado personalmente, ya — que puede ser debido a que ha sido perturbado por un sistema de relaciones previamente establecido, ya después al entrar al grupo social crea conflictos, pues se vuelve agresivo y violento, dañándose asimismo o a los demás, — aunque no necesariamente puede ser violarlo porque no acepte las normas de conducta a seguir, esto puede ser debido a diferentes causas de las cuales se hablará más adelante.

Los cambios rápidos que ha habido en nuestra sociedad, han — traído como consecuencia una desorganización social en la mayoría de los — países, pues en el capítulo anterior se habló ampliamente que hay una crisis en la institución llamada familia y al haberse en crisis dicha institución nuestra sociedad también lo está, pues la familia es el núcleo de la — sociedad.

Por un lado se habla de cambios rápidos que es la llamada — revolución industrial, las computadoras, el gran adelanto que ha habido en la tecnología, etc.; y por el otro lado, ha habido cambios muy negativos como lo son las revoluciones, las bombas nucleares que se han inventado actualmente y temidas a que puedan ser lanzadas de un momento a otro, todo — ello ha traído y puede traer como consecuencia, después de la que estamos — padeciendo una gran crisis económica, la cual puede originar un grave conflicto en la comunidad.

Así bien esos conflictos que vive actualmente nuestra sociedad han originado pues una desorganización social, la cual nos ha llevado como ya lo mencionamos anteriormente a volvernos desconfiados unos con — otros y ha agredimos y violentarnos, a veces hasta por causas muy pequeñas.

## 2.- DEFINICION DE VIOLENCIA.

LA VIOLENCIA: "Puede ser la acción física o moral lo -  
suficientemente eficaz para anular la capacidad de reacción de la persona -  
sobre quien se ejerce".(6)

SOCIOLOGICAMENTE.: Violencia se puede concebir como --  
"La característica que puede asumir la acción criminal cuando la distingue  
el empleo o la aplicación de la fuerza física o el forzamiento del orden -  
natural de las cosas o del proceder. La violencia es el elemento constitu-  
tivo de numerosos delitos contra las personas, ya afecta en su vida o su -  
integridad corporal (homicidio, lesiones), ya sea su honestidad (violación)  
y contra su patrimonio (robo, daños), etc. La violencia caracteriza también  
todo un tipo de criminalidad (violenta), por contraposición a la astucia, -  
el fraude y la simulación (criminalidad fraudulenta)".(7)

JURIDICAMENTE: Conforme a nuestra Legislación actual,--  
el artículo 1819, párrafo primero del Código Civil para el Distrito Federal  
"La violencia es el empleo de la fuerza física o amenaza que importen peli-  
gro de perder la vida, la Honra, la libertad o la salud". (8)

La definición antes mencionada es vista desde el punto de --  
vista de los contratos, pero es muy importante mencionarla.

6.- ISIDEM. Pratt F. Henry, "Diccionario de Sociología", p.312.

7.- Pina Vara Rafael, "Diccionario de Derecho", Editorial Porrúa, México -  
1963, p. 486.

8.-"Código Civil para el Distrito Federal," Artículo 1819, Editorial - - -  
Porrúa, México 1982.

A).- LA AGRESION COMO PARTE DE LA VIOLENCIA EN EL SUJETO.

Uno de los acercamientos más solicitados para dar una explicación de la violencia es el propuesto por la escuela Psicoanalítica. Aquí la agresión es concebida "como la actualización del" instinto de la muerte" (así llamado): un instinto, de orden general, a la agresión. Freud sostuvo que existe un instinto de agresividad que tiene una base somática "un instinto activo de odiar y destruir". Este impulso básico, al que Freud da un fundamento teórico interesantísimo aunque no concluyente, resulta, por supuesto susceptible de modificación gracias a sus interacciones con el "instinto de la vida" que viene a contrapesarlo, y gracias a la educación, sublimación y socialización de sus objetivos. Sin embargo, tanto su índole de naturaleza teleológica como las características que se le atribuyen de relajar tensiones al actualizarse en el comportamiento, quedan intactas. La índole innata de este impulso, así, como la universalidad de su existencia se postulan con el carácter de notas fundamentales". (9)

No todos los psicoanalistas objetan la teoría instintiva - innata de la agresión, ya que no hay una explicación biológica que la confirme.

El hombre puede ser agresivo también por causas diferentes que no sean innatas, muchas veces como consecuencia de una frustración, - la cual ha sido aceptada por muchos sociólogos y psicólogos.

En la definición de Berkowitz "La frustración origina un estado emocional, la ira que viene a aumentar la probabilidad de que el sujeto se comporte impulsivamente en situaciones específicas; en concreto - abriendo cauce a la agresión. La probabilidad de que la propensión agresiva se actualice, dependerá sin embargo, de la presencia de restricciones o frenos en el sujeto para dar salida a los actos de la agresividad u hostilidad. La fuerza de las reacciones agresivas suscitadas por una frustra

ción deberán calcularse como una función combinada de la intensidad de la ira y la vecindad de asociación entre el elemento instigador y la válvula de escape". (10)

a).- Concepto de Agresión:

" Acto cuya finalidad es dominar la persona, los actos o las propiedades de uno o más individuos contra su voluntad y en beneficio principal del agente agresor, pero también con el propósito de crear sufrimiento o descontento en quienes sufren la agresión". (11)

También se puede definir a la agresión, como "El empleo ilegítimo de la fuerza por una persona contra otra; puede consistir en golpear, herir e incluso en cualquier contacto, por ligero que sea, con otra persona o con sus vestidos o afectos, cuando se realiza de manera airada, insolente u hostil; puede constituir un daño civil o un delito".(12)

b).- Formas Agresivas de Violencia que se ven en la Actualidad:

Actualmente en la mayoría de las sociedades del mundo, los sujetos que vivimos en ella, como ya lo hemos mencionado al principio de este capítulo nos hemos vuelto demasiado violentos, y la agresividad que manifestamos se puede ver de diferentes maneras. Podríamos hablar de un gran número de formas agresivas, pero únicamente mencionaremos las más importantes:

1.- Las Guerras: Se considera que estas se pueden originar por múltiples causas, pero generalmente se pueden suscitar por inconformi-

10.- IBIDEM. Wolfgang, "La Subcultura de la Violencia", p.174.

11.- IBIDEM. Pratt F. Henry, "Diccionario de Sociología", p. 6.

12.- IDEM. Pratt F. Henry, "Diccionario de Sociología".

dad de los gobernados o porque se quiere el poder, ya sea - que este se quiera en ese mismo lugar o en el país en que se vive, o que - rerlo alcanzar hasta otros lugares del mundo, cuando haya una guerra debido al conflicto entre gobernados y gobernantes, considerándose que hay una - injusta distribución de la riqueza, o porque a los gobernados no se les - da una libertad justa a la que tienen derecho todos los hombres, siempre respetándose las normas de conducta; se podría considerar sobre este aspecto que es entonces una causa para que se origine el conflicto. Pero - ¿ Qué sucede cuando la guerra se debe a que se quiere el poder, podría - considerarse que esta no es una causa justa, ya que muere un gran número de gente inocente que no tiene nada que ver en ese conflicto social.

Las guerras originadas en los diversos países del mundo - causan una inestabilidad emocional en todos los jóvenes de la comunidad - internacional, ya que por su carácter innato de rebeldía tratan de imi - tar y se contagian de esos conflictos sociales, muchas veces sin saber - la causa por los cuales se origina.

Sea de una u otra forma por la cual se manifieste una - guerra, se podría decir que es una forma inútil de agredirse, porque a - fin de cuentas todos los hombres somos iguales y al dejar de existir - nos quedamos sin ningún valor material.

2.- El Conflicto Social: Se podría establecer que un con - flicto social puede parearse a una guerra, ya que en cada tipo de estruc - tura social hay motivos de conflicto, pues los individuos y los subgrupos, pueden rivalizar en sus demandas de bienes, de prestigio o de posiciones - en el poder.

El conflicto es algo básicamente disociativo, y los indi - viduos deben tener posiciones comunes objetivas en la sociedad y solo ad - quieren reconocimiento de la comunidad de sus intereses en el conflicto, con el conflicto y por él. Existen sentimientos de hostilidad entre las clases y esto se resuelve con los resentimientos.

Establece Lewis A. Coker "que para que puede ocurrir un conflicto social entre los grupos positiva y negativamente privilegiados, -- para que las actividades hostiles se conviertan en acción social, los grupos negativamente privilegiados han de adquirir primero la conciencia, de que, en realidad, son negativamente privilegiados". (13)

En un conflicto social podríamos mencionar el conflicto de clases, " considerado este como una oposición violenta entre grupos de personas, tales grupos pueden estar asociados de una manera más o menos estable y ser reconocidos públicamente, como diferentes por razón de su educación, privilegios y status, el criterio de distinción puede proporcionar las diferencias de experiencia educativa, riqueza, influjo político, ocio estilo o gusto estético". (14)

Cabe señalar también " el conflicto racial, que es un conflicto entre dos grupos raciales diferentes, que tienen su causa fundamental en la conciencia de raza. Se trata de un fenómeno raro y sin duda difícil de identificar, debido a que los verdaderos motivos raciales se asocian casi de modo invariable a otros sentimientos de grupo que, en cierta medida los oscurecen". (15)

3.- Agresión Violenta por Desorganización Personal: A principios de este tema se mencionó que el sujeto se puede tornar violento -- porque no acepta las normas de conducta al entrar a un grupo social, pero cabe necesario mencionar que puede ser debido también porque se encuentre perturbado emocionalmente, debido a que tiene problemas en su hogar, por el ambiente que lo rodea o bien porque tenga una deficiencia mental. Así estas formas de desorganización personal pueden ser:

13.- A Coker Lewis, "Las Funciones del Conflicto Social", Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1961, p.40

14.- IBIDEM. Pratt F. Henry, "Diccionario de Sociología", p.61

15.- IDEM. Pratt F. Henry, "Diccionario de Sociología".



EL ALCOHOLISMO, " que es una afición anormal al alcohol. -- Según la teoría Freudiana, la apatencia psicológica irreprimible de ingerir alcohol tiene su fundamento en la homosexualidad reprimida. Sin embargo, más generalmente, el alcoholismo es una forma de evasión ante los conflictos y se asocia con frecuencia a sentimientos de inferioridad. El alcoholismo sin duda alguna, es un factor criminógeno indirecto de la delincuencia violenta. La intemperancia y la miseria también van asociados a él. Los perniciosos efectos del alcoholismo suelen hacerse sentir con intensidad -- en los miembros no deudores de la familia del alcohólico. El alcoholismo es una de las formas del problema de la entrega a un narcótico para escapar de una situación psicológica o social deprimente". (16)

LAS DROGAS, " que constituyen probablemente uno de los fenómenos más inquietantes con que se enfrenta la higiene mental. La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) define las toxicomanías como la tendencia a consumir sustancias que ocasionan un estado apaciguamiento o desvanecimiento pasajero, y clasifica a estos estados en tres grados: de costumbre, sin que la abstinencia ocasione perturbaciones, de tolerancia o acostumbramiento, que implica una necesidad de aumento de dosis para obtener cada vez resultados más amplios, y de hábito, es decir, una necesidad imperiosa con esclavitud física hacia la sustancia, cuya carencia produce -- desórdenes en el organismo". (17)

El alcohol se podría considerar como una droga, así como -- también, la marihuana, el opio, la cocaína, la LSD y un gran número de -- ellas unas más fuertes que otras pero que sin lugar a duda, casi todas ocasionan un gran desorden en el comportamiento del hombre, originando en él -- desde la torpeza hasta la violencia.

Otras formas de desorganización personal podrían ser también cuando el sujeto es un Retrasado Mental y puede ocasionar graves --

16.- IBIDEM. Pratt F. Henry "Diccionario de Sociología", p.9

17.- Dr. M. Feduchi Luis, "Folleto de la Biblioteca Salud y Sociedad", Editorial La Gaya Ciencia, 1977, p. 62 y 63.

problemas cuando es lo que le llaman el Loco peligroso, muchas veces esta deficiencia mental es innata, por herencia o bien creada por algún -- grave problema que tuvo ese individuo.

Así bien entonces el ritmo tan acelerado de vida que llevamos actualmente ha originado también que mucha gente se vuelva Neurótica y hasta incluso hay una Asociación llamada " Neuróticos Anónimos " que tratan de ayudar a estas personas. No todos somos neuróticos pero sí muchos de nosotros somos violentos, a este respecto Wolfgang dice que la violencia se da más en las Subculturas, de lo que a continuación hablaremos:

b).- LA SUBCULTURA DE LA VIOLENCIA.

Wolfgang dice "que las relaciones interpersonales o interacción de grupo, son consecuencia de un núcleo de valores y a este respecto pone como ejemplo al homicidio, del cual expresa que se ha vuelto más -- violento y el cual es el desenlace de un sistema normativo subcultural -- que se sensibiliza en la fisonomía psicológica de los miembros de la subcultura.- Este autor nos expone como la violencia se da en las subculturas, entendiéndose ésta como la definía Alfred McClung Lee como "una subdivisión de la cultura nacional que resulta de la combinación de factores o situaciones sociales tales como la clase social, la procedencia étnica, la residencia regional, rural, o urbana de los miembros, la afiliación religiosa, y todo ello formado, gracias a su combinación, una unidad funcional que repercute integralmente en el individuo miembro". (18)

Así Wolfgang nos expone una tesis de la subcultura de la violencia, donde nos da las siguientes proposiciones:

a) "Que ninguna subcultura puede divergir totalmente de la cultura de la que forma parte, ni tampoco contraponérsela en conflicto total. Una subcultura de la violencia no está constituida únicamente por rasgos de violencia, pues debe haber también otra razón de valores compartidos

18.- IBIDEM. Wolfgang, "La Subcultura de la Violencia", p. 116.

en la cultura dominante capaces de articularla con ella.

b).- para dejar establecida la existencia de una subcultura -- de la violencia no es necesario que los actores partícipes de estos valores-- fundamentales den manifestaciones de violencia en todas las circunstancias.

c).- La violencia como recurso potencial, o la certeza para -- recurrir a ella en diversas situaciones, indica el grado de difusión y penetración de esta corriente cultural".(19)

d).- "La afinidad subcultural con la violencia es compartible por todos los miembros de una subsociedad sin importar edades, pero dicha -- afinidad resulta más notablemente en los postres años de la adolescencia y -- hasta la edad mediana.

e).- La contranorma es la abstención de la violencia.

f).- El desarrollo de actitudes favorables hacia la violencia, y el hábito de la misma dentro de las subculturas, implica por lo regular un aprendizaje del comportamiento y un proceso diferencial de aprendizaje, de -- asociación o de identificación".(20)

g).- Dentro de una subcultura, el recurso a la violencia no -- se considera necesariamente ilícito y quienes la emplean, por ende, no tie-- nen que confrontar sentimientos de culpabilidad por razón de sus agresiones.

Así pues dice el autor que habla de esta tesis, "que tal vez-- no se tenga una teoría capaz de explicar por sí sola tantas variedades del -- comportamiento observable, pero que sin embargo, el enfoque de la subcultura de la violencia ofrece la ventaja de reunir en un sólo alzado los andamiajes

19.- IBIDEM. Wolfgang, "La Subcultura de la Violencia", p. 197.

20.- IDEM. Wolfgang, "La Subcultura de la Violencia", p. 199.

respectivos de la psicología y de la sociología que sirven para explicar las concentraciones de violencia en áreas ecológicas y en grupos socioeconómicos específicos". (21)

### 3.- LA VIOLENCIA ORIGINADA PRINCIPALMENTE EN LA JUVENTUD ACTUAL.

Desde el primer capítulo de este tema, se dió una gran importancia el estudio de la familia, ya que la buena o mala conducta de los jóvenes se puede comprender en relación con el comportamiento esperado por el grupo social, la violencia puede ser delincuencia a veces influenciada por un mal hogar.

Esto significa que ese primer grupo primario íntimo tan esencial para dar al niño el amor y la seguridad que necesita, se ha desmembrado o se halla en un conflicto sin esperanza. Sintiéndose rechazado o desgraciado en el hogar, el niño busca compañía en otra parte y fácilmente se une a la pandilla antisocial o criminal si se le cruza la oportunidad y tales bandas muestran el poder intenso de lealtad al pequeño grupo y en ocasiones son muy difíciles de tratar.

#### A).- QUE ES LA JUVENTUD

"Biológicamente la juventud constituye una etapa intermedia entre el niño y el adulto, ampero socialmente esta fase supone un proceso que, si bien se inicia con la adquisición de la madurez fisiológica y con la capacidad de procreación, termina con la adquisición de la madurez social. Es decir, el momento en que el joven adquiere todos los atributos para su plena integración al papel de adulto que presupone deberes y derechos, tanto como sexuales, familiares, económicos, legales, políticos y sociales.

La juventud entendida como un proceso de maduración social resulta, así, más larga en promedio en los países desarrollados que en los países pobres y atrasados, pero independientemente de ello, cubrirá un período más amplio en los estratos medios y altos de ingresos, que en los bajos, registrando igualmente, diferencias con relación a los contrastes campo-ciudad. Y con respecto a las mujeres, el período juvenil se vera afec

tado en su duración por las costumbres en la edad del matrimonio, por las -  
tasas de fecundidad prevaecientes y por múltiples factores socioculturales  
con respecto a su papel en la sociedad". (22)

Dice el autor E. Fischer en su obra titulada "Problemas de -  
la generación joven", "que la juventud es un ya no y un todavía no, la meta-  
morfosis del niño en adulto, un estadio de desarrollo precipitado y turba-  
dor; la contradicción entre la madurez sexual y la conciancia rezagada, en-  
tre la vitalidad y la inseguridad, entre la exuberancia de fuerza corporal-  
y la falta de capacidad de expresión, lleva como consecuencia unas caracte-  
rísticas, que posiblemente, son comunes a los jóvenes de todos los sistemas  
sociales" (23)

También dice este autor "que el joven va descubriendo un - -  
mundo para sí enclavado en la irrupción del mundo moderno, envuelto en la -  
civilización ciudadana y ante el ser humano que vive en una sociedad vuelta  
hacia el comercio, la industria, las corporaciones políticas suplentes y la  
falta de responsabilidad del individuo singular. El niño que habái surgido-  
del seno materno queda asumido ya en el cuerpo materno pero de lo colectivo  
y renace ya en el joven un nacimiento social. En la sociedad moderna indus-  
trializada ha dejado de ser claro el paso del joven al mundo de los adultos,  
pues debido al alargamiento de la fase preparatoria para la profesión se --  
produce un desajuste entre el estado adulto corporal y el social, desajus-  
te que se agrava en virtud de la temprana madurez sexual que origina el am-  
biente social, (especialmente la gran ciudad); es decir, que quienes corpo-  
ralmente son adultos pueden seguir siendo socialmente niños o adolescen-  
tes". (24)

22.- "Revista de Estudios sobre la Juventud In Telpochtli, in Ichpuchtli--  
Crea", 1982, p.129

23.- Fischer E., "Problemas de la Generación Joven", "Las Generaciones", -  
Editorial Ciencia Nueva, S.L., 1966, p.16

24.- IDEM. - Fischer, "Problemas de la Generación Joven", p.18

Así pues, el adolescente se abre a un mundo exterior con dimensiones poco precisas, ya que va adquiriendo y descubriendo valores, impulsos sexuales y conocimientos adquiridos y la estructura sociocultural a veces adquiere la dimensión de conflicto con propuestas de suversión o adaptación que percibe en la escuela, en las conversaciones de los adultos o manifestaciones populares. Pero en esta etapa cuando se habla de una juventud sana, los jóvenes se organizan y forman grupos o clubes, en los cuales se divierten y adquieren nuevas relaciones y hacen amistades íntimas, mostrando lealtad a un grupo determinado.

Buscan a menudo determinadas tareas de asistencia social y valorizan la oportunidad de llevarlas a cabo, aprendiendo unos de otros.

Entonces esta juventud sana y verdadera y no lo que vemos la actualidad, puede ser el futuro de nuestro país, pues ella debe ser un recurso latente de la sociedad y para que pueda llegar a suceder esto, por un lado debemos brindar protección y educación a nuestros jóvenes desde que son pequeños, y por el otro, les podremos exigir que asuman responsabilidades ayudándose a ellos y a su familia, así como también al fortalecimiento de nuestro país, para que éste salga adelante.

### B).- COMO PIENSA EL JOVEN DE LA ACTUALIDAD.

"A partir de los 18 años los jóvenes se encuentran dotados físicamente y psicológicamente para incorporarse a la sociedad como adultos. al no encontrar un puesto en ella en donde desarrollar las capacidades adquiridas, los mantiene dependientes económicamente de sus padres, con todo lo que esta situación implica, y puede promover a adoptar conductas, muchas veces calificadas de antisociales, o buscar una independencia que en la mayoría de los casos malogra su futuro".(25)

Pero antes de los dieciocho años el joven pasa por una etapa en la cual se sienten mal, a veces físicamente y otras veces psicológica--

25.- IBIDEM. Feduchi M. Luis, Que es la adolescencia, Biblioteca Salud y Sociedad, Editorial la Goya Ciencia, 1977, p.53

menta, pues se sienten solos, no saben realmente lo que quieren, creen que nadie los comprende y en especial su familia, también suelen contradecir a los adultos reclamando de ellos que por ser adultos creen tener siempre la razón, y es en esta edad y muchas veces también después de los dieciocho años, donde se crea en ellos un desajuste en cuanto a su comportamiento, tanto como para ellos mismos, como para los demás.

A los jóvenes no les gusta las organizaciones disciplina- rias y centralistas, siempre prefieren el grupo pequeño, los jóvenes de -- ahora desprecian la afectación pseudorromántica, que no saben que hacer -- con un teatral comunidad de fuego de campamento y baile en rueda, como lo- era en otro tiempo entre un movimiento juvenil. Se siente actualmente que- va desapareciendo el amor y se van perdiendo los valores sentimentales en- tre ellos, pues la desconfianza que los jóvenes oponen se va aplicando en- torno a éste, muchos muchachos piensan que la carencia de sentimientos es- más simpática que el desbordamiento de superlativos con que la propaganda- engatusa a los hombres.

"Por lo que respecta en la forma de expresarse, su lenguaje es una de las vías por las que busca la adquisición de su personalidad, ya que está cargado de palacras mal sonantes, blasfemias, modismos y hasta pa- labras que ellos inventan, las cuales implican para ellos una mala acepta- ción en el mundo de los mayores y que éstos usan solamente en ciertas si- tuaciones.

Después existen las abreviaturas, motes y términos compara- tivos, llaman las cosas a medias, "cole", "profe", o parten los nombres -- propios por la mitad que después quedan como motes o alias. A los padres -- o superiores se les designa con cargos jerárquicos "jefes", "coronel", - - "viejo" y caricaturizan las instituciones y el mundo en general de los adul- tos con toda clase de términos comparativos y expresivos de sus experien- cias". (26)



" En cuanto al sexo, se ha observado que los temores agresivos o dudas sobre el desarrollo sexual, han sido reforzadas pues a los niños desde que cursan la primaria, se les empieza hablar sobre este tema y se le trata de dar una educación sexual, en la cual se vea que es una cosa normal y de la que se puede hablar sin ninguna restricción.

Muchos dicen que las experiencias sexuales son cada vez más tempranas, a este respecto dice Ernest Fischer que no es cierto que éstas se descubran tempranamente, como lo sostienen los predicadores de todo género, un rasgo peculiar de nuestro siglo. Pero, que por el contrario ha sido la época victoriana inglesa, e igualmente la del ascenso de las clases medias en otras naciones, la que se ha caracterizado por lo tardío de tal descubrimiento". (27)

Actualmente lo que sucede es que se van hundiendo los tabúes de la magigatería y las diversiones sexuales de los jóvenes no suscitan -- espanto.

Asimismo en su libro Jaibait (El señuelo de la Cárcel), dice William Bernard: "La mayoría de los jóvenes permiten que se les acaricie -- más con fines de lograr un reconocimiento social que debido a necesidades sexuales propias. Es frecuente que los muchachos convenzan a las chicas para que tengan relaciones sexuales por razones puramente sociológicas; ellas se dan cuenta de que estando dispuestas a acostarse con cualquier joven que se lo pida pueden conseguir cierto tipo de popularidad". (28)

" Los jóvenes se van volviendo fríos e indiferentes, se soportan más bajo la máscara, y la cara se va quedando rígida y así la cara es esta máscara, según diremos que nada les conmueve hasta que nada se apodera de ellos y así la sexualidad fría, que tanto aprecian muchos, responde a la

27.- IBIDEM. Fischer E. "Problemas de la Generación Joven", p.149.

28.- IDSM. Fischer E. "Problemas de la Generación Joven", p.150

época enérgicamente glacial en que vivimos, la del predominio de la frialdad y de la indiferencia, y al parecer en la generación joven se han acercado - mucho los comportamientos sexuales de una y otras clases, cosa en la que pesa bastante la flata de escrúpulos de la "moral de banda". (29)

Así bien ya sea de una u otra la forma el comportamiento de los jóvenes, es necesario que se les oriente y no se les deje solos, porque por su forma de pensar hacia los demás y más que nada para con los adultos y hacia la sociedad por las características propias de su edad, por problemas familiares que tienen desde pequeños o por la mala influencia del ambiente que los rodea, es cuando más necesitan del mundo de los adultos.

#### 4.- LA VIOLENCIA EN LOS JOVENES DELINCUENTES

"Los veredictos por violencia no son corrientes por debajo - de los catorce años de edad, pero muy corrientes entre los catorce y los - diecisiete, y doblemente corrientes de nuevo entre los diecisiete y los - veintiuno. Al parecer la adolescencia es la época en que algunos muchachos- delinquentes comienzan a agregar la violencia a su repertorio de infraccio- nes.

El joven agresivo empieza a aparecer en las estadísticas cri- minales cuando se ve envuelto en peleas a causa de chicas en salas de baile, o cuando se une a una pandilla, cuando trata de dar al traste con alguna - función social de una banda rival, o cuando se vuelve pendenciero después - de tomar algunas copas o se esfuerza en "hacerse el hombre ante las mucha- chas". (30)

Asimismo agrega West, en su tratado denominado la Delincuen- cia Juvenil, "que el acto típico de la violencia juvenil es la pendencia o gamberrismo, que implica una agresión; también dice que más que la mayoría- de los delitos, los de violencia son cometidos típicamente por personas de- clase baja. La cultura de la clase baja permite al adolescente masculino, - relativa libertad para expresar físicamente sus sentidos agresivos. La gen- te de la clase media es mucho más contenida en su agresividad, pero al mis- mo tiempo probablemente más efectiva en ataques verbales y en compatir me- diante litigio.

También expresa diciendo que el uso de la violencia pueda -- restringirse a un solo sexo o a un particular grupo de edad, puede consti- tuir más bien una esperanza cultural, que un fenómeno biológico". (31)

30.- West J. Donald, "La Delincuencia Juvenil", Editorial Labor, S.A., 1970, p. 193

31.- IDEM. West J. Donald, "La Delincuencia Juvenil, p.194

Sobre este aspecto, se considera que si es cierto lo afirmado por West, ya que la mayoría de los delitos violentos son cometidos por personas de clase baja, pero también cabe señalar que en las últimas décadas, los llamados "juniors" cometen una serie de atracos y delitos que solamente lo hacen por placer y por sentirse superiores a los demás y así muchos de ellos agreden solamente por agredir, al menos que tengan una deficiencia mental.

La delincuencia juvenil puede ser motivada por diferentes causas, pero principalmente por una desorganización familiar, sobre lo que se habló en el primer capítulo de este tema de la violencia, es por ello que se habló de la familia con gran extensión e importancia.

Veremos pues brevemente algunas de las causas que originan la delincuencia juvenil:

#### A).- PROBLEMAS FAMILIARES QUE ORILLAN AL JOVEN DELINQUIR.

Nuevamente mencionaremos que el factor familia influye de sobremañera para que el hijo se incline a una conducta antisocial, ya que muchas ocasiones en la institución llamada familia existen numerosos problemas y malos ejemplos a los hijos para que éstos desde pequeños se vuelvan violentos. Entre estos problemas familiares ya se mencionó también que el Divorcio acarrea un desajuste en el seno familiar, trayendo como consecuencia que los chicos se quedan solos o con los parientes más carcanos cuando no quedan bajo la tutela de reformatorios donde existan muchos niños que pueden haber sido criados en ambientes poco recomendables teniendo mala conducta e influyen de esta a los recién llegados.

También se ha visto como el abandono de la madre, ya sea por que tenga que trabajar, o porque simplemente se vaya del hogar, influye para que el niño crezca solo sin ninguna orientación; pues la madre es la primera persona que imprime a su hijo la pauta cultural, porque la educación -

de los niños refleja las exigencias higiénicas e ideológicas de una civilización.

El mal trato que dan los padres a sus hijos o el comportamiento que estos tienen entre sí, hacen de los niños que desde pequeños se vuelvan rebeldes y llegado un momento que no les obedezcan pues observan -- como pelean sus padres. La pobreza es también signo vital para que los niños desde pequeños cometan actos delictivos, se ha observado en nuestra sociedad actual que en los barrios más pobres es donde hay más delincuentes, -- pero también ya se mencionó anteriormente que los jóvenes con suficientes -- recursos delinquen y son violentos, pero no porque sean maltratados por sus padres o no tengan recursos, sino todo lo contrario, porque ellos les dan -- todo y todo les consienten y que viven hastiados porque todo lo tienen y to do les aburre y así ésto contribuye a que en una edad muy temprana tengan -- actividades poco recomendables a su edad que los lleve a delinquir.

Así pues se puede establecer que para que la familia es el -- aspecto más importante de los jóvenes delincuentes, pues los hogares llenos de conflictos, la falta de amor paternal, las malas compañías, la pobreza -- padres frustrados o autoritarios, incluso en familias con suficientes recur -- sos, es probable que produzcan deformidades más graves y en especial cuando se trata de hijo únicos y mayores, en los cuales causa mayor mella la falta de armonía que observa de sus progenitores.

### B).- EL HABITO DE DROGAS EN LOS JOVENES.

El problema del consumo de las drogas entre los jóvenes de -- la actualidad se ha extendido considerablemente y principalmente en aqué -- llos países de gran desarrollo, pero sin dejar de hacer mención que también en el nuestro.

El fenómeno, que es de gran magnitud por la extensión de la -- frontera que separa México y Estados Unidos, se hace muy notable, pues en --

México por ser país "de paso" para la droga, ya que México produce una buena cantidad de la droga que consume la sociedad norteamericana, pero desde luego no tiene la exclusiva, ya que de otros países de Sudamérica así como de Oriente y Europa, llega el río de substancias tóxicas para el consumo norteamericano.

Sobre este aspecto opina el profesor Luis Rodríguez Manzanera, en su tratado de Criminología, que "la fácil adquisición y el bajo precio de estos productos como son el thiner, gasolina, solventes, cementos plásticos, etc., y el bajo precio de ellos los hace asequibles, principalmente a niños de edades muy cortas".

Y que el problema ha debido replantarse varias veces, por lo menos ya ha quedado claro que sólo personas muy estúpidas o muy mal intencionadas aseguran que la droga (cualquiera que ésta sea), no hace daño o sólo la hace en grandes cantidades. Es necesario reafirmar que los adelantos actuales de la medicina han demostrado la peligrosidad de la droga (principalmente de la marihuana), aún utilizada una sola vez en pequeñas dosis". (32)

Se podría decir que el consumo de la marihuana, las anfetaminas, el tabaco, el alcohol, los sedantes barbitúricos, los estimulantes, tales como la heroína, los alucinógenos como pueden ser los hongos o la L.S.-D., así como los otros ya mencionados, ocasionan hábito en todas las personas, pero hay que hacer incapié que entre los muchachos es penoso que ese hábito comience a una edad muy corta, porque todo eso a que los conduce; a que se vuelvan esclavos de ese muy mal hábito nocivo. Empiezan primero muchos de ellos fumando un simple tabaco, siguen con la marihuana o algún producto inhalante y así terminan con algún tipo de droga más fuerte, porque con las que comenzaron, ya no sienten sensación alguna y como la mayoría de las drogas más fuertes tales como la heroína o la cocaína son de precios --

muy elevados, los jóvenes con escasos recursos no tienen con que adquirirlas y entonces es cuando muchas veces tienen que delinquir para poder comprarlas. Ahora bien en el caso de los jóvenes o "niños bien" que sus padres les dan todo, compran esas drogas sin importarles el precio y cometen una serie de actos delictivos empezando por unos simples llamados "arrancones" hasta llegar a robos, violaciones y otros, que solamente lo hacen "de pura onda" como ellos suelen expresarse, tornándose en esos actos muy violentos.

Dice Donald West sobre las drogas, que el exceso temporal -- de dosis produce confusión y pérdida de la conciencia de lo que rodea al sujeto un lenguaje a veces sin sentido y comportamiento inadecuado, éstos individuos antisociales por lo general tienen escaso control sobre su agresividad, una vez estando intoxicados algunos de ellos son peculiarmente propensos a la violencia impulsiva, y constituye una conocida observación de la criminología la de que los homicidios, heridas, violaciones y agresiones, se cometen frecuentemente cuando el agresor o la víctima están intoxicados en cierto grado".(33)

C).-JOVENES DELINCUENTES POR NEUROSIS O INESTABILIDAD EMOCIONAL.

A veces el joven puede ser violento pero por condiciones -- neurológicas que los afecten, tales como la epilepsia, o alguna subnormalidad mental, lo cual contribuye a su agresividad.

"Freud centraba su interés en pacientes que representaban -- dolencias neuróticas, como la ansiedad irracional y excesivas fobias, hábitos y preocupaciones de índole obsesiva, o dolores y molestias que podían atribuirse a tensión nerviosa más que a algún trastorno orgánico.

La exploración de la vida emocional de tales pacientes condujo a la teoría del conflicto mental inconsciente, de individuos dividi-

dos entre las exigencias irreconocibles del instinto y las fuerzas reprimidas de la conciencia social. Los pacientes neuróticos parecían haber desarrollado conciencias supersensitivas, especialmente en asuntos referentes a sentimientos sexuales o agresivos, que ellos no podían experimentar sin una intensa sensación de culpa o de angustia. Muchos de estos neuróticos habían sido educados por padres severos y represivos, Freud adelantó la teoría de que la conciencia humana (o super ego) deriva de órdenes dadas por los padres y que el niño de pocos años se incorpora a edad muy temprana, a menudo en forma algo torcidas, primitivas y literales. El hijo de padres represivos se encuentra en el peligro de absorber tabúes particularmente rígidos, que le menoscabarán permanentemente en sus esfuerzos por realizar una adaptación flexible y realista a las exigencias conflictivas de la vida, convirtiéndose en presa de una ansiedad paralizadora o de otros síntomas obstaculizadores. La aspiración principal del tratamiento psicoanalítico temprano era el liberar de inhibiciones y sentimientos de culpa haciendo que el paciente reconociera y aceptara a sí mismo los medios ordinarios de cumplimiento". (34)

Haciendo mención de lo anterior se podría decir que "el joven delincuente neurótico, muchas veces es por una deficiencia mental, ya sea hereditaria o adquirida, a veces por culpa de los padres, lo cual los lleva a ser unas personas agresivas y violentas, que hasta llegan a delinquir, así algunos psicoanalistas tienen la idea de que los delincuentes que han sido hondamente reprimidos, son enfermos neuróticos, teniendo conflictos en su pensamiento. Es por eso que si observamos que el joven delincuente por neurosis, es audaz y no tiene ninguna perturbación, ni sentimiento de culpabilidad, ni remordimiento alguno". (35)

#### D).- CIRCUNSTANCIAS AMBIENTALES QUE CONDUCEN AL JOVEN DELINCUENTE.

Las circunstancias ambientales son las que pueden producir también un resultado delictivo, ya que observando el comportamiento infan-

34.- IBIDEM. West J., "La Delincuencia Juvenil", p. 141

35.- IDEM. West J., "La Delincuencia Juvenil".



til, ciertos modelos primarios de reacción, aparecen pronto y persisten durante toda la niñez y para el efecto definitivo sobre la adaptación social depende de como éstas tendencias sean absorbidas por la educación. Así -- pues algunos jóvenes delincuentes aprenden técnicas delictivas de los criminales más experimentados, el fenómeno de la criminalidad viene a ser con secuencia de una falta parcial del mecanismo normal de control social, o -- sea cuando no funcionan estos adecuadamente aparecen formas de conducta -- desviada criminal.

Leandro Azuara establece que "aún cuando el aparato coacti vo del estado es más notorio en las sociedades modernas y seculares, el -- control social que ejerce dentro de ellas no es tan fuerte como aquel que se lleva a cabo en las sociedades primitivas que son homogéneas y prosigue diciendo que es por ello que en los barrios bajos urbanos, el debilita-- miento de los controles familiares y de vecindad puede alcanzar graves -- extremos que pueden originar una falla total de estas formas de control -- de la conducta humana, agrega, que en tal situación social los niños no -- están en aptitud de adquirir formas de conducta organizada basadas en há-- bitos de conducta convencionalmente moral, y por ello si bien es cierto -- que no ha de ser inevitablemente la delincuencia, también lo es que están sometidos fácilmente a la influencia de las pandillas juveniles y a los-- estímulos que proporciona el mundo criminal". (36)

"Hasta no hace mucho tiempo, las manifestaciones comunita-- rias frente a los requerimientos de los menores se caracterizaban por ser siempre, actividades de respuesta. Ora el delito, ora el abandono de sus-- exteriorizaciones más agresivas, ora el peligro cuantitativamente impor-- tante exigían y exigirán en el futuro esta actividad de respuesta. Contra esto se piensa que el planteamiento así formulado es incorrecto. Por de -- pronto es menester aceptar que inexorablemente todo menor, por el hecho -- de serlo, está sometido al conflicto impuesto por su propia evolución y-- su progresivo acomodamiento a la convivencia". (37)

37.- Pena H.Mario, García, Pelayo y Gross, "Enciclopedia Metódica Larou-- sse, Ediciones Larrouse, S.A. México,D.F., 1962, p.260 .

36.- IBIDEM. Azuara Pérez Leandro, Sociología, p.205 y 206.

Concluyendo este punto por el cual los jóvenes cometen actos punibles podríamos mencionar otras causas derivadas de las ya vistas - como por ejemplo en el caso de la familia, se podría establecer que como consecuencia muchas veces por alcoholismo del padre o de ambos, los hijos se vean influenciados por sus padres a tener que robar para sostenerles su vicio. y aun más cuando éstos dependen de alguna droga, lo cual hace muchas veces los hijos caigan en el mismo vicio del alcoholismo e incluso el de la drogadicción haciendo lo imposible al cometer una serie de delitos, como cuando por la miseria en que viven no tienen para sostener su vicio.

En cuanto a la delincuencia de los jóvenes por neurosis o - estabilidad emocional es importante hacer una mención más amplia al factor hereditario, ya que algunos psicoanalistas opinaban u opinan que si los padres son delinquentes o hay familiares con esta tendencia, los hijos también lo serán.

D.J. West, establece que "esto del factor hereditario no - está todavía muy bien establecido, pero que se ha dicho que este factor puede contribuir al comportamiento de algunos delinquentes en relación con la delincuencia juvenil, dice West que en individuos patológicos, algunas historias de gemelos univitelinos que sebaron por caminos diferentes demuestran la importancia de la experiencia vital en determinar si un individuo particular precipuesto tenderá o no a la delincuencia. Tales historias indican que los incidentes tales como una lesión cerebral menor en la infancia o un el matrimonio imprudentemente contraído sirven para producir un desequilibrio y provocar un modelo delictivo en el miembro menos afortunado de una pareja de hermanos gemelos". (38)

Se ha mencionado también ya anteriormente como las circunstancias ambientales llevan al joven a delinquir, como por ejemplo las malas compañías, el medio o el barrio donde se vive, e incluso también, hasta en la escuela. muchas veces el niño desde pequeño va teniendo malos há-

bitos, los cuales desde luego no son por el factor educativo que se les enseña a los niños, sino por la mala influencia que reciben de los amigos que tienen una conducta pésima y que no han recibido una educación adecuada de sus padres; ya que incluso algunos de esos pequeños empiezan hacer pequeños hurtos y algunos hasta a inhalar algún tipo de droga industrial tal como el cemento o el resistol que usan en sus tareas escolares. Así todo esto hace que esos niños contagien a los demás en sus malos hábitos, y así conforme van pasando por diferentes etapas educativas como la secundaria y la preparatoria, esto puede ir acresentándose cada vez más y al llegar a la etapa profesional, pueden corregirse o dejar la escuela convirtiéndose en unos verdaderos delincuentes o simplemente en vagos consuetudinarios.

## 5.- LAS PANDILLAS JUVENILES EXISTENTES EN LA SOCIEDAD - ACTUAL.

Las pandillas o bandas juveniles que cometen actos punibles, ya sea en mayor o menor grado, constituyen un gran problema no solamente — aquí en nuestro país, sino también en diferentes partes del mundo, problema del que tienen que ocuparse los Tribunales de Menores, así como la Policía, y porque no también la sociedad adulta en general.

Esta desviación de la juventud se encuentra en su mayor parte facilitada por la falta de educación o la educación defectuosa en la casa paterna, que como ya se dijo muchas veces es porque los padres no les — dan amor a sus hijos, o no tienen suficiente autoridad y disciplina, claro-ello sin pasarse del límite de esta, para no llegar al maltrato, es muchas veces por eso que algunas bandas desarrollan lazos afectivos y toman incluso grupos más jóvenes bajo su protección.

"Con frecuencia lo decisivo en el desarrollo de un joven no son tantos los delitos concretos que comete en el marco de la banda como el influjo desmoralizador, a menudo imperceptible, al que constantemente está- expuesto por todos lados. Aquí encontramos las costumbres personales que — admiten, como el mal comportamiento, lenguaje obsceno, juegos de azar, bebi- das, uso de estupefacientes, agresividad desafiante y relaciones sexuales.- Además el joven aprende de sus camaradas y de los adultos toda clase de tru- cos relacionados con la comisión de delitos y a conducirse "correctamente"- frente a los órganos estatales, acomodándose paulatinamente a una concep- ción de la vida que no es la dominante en la comunidad. No se siente respon- sable por nada ni por nadie. Le son indiferentes las leyes estatales; para- él rige sólo el código de honor de la banda. Desprecia la sociedad "aburgue- sada" y aprovecha toda oportunidad de obtener rápida y fácilmente dinero. - Le repugna el trabajo regular. La pena que le amenaza la acepta con cierto- fatalismo". (39)

A).- DIFERENCIA ENTRE MOVIMIENTOS JUVENILES, MOVIMIENTOS --  
PANDILLERILES Y VANDALISMO.

a).- Movimientos Juveniles: Son formas importantes de la --  
conducta colectiva inmersa dentro de la lucha de clases, en la cual un --  
gran número de personas jóvenes son organizadas o alertadas para sustentar  
y realizar o para resistir el cambio social.

La participación en un movimiento juvenil es para la mayo--  
ría de los jóvenes, sólo informal e indirecta.

También se concibe "el movimiento juvenil como la acción o--  
agitación concertada, con algún grado de continuidad de un grupo o sector--  
juvenil que, plena o vagamente organizado, está unido por aspiraciones más  
o menos concretas, siguen un plan trazado y se dirigen a un cambio de las--  
formas e instituciones de la sociedad existente o bien se trata de un con--  
tra-ataque en defensa de esas instituciones." (40)

Cabe señalar que el movimiento juvenil aparece en el siglo--  
XX y entre éste se distinguen los siguientes tipos:

1.- "Movimiento Estudiantil. Nacido generalmente en las Uni--  
versidades y se extiende hacia todos los ciclos educativos de la secunda--  
ria hacia arriba. Viene siendo una expresión de la sociedad y las univer--  
sidades de masas.

2.- Movimiento Contestatorio en General. Agrupa a jóvenes --  
de distintas edades, ocupación y preparación diferente, que no se opone al  
sistema social pero exige áreas geográficas propias, así como también ves--  
timentas, expresiones artísticas, etc.

Una de las variadas manifestaciones de estos movimientos, --  
recibirá en México la denominación de la Onda, como un movimiento de "res--  
puesta" a determinados valores de los adultos, en los que predomina lo of--  
40.- Fiarchild, H.P., "Diccionario de Sociología", Editorial F.C.E., p.193.

do sobre lo leído. En general se puede decir que la Onda fue un movimiento literario que modificó de manera importante el habla de un solo sector de la juventud mexicana". (41)

3.- Movimientos Juveniles de Militantes. América Latina sufre una crisis en todas las órdenes de la vida social, política y cultural. Los jóvenes buscan salidas y una de éstas es su enrolamiento en organizaciones políticas.

De los movimientos del 68, iniciados como manifestaciones-estudiantiles y terminadas como cuestionadores globales del orden establecido, surgieron y se entrenaron bastantes jóvenes militantes posteriores.

4.- Movimiento Juvenil Consumista. Se podría decir que -- aquí los jóvenes son manipulados por intereses ajenos a ellos y no sólo -- de adultos, sino también de la publicidad comercial-política de la sociedad de consumo y su finalidad es convertirlos en consumidores y leales -- partidarios del sistema capitalista, al canalizar sus inquietudes mediante la moda y el entrenamiento sumiso hacia una vida autoritaria, superficial y obsidiente. Se va expresar por actividades abiertas u ocultas comercializadas.

El clásico ejemplo a señalar sería el Deporte:

"Este significa una enajenación del individuo en el sentido de que este pierde su libertad, integrado a un universo deportivo al que ya no domina sino que, al contrario, lo domina a él y se le aparece como una fuerza extraña. Esta alienación del deportista es triple: por la organización deportiva, por el entender y por su activo". (42)

41.-IBIDEM."Revista del Crea", p. 125

42.-IDEM. "Revista del Crea", p. 128

## b).- Movimientos Pandilleriles.

Lorenzo León dice "que las pandillas tienen dos fases de integración. Una es la original de creación-(la unión del barrio y otras su corporativización a los grupos policíacos, sea como individuos madrinados, o como grupos conjuntamente paramilitares, pues la policía no opta siempre -- por desintegración al saber por experiencia propia que en su mayoría y en su constancia son insuprimibles, dado que si bien hacen en el terreno social espontáneamente, tienen su permanencia en las condiciones de vida lamentables de los barrios populares y segregados o de los patrones autoritarios y represivos de la moral judeo cristiana, base y sustentación de la cultura occidental capitalista.

Agrega, que la acción vandálica es una liberación de la neurosis hogareña, un flujo no dirigido institucionalmente, sea al trabajo o a la educación. La drogadicción, la sexualidad, la hermandad pactada con otros semejantes, la hazaña del despojo, el valor demostrado en la riña, -- son características de un estado vital específico pandilleril. El adolescente integrante de la banda participa de un grupo de negación a la familiaridad original, pmpuesta por la dinámica de la producción. Así la energía de liberación se desplaza de un organismo a otro, de la célula capitalista al organismo cuyo habitat es la calle de la banda, es el monto de una expansión de una problemática ahogada, por las normas de recuperación física para el trabajo, la sexualidad judeo cristiana y la preparación mínima de educación. Ya no se trata del vicio condensado en la individualidad, sino la manifestación colectiva de ese fenómeno que supone una fiesta que viola y transpone la moral privada, afecta a terceros y comete delitos contra la salud, previamente expropiada a cada ciudadano por el propio sistema". (43)

## c).- Qué es el Vandalismo.

Middendorff, expresa al decir "que se entiende por" Vandalismo" un furor absurdo por destruir, que, a veces, puede surgir a modo de ---

epidemia. Jurídicamente hablando, se trata de daños, incendios y delitos análogos. Los autores son en su mayoría jóvenes de diez a dieciséis años. Las muchachas participan en un 8% a un 10% en el total de los casos. La diferencia del "vandalismo" con otros tipos de delincuencia consiste en que se trata de actos absurdos e inútiles". (44)

Se podría establecer entonces que los movimientos juveniles en algunos casos, si están llenos de agitación y violencia como fué el caso de los movimientos estudiantiles que se llevaron a cabo en preparatorias, y que a veces aún se llevan, o los movimientos juveniles militantes, como el ocurrido en 1958 donde muchos jóvenes perdieron la vida como consecuencia más que nada de la organización política existente.

Hay otros movimientos juveniles, pero que son pacifistas, - algunos hacen eventos tal vez un poco escandalosos pero que tienden a sobresalir en el campo social o cultural. A diferencia de los movimientos pandilleriles los cuales siempre su acción principal es la de cometer delitos afectando a los demás, sembrando casi siempre el terror y la violencia. En cuando al vandalismo, se podría decir que la única diferencia y no en total, es que en éste casi siempre participan chicos menores de dieciocho años; decimos que no en total, porque entre el pandillerismo y el vandalismo muchas veces, participan jóvenes de todas las edades e incluso también - ya personas adultas de edad muy avanzada. Cuando la mayoría de nosotros escuchamos o nos expresamos al decir banda o pandilla, no hacemos ninguna diferencia entre ellas, ya que únicamente para nosotros los integrantes de éstas son sujetos encaminados a cometer actos punibles ó delictuosos .

En este capítulo que nos ocupa, nos estamos refiriendo a jóvenes de edad entre los doce y veinticinco años, aunque ya estos últimos - son considerados como adultos, pero biológicamente son jóvenes todavía y - los cuales en su mayoría son los autores de dichas bandas o pandillas.



B).- TIPOS DE JOVENES DELINCUENTES.

Don C. Gibbons, hace la siguiente clasificación en su obra, - "Delincentes Juveniles y Criminales", y los clasifica de la siguiente manera:

- a).- "El pandillero ladrón;
- b).- El pandillero pendenciero;
- c).- El pandillero casual;
- d).- El pandillero casual no-pandillero;
- e).- El ladrón de automóviles-"paseador escandaloso";
- f).- El drogadicto-heroinómano;
- g).- El agresivo de peligrosidad extrema-"maton";
- h).- La joven delincuente;
- i).- El delincuente psicópata-con una predisposición obsesiva". (45)

- a).- El delincuente pandillero ladrón.

"Se sienten seguros de sí mismos y de su "sangre fría" se enorgullecen de su fama de rebeldes. Con mucha frecuencia exteriorizan este sentimiento jactándose de que no tienen problemas, o de que "mis robos pueden ser un problema para los demás, pero de ninguna manera para mí".(46)

Son hostiles hacia los policías, instituciones correccionales e incluso hacia los ciudadanos. Se consideran víctimas de la sociedad y se inician desde adolescentes en esta actividad delictuosa, haciéndose cada vez más y frecuentes.

"La cristalización de una "personalidad delincuente" se deri

45.- Don C. Gibbons, "Delincentes Juveniles y Criminales", Fondo de Cultura Económica, México 1980, p.113.

46.- IDEM. Gibbons, "Delincentes Juveniles y Criminales".

va de una serie de influencias al haber mantenido interrelación con portadores de actitudes criminosas y del cúmulo de experiencia ingratas y difíciles en el trato con la policía y con el personal de las instituciones correccionales. Suele suceder que a éste joven delincuente le haya faltado la supervisión de sus padres e incluso también a veces los demás miembros de la familia se han visto envueltos en actividades delictuosas.

Comete todo aquél delito que le deje dinero, desde un pequeño hurto, hasta un robo en grande con sus cómplices los cuales pueden ser dos o tres hasta un gran número". (47)

b).- Pandillero pendenciero.

En sí muchos de éstos no tienen actividad delictuosa pues se dedican a vagavundear, pero su asociación con los camaradas pendencieros culmina en actos repetidos de riñas callejeras y de otra índole delictuosa. Tienen sus guaridas y se visten de una manera especial, algunos experimentan drogas enervantes, incluso hay que hacer notar que entre ellos hay un cierto sentimiento al pertenecer a la pandilla.

Proceden de barrios bajos o zonas de viviendas populares, cuando participan en actividades comunitarias termina siendo expulsado por su comportamiento agresivo y su disposición a provocar agitaciones, asimismo es muy común que haya sido expulsado de la escuela, o que haya desertado de ella voluntariamente por considerarla insoportable.

Algunos de estos jóvenes tienen una educación más o menos buena que han recibido de sus padres, pero por la influencia de los demás muchachos o porque ya son así, se comportan de esa manera rebelde. Al tener altercados con la policía por sus escandalosos en los pleitos callejeros, muchas veces sucede que hayan sido por una insignificancia y ya por eso lo meten a organismos sociales o de rehabilitación.

c).- Delincuentes pandillero ocasional.

Se dice ocasional porque no se comprende dentro de los dos primeros, pues es muy común que cometa fechorías solamente por divertirse y no se consideran así mismos como delincuentes, aunque muestran cierta hostilidad hacia la policía y representantes de la ley. Estos individuos alienan actitudes positivas con respecto del trabajo ordinario y lícito, más aún cuentan con obtener para sí este tipo de trabajo al llegar a la edad adulta, a menudo este tipo de delincuentes se inician a una edad temprana.

Algunos padres de estos muchachos tienen control y supervisión sobre sus hijos y son ciudadanos sin antecedentes criminales.

d).- Delincuente casual no pandillero.

Se consideran así porque cometen pequeños hurtos, manejo de vehículos sin licencia, fuman, se emborrachan y ofenden a veces causando daño.

No pertenecen a pandillas identificables .

"Estos transgresores operan en compañía de otros jóvenes -- que no pasan por delincuentes ante la sociedad de los adultos, ni tampoco se consideran tales ellos mismos-- Los actos delictuosos pertenecen al género de lo premisible, pero no son acreedores de alguna mención honorífica envidiable". (48)

Normalmente se inicia en esta actividad entre los trece y diecinueve años y los delitos en número son pocos y casi nunca graves, dejan de cometerse cuando el transgresor sale de los planteles de enseñanza media y cuando entra a la Facultad solo recuerda aquello como una diversión.

Sus antecedentes familiares son de clase media desahogada - y su relación con sus padres caen dentro del límite normal y satisfactorio ya que les infunden actitudes de cooperación y aspiraciones.

e).- Ladrón de automóviles "paseador escandaloso".

"Roban automóviles para hacer fiestas y escándalos al volante y su propósito no es el de lucro.

Estos ladronzuelos dentro de sus comunidades tienen fama de "libertinos" porque les gusta emborracharse y andar en compañía de chicas - "libertinas" como ellos. Sin embargo casi todas sus actividades ilícitas - se limitan a robar automóviles y rara vez se ven envueltos en otros delitos contra la propiedad ajena. Estos robavehículos escandalosos se mueven dentro de un grupo bastante desarticulado de cómplices.

No integran una pandilla bien organizada, sino ya solo un grupo de adolescentes que congenia, es decir un "corrillo que sigue la misma onda". (49)

Sus antecedentes es que tal vez sean jóvenes desadaptados, tanto en sus escuelas como en otros medios sociales y por lo regular son de clase media desahogada y sus padres suelen ser personas que tienen cuidado sobre ellos, pero también se puede dar el caso que el padre de familia no sepa dar a su hijo un buen ejemplo.

f).- Delincuente drogadicto.

Ya hemos visto que este tipo de delincuente, muchas veces - por conseguir los enervantes, cometen delitos que les dejan dinero, tales como el robo, traficar con drogas, etc. aunque también suelen suceder las violaciones o la explotación de mujeres.

49.- IBIDEM. Gibbons, "Delincuentes Juveniles y Criminales", p. 127.

"Estos jóvenes casi nunca tienen un concepto de si mismos - de transgresoras, sino simplemente "drogadictos". Alega que la droga es un escape como tales otros que se permiten los individuos morigerados, algo - así como fumar o beber.

Siempre protestan "en contra de la sociedad". (50)

Normalmente son personas de clase baja los que cometen los delitos antes mencionados, aunque ya se ha mencionado que hay delincuentes drogadictos que tienen suficientes recursos y que son los llamados "juniors". En estos jóvenes hay falta de lazos parentales íntimos con el hijo - y la vida familiar aparece sin sentido. Algunas veces se inicia como simple pandillero, hasta empezar con el vicio convirtiéndose en un heronómano sin remedio.

g).- El agresivo de peligro extremo el matón.

"Los jóvenes de agresividad peligrosa son aquéllos que perpetran ofensas aparentemente inexplicables en contra de sus iguales y, ocasionalmente, también en contra de personas adultas, o de animales. Las acciones que cometen se caracterizan por su extrema crueldad.

La mayoría de ellos se contentan con ensañarse en sus víctimas de una manera física sin despojarlas de sus pertenencias, ni incurrir - en otros delitos contra la propiedad ajena. No se conceptúan así mismos como delincuentes, por lo contrario dicen que son víctimas de un medio ambiente hostil que se ha propuesto ecosarlos.

Estos agresivos son muy peligrosos comienzan a cometer vejaciones violentas desde antes de llegar a la adolescencia y muchos de ellos - desde muy temprana edad son internados en centros clínicos de reducción -- terapéutica.

50.- IBIDEM. Gibbons, "Delincuentes Juveniles y Criminales", p.130.

## h).- La joven delincuente.

Estas jóvenes también pueden originarse en las diferentes — clases sociales que existen en nuestra sociedad, pero así mismas no se conceptúan delincuentes y tienen actividades hostiles con sus padres y con la ley, sienten que no las comprenden y que no las han brindado suficiente cariño.

Sobre ellas Gibbons establece, " que se aparecen entre los tribunales de menores por delitos de muy variada tipificación, como desca-rrío, faltas a la inmoralidad, y que la joven delincuente prefiere asociarse con los compañeros de sus mismos hábitos, sin embargo, el grupo no llega a formar ninguna subarréa delictiva". (51)

Al respecto se ha observado últimamente como hay bandas de — mujeres o de ambos sexos. que cometen un sinnúmero de actos delictivos desde — un robo pequeño, un secuestro, robo a un Banco etc.; cabe señalar que se ha notado de sobremodera, como antes no había jóvenes delincuentes y que ahora se han ido formando muchas bandas de ellas, siendo las chicas de diferentes edades.

## i).- El delincuente psicópata—con una predisposición obsesi-va.

En nuestra sociedad vemos como este tipo de delincuentes — pueden ser de diferentes clases sociales, desde una muy baja hasta una clase social alta. Es el joven delincuente que vive fuera de la realidad, consecuencia de una enfermedad psíquica o trastorno mental originadas por diversas causas de las cuales ya se habló anteriormente al referirnos a la agresividad violenta por desorganización personal, llegando a la conclusión que muchos de estos jóvenes agreden por el gusto de agredir a causa de su enfermedad, a veces cometen violaciones o asesinatos y lo hacen de ma—

nera sanguinaria y violenta, importándole muy poco quien sea la víctima; - se podrían dar un sinnúmero de ejemplos de los que se leen a diario en la nota roja de los periódicos de mayor circulación, uno muy conocido, fué el caso de Flores Alavez, el cual mató a sus abuelos de una manera muy sádica siendo un joven de suficientes recursos, ayudándole de esa manera el dinero para que contrataran a un abogado e influencias que tenía el padre, para que no lo metieran a la cárcel y diciendo que era un enfermo mental.

En este caso muchos se preguntaron ¿es un delincuente agresivo muy peligroso ó es un psicópata con un trastorno mental?. Sea como fuere, el caso es que el dinero de su familia le ayudó.

### C).- EL GRAN NUMERO DE PANDILLAS QUE EXISTEN EN NUESTRO - - PAIS.

En el caso de México existen estratos de clases sociales -- populares para las cuales la maduración fisiológica coincide con la necesidad de asumir el papel de adulto, por lo cual muchos niños no viven su niñez propiamente dicha, ésto puede ser por múltiples razones, pero lo más notorio que se está observando es que entre los barrios más populares se observa como los niños desde pequeños empiezan a formar banditas; muchos de ellos ya no venden los chicles, el periódico, o lustran zapatos, sino que han visto que el robar es un medio más rápido de obtener dinero y al unirse con otros chicos más grandes, empiezan a cometer una serie de fechorías, en las que poco a poco va predominando la violencia.

#### 1.- Características de las Pandillas en México.

a).- "Actualmente desde 1976 se ve con más frecuencia que las pandillas tienen una composición de hombres y mujeres y algunas sólo de mujeres.

b).- Se forman y disuelven rápidamente, mantienen una gran movilidad espacial: la ciudad es suya, más que de barrio, son la expresión de grandes áreas urbanas; norte, sur, poniente, etc.

c).- Una gran diversidad de clases sociales las componen: - desde jóvenes desocupados y subocupados, hasta las formadas por muchachos de familias ricas, y que se presentan totalmente motorizados. (Al respecto las que más se han dado a notar en los medios masivos de comunicación, son las pandillas de barrios más populares).

d).- Aparece una gran violencia interpandilleril, pero - -- sobresalen las actividades ilegales como un modus vivendi: robos, asaltos-violación, etc.

e).- Amplios grupos pandilleriles son reclutados por la policía tanto para actividades delictivas, como para formar grupos parapoliciales: brigada blanca, etc.

f).- Se da una amplia combinación en el consumo de drogas, - cerveza inhalantes, alcohol, etc.

g).- Reducción de las edades de los participantes, fluctúa entre los 13 a los 15 años de edad". (52)

"Entre las nuevas bandas sobresalen los totos, los punks, - los Stones, los Ramones y muchísimos más y los que han destacado por su -- gran número de robos, violaciones amenazas y otros delitos son los Panchitos quienes el 3 de diciembre de 1981, enviaron a la redacción del periódico Uno más Uno una nota que da mucho que pensar sobre la nueva generación - que cada vez es más violenta e inconforme consigo misma, la cual decía "Temblamos de frío y de odio pero estamos juntos y somos los mismos que todos - temen. No queremos a nadie ni a nosotros, nos duele la vida de otros y la nuestra. Mejor morir pronto". (53)

52.- IBIDEM. "Revista del Crea", p.129

53.- IDSM. "Revista del Crea", p.136.



2.- El problema a que se encuentra nuestra sociedad respecto a las Pandillas Juveniles.

"Lo más destacable se da por el hecho de las modificaciones en cuanto al número y modalidad de comisión, que de los episodios individuales y de muy esporádica gravedad objetiva han degenerado estos grupos pandilleros, los cuales algunos son de ilimitada y extrema peligrosidad en cuanto a su desbordamiento de la práctica de actividades de gran repercusión criminal.

Sobre el particular se anotó ya la difusión mundial del problema, quizá el de mayor trascendencia para el momento en que vivimos—. Mucho más conviene apuntar que no puede dudarse que todos ellos inciden en proporción elocuentes, aunque y casi con caracteres uniformes, el alarmante aumento es recibido por el mundo adulto con doble reacción: airadísima repulsa inicial, e indiferencia posterior. Ambas posturas indican una irresponsabilidad que por fortuna, tiende a quedar de lado ante la prédica constante y lo concreto del drama, que cada uno de nosotros ve materializarse cada vez más rápidamente. Si se tuviesen que descartar los estudios hechos en países de composición más variada y heterogénea, éstos marcarían como una nota predominante la crisis familiar que, por inexistente, incompleta o desarmonica, constituye en una proporción que no baja del 70% el antecedente de la mala conducta de los menores, paso previo a la comisión de delitos". (54)

"El hiato que parece agudizarse entre las generaciones de adultos y jóvenes solo puede encontrar remedio cuando se retorne al camino del diálogo formativo y al reconocimiento del esfuerzo colectivo en la protección de sus menores. Y si los medios tradicionalmente de expresión enfrentan a veces problemas insuperables, no cabe duda que es menester una reacción vigorosa y el ensayo de algo nuevo donde, sin perder de vista nuestra naturaleza y medio de vida propios, se intente restablecer un acceso a la capacidad plena, por parte de los menores, que sea natural y orgánico".(55)

54.- IBIDEM. "Diccionario Enciclopédico Larrouse", p.260

55.- IDEM. "Diccionario Enciclopédico Larrouse".

\*T E R C E R\*

C A P I T U L O

## III

LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION HACIA LA JUVENTUD. EL CINE, LA RADIO, LA TELEVISION Y LA IMPRENTA.

Se ha observado que los medios de comunicación son un factor fundamental en el progreso de nuestra civilización y como otras tantas conquistas del hombre, las comunicaciones son causa y efecto del progreso social. Uno de los más importantes medios de comunicación es el lenguaje, ya que los primeros seres humanos se expresaban posiblemente por métodos muy semejantes al de las bestias que los rodeaban, después con las manos hasta llegar a entenderse por medio del lenguaje.

Muchos medios masivos de comunicación ha logrado inventar el hombre hasta la actualidad, sin embargo en esta época en que vivimos, muchos de ellos han traído consigo influencias negativas hacia el individuo y más que nada hacia el niño y el joven "presas fáciles de los demás", pues aún no han logrado alcanzar su madurez como personas. Así alguno de estos medios influyen en la agresividad y la violencia del joven, tema de estudio enfocado más hacia él, y que está siendo tratado.

La VIOLENCIA, parece ser el signo de la época, pues tanto la música, como el tráfico, el cine, las noticias que aparecen en los diarios, así como la criminalidad es muestra de una violencia actual y va en continuo aumento. Al respecto expresa el profesor Rodríguez Manzánera que "no se sabe con certeza si la sociedad es violenta porque el cine, la radio y demás medios de difusión son violentos, o si estos son violentos porque esta moderna sociedad es violenta.

La violencia se va convirtiendo en un patrón subcultural que ha encontrado campo por demás propicio en algunos de nuestros países, que han tenido desde siempre problemas de "machismo". Sin embargo la violen

cia actual aparece en muchas de sus manifestaciones como innecesaria y totalmente gratuita, se agrade por el gusto de agredir". (1)

En este capítulo haremos un análisis de la influencia negativa que pueden llevar consigo el cine, la radio, la televisión y algunas impresiones de la imprenta hacia la juventud actual, pero primero veremos en sí la importancia de lo que es la comunicación.

### 1.- LA COMUNICACION SOCIAL.

Al hacer este estudio únicamente nos interesa la comunicación por la cual nos hacemos entender y se hacen llegar los mensajes entre el hombre, y entendida así una definición sería: "Los artefactos mediante los cuales se transmiten los mensajes de un individuo a un público numeroso, incluyendo los efectos de las comunicaciones de un individuo en la estructura social, ejemplos: charlas, discursos políticos, asambleas municipales, distribución de hojas sueltas, publicación de periódicos, radiodifusiones, etc. Concretando al sector periodístico dentro de las estructuras sociales abarca la información local, la organización de las noticias, las agencias informativas nacionales y mundiales (que operan mediante funcionarios, cables, radio, etc.) y las instalaciones para la impresión, edición y distribución. Todo este sector se integra con los demás sectores del mecanismo de comunicación de la estructura social". (2)

#### A).- COMUNICACION DE MASAS.

"Al margen de la comunicación a distancia, también está muy difundida la comunicación de masas. Este método más simple se emplea cuando un orador se dirige a un público. Los sacerdotes desde el púlpito o los actores desde el escenario recurren a este género de comunicación. Hoy-

1.- OP. CIT. Rodríguez Manzanera Luis, "Criminología", Editorial Porrúa, -- México, D.F., 1981, p.506

2.- OP. CIT. Henry Pratt Fairchild, "Diccionario de Sociología", Fondo de -- Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1965, p.53

en día existen altavoces y amplificadores para aumentar el sonido, de modo que un hombre pueda hablar directamente a miles de personas a la vez". (3)

Otra definición sería, "cuando, se hace mención a ciertas especificaciones del funcionamiento social de los medios (T.V., radio, cine, prensa, y demás integrantes de la cultura masivamente distribuida) que son, incuestionablemente, arterias culturales, vía de interacción social a distancias, conductos de información del mundo y sus alrededores; circuitos de poder. Algunas de esas especificaciones de su funcionamiento son:

El dirigirse a un auditorio de inmensa conformación, con mensajes impersonales transmitidos públicamente, contenidos dirigidos hacia un consenso amorfo y sin integración real de orden espiritual ni vivencias comunes notables, aunque comportan accidentalmente deseos". (4)

#### B).- ALGUNOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION.

Edwing Emery, dice "que la comunicación es el arte de transmitir información, ideas y actitudes de una persona a otra y el comunicante deberá conocer los medios masivos por los que se llega al auditorio. Y así señala como medios masivos de comunicación:

##### a).- Los de la palabra y la imagen impresa;

Estos se dirigen al sentido de la vista (periódicos semanales y diarios, revistas, libros, folletos, circulares y carteleros);

##### b).- Radio que va dirigido al sentido del oído.

c).- La T.V. y las películas cinematográficas, que excitan los sentidos de la vista y del oído. Entre las agencias aliadas de la comu-

3.- Enciclopedia Juvenil Labor "El mundo del hombre", Tomo II, Editorial Labor, S.A., Barcelona, 1977, p.23

4.- "Revista de Estudios sobre la Juventud in Telpochtli, in Telpochtli-Crea mes de Julio, 1982, p.67

nicación, tenemos las asociaciones de prensa, las agencias periodísticas, las de publicidad, los departamentos de publicidad y relaciones públicas de las empresas e instituciones y las agrupaciones dedicadas a la investigación y enseñanza". (5)

## 2.- LA MALA FUNCION DEL ENTRETENIMIENTO Y PUBLICIDAD EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION.

### A).- QUE ES LA FUNCION DE ENTRETENER.

Gran parte de las críticas enderezadas contra los medios de difusión se refieren al contenido de su material de entretenimiento, — pues en algunos se les da énfasis excesivo a costa del material informativo; en algunos se critica la falta de variedad en el material que ofrecen los actores a los espectadores y oyentes de distinto nivel cultural y que en gran parte, el contenido carece de fines sociales de importancia que es de mal gusto y que a veces es en perjuicio de la sociedad al tratar de atraer al público a base de relatos sensacionales o emocionantes.

Sobre este aspecto señala Edwing Emery, que "El grado y calidad de lo que llamamos entretenimiento varía considerablemente, aún dentro del mismo medio, de acuerdo con el carácter de lo que se ofrece y los propósitos de quienes tienen a su cargo la producción.

Que en ciertos casos, la meta consiste primordialmente, en la satisfacción del placer: Por ejemplo el que se experimenta con la lectura de buenas novelas o de buena poesía en libros y revistas, o la que nos proporciona una buena película, o escuchar música de nuestro gusto por la radio, presenciar un espectáculo de calidad en la pantalla en nuestro televisor, o la contemplación de buenas fotografías. En otros casos, prevalece una definición más simple de entretenimiento: "divertir", interesar, distraer". (6)

5.- Edwing Emery, Phillip H. Ault, Warren K. Agee, "Las Comunicaciones en el Mundo Actual", Editorial Norma Cali-Colombia, 1967, p.33

6.- ISIDEM. Edwing Emery "Las Comunicaciones en el Mundo Actual", p.233

## B).- QUE ES LA PUBLICIDAD.

Una definición de la publicidad sería "Batos puestos a disposición del conocimiento general, dados a la circulación pública. Difusión de información por medio de cualquiera de los medios de comunicación-existent. En las sociedades más sencillas o en los vecindarios actuales esos medios con el chismorreo, los pregones públicos, etc. En las sociedades mayores y más complejas también comprenden los periódicos, las estaciones de radiodifusión, las carteleras, etc. Estos interesados de modo gratuito algunas veces y las más mediante pago". (7)

## C).- LO NEGATIVO EN EL ENTRETENIMIENTO Y LA PUBLICIDAD.

Toda persona como ser humano, necesita momentos en los cuales necesita tanto de un descanso, tanto físico, como mental, y así buscamos momentos en los cuales nos podamos divertir, algunas veces por medio de espectáculos y otras simplemente quedándose en casa o reunirse con los amigos y familiares.

Sin embargo algunas formas de entretenimiento que buscamos no son sanas, pues muchas veces nos perjudican más, por ejemplo al asistir al cine en vez de gozar con la película, algunas personas sufren con el argumento de ella, así otras veces cuando se trata de una película donde el muchacho rebelde y malo es el héroe, es tanta la influencia que muchos jóvenes ouieren comportarse de igual manera que el estrella de la película. Así por ejemplo hay otros espectáculos que traen consigo una gran violencia y que son vistos por miles de mexicanos como son: los toros, las peleas de box, la lucha libre, en los que la gente hasta grita histérica y -- aplaude porque al toro, o el perdedor empieza a perder sangre, muchas veces hasta gritan " queremos ver sangre" ó "mátalo". Todo esto hasta cierto punto podría parecer de gente irracional, sin embargo es aceptado por nuestra sociedad.

Todas éstas formas de entretenimiento pueden ser negativas - para los muchachos más que nada, aunque con esto no se quiere decir que todas sean perjudiciales, ya que existe el buen teatro, la contemplación de - unos buenos monumentos, pinturas o fotografías, como ya se mencionó. Pero - lamentablemente al mexicano le gusta lo violento o lo que les haga sufrir.

Por lo que respecta a la publicidad, esta también a veces - es negativa al tratar de meterse muy dentro de nosotros al hablar y hablar ó al estarla presenciando un sinnúmero de veces.

E. Emery, hace una crítica a la publicidad de la siguiente - manera:

a).- "Que la publicidad nos persuade y nos lleva a adquirir - bienes y servicios que constituyen un lujo que no podemos permitirnos.

b).- La publicidad se dirige principalmente a nuestras emo- ciones, y no a nuestro intelecto.

c).- La publicidad es parcial en sus juicios.

d).- La publicidad pone en conflicto diferentes intereses. -

e).- La publicidad abusa de la repetición.

f).- Gran parte del material publicitario es vulgar, indis- creto e irritante". (8)



3.- LA VIOLENCIA QUE GENERAN O QUE LLEVAN CONSIGO EL CINE, -  
LA RADIO, LA TELEVISION Y ALGUNAS PUBLICACIONES DE IM-  
PRENTA.

"La influencia de nuestra moderna civilización-en cuanto a - esto no cabe duda alguna-sobre el sano desarrollo físico y psíquico de nues- tra juventud, no es precisamente positiva. La juventud tiene que ser prote- gida en cierta medida contra los medios actuales de influir sobre las masas. Los Estados autoritarios solucionan este problema sin dificultades.- Todo - lo indeseable está prohibido, y las publicaciones literarias, expresa - - - Middendorf, son "limpias", los programas de cine, radio y televisión; "asép- ticos", aunque como es natural, la selección sea altamente unilateral. Fren- te a esto, en los Estados democráticos tenemos el santo principio de la li- bertad de opinión bajo cuya bandera los editores de pacotilla y otros gru- pos interesados sostienen la lucha contra la defensa de la juventud. Estas- luchas se descomponen en innumerables combates singulares en todos los te- rrenos, donde enconadamente se disputa palmo a palmo el suelo". (9)

Sin lugar a duda muchos delitos son consecuencia directa e - indirectamente del ambiente social negativo, ya sea como se ha venido men- cionando desde al principio del tema, porque al joven no se le ha dado una- buena educación escolar, por problemas o miseria que hay en las familias, - injusticia social, falta de trabajo, la vida tan cara que cada vez lo es - más, por el gran aumento de precios en los productos básicos, el ambiente,- etc.

Estas causas , principalmente son causa frecuente de los - delitos y con frecuencia encuentran eco y propaganda, en la prensa, la ra- dio, el cine y la televisión, ya que son causas visibles en la organiza- ción social que padecemos que en buena parte se orienta con fines de lucro- y no de beneficio colectivo.

9.- OP.CIT. Middendorf Wolf, "Criminología de la Juventud", Ediciones Ariel, S.A., p.162, Barcelona, 1954.

En el año de 1973, decía Carlos Cossio, en su libro "La opinión pública", que "ni el cine, ni la radio, ni la T.V., habían completado el ciclo de su desarrollo técnico por lo cual el sociólogo mal haría en apreciarlos por la fisonomía que hoy nos presentan.- Por el contrario, se impone computarles a crédito una evolución revolucionaria que podemos si, entrever, con motivo de las portentosas innovaciones que vertiginosamente los mejoran día con día".

Agrega al decir que éstos tres inventos son diferentes a la prensa ya que dos recurren a la fuerza expresiva de la imagen y dos son el resultado ubicuo por el medio en que se operan. Haciendo un exámen sociológico de estos inventos, se ha demostrado que muchas veces el individuo cae prisionero dentro de ellos y hay muy pocos intereses de prestigio en su favor". (10)

Se podría decir que ya actualmente, el cine, la radio y la televisión han alcanzado un desarrollo, muy grande en su tecnología y aún les falta más para desarrollarlo, lástima que cada vez que ha ido evolucionando esa tecnología ha sido en su gran parte en perjuicio de la sociedad.

Aunque claro hay que hacer notar también que estos inventos han ayudado enormemente como es el caso en programas de educación, en la transmisión de noticias de interés, en lo concerniente a la situación política del país con otros países, etc. Así esos medios de difusión antes mencionados como también la prensa pueden ser de gran utilidad para todos nosotros, pero también pueden perjudicarnos al hacer las transmisiones o publicaciones de violencia, como ha continuación lo veremos.

10.- Cossio Carlos, "La Opinión Pública", I Esencia II El Periodismo, III El Cine, La Radio y la T.V. (4a. edición), Editorial Paidós, S. Aires - 1973 p.128.

## A).- EL CINE.

### a).- Breve Evolución Histórica.

El cine mexicano empezó a explorar los territorios del arte -- cinematográfico de manera brillante, favorecida por el gobierno del general Lázaro Cárdenas y había directores que producían películas de ínfima calidad como Bustillo de Oro, Arcady Boytler, Gabriel Soria, Chano Urueta y -- Emilio Gómez Muriel, que consideraban el cine como un campo abierto a la -- experiencia artística y a la aportación personal.

Así pues el Cine empezó en el decenio anterior como una -- curiosidad de ferias y espectáculos de variedades. -- El color se introdujo a partir de 1911 y el cine sonoro apareció en 1928. El cine fué un medio efectivo de comunicación de masas en los años veinte y treinta, pero actualmente ha sido aventajado por otros medios". (11)

### b).- El Cine Violento de los Adolescentes.

El cine se ha convertido en nuestro siglo en una diversión -- muy vista por todos, ya que año con año crece el número de personas que asisten a él, se dice que es una diversión pero muchas veces en vez de que la gente se divierta, al terminar de ver la película algunas personas se trauman psicológicamente cuando una película les impresiona de sobremodera y no se diga la gran influencia que tiene hacia los jóvenes cuando se trata de -- películas violentas, en donde, como ya se mencionó anteriormente, tratan de imitar el malo de la película o al héroe.

"Cocteau dijo en una ocasión que el cine es el "arte del ojo de la cerradura", un gran número de los que asisten al cine, impulsados por la curiosidad, pueden echar una ojeada a unas condiciones de vida que en la realidad les son inaccesibles. Esta curiosidad primitiva de la gente humil-

## A).- EL CINE.

## a).- Breve Evolución Histórica.

El cine mexicano empezó a explorar los terrenos del arte -- cinematográfico de manera brillante, favorecida por el gobierno del general Lázaro Cárdenas y había directores que producían películas de infima calidad como Sustillo de Oro, Arcady Boytler, Gabriel Soria, Chano Urueta y -- Emilio Gómez Muriel, que consideraban el cine como un campo abierto a la -- experiencia artística y a la aportación personal.

Así pues el Cine empezó en el decenio anterior como una -- curiosidad de ferias y espectáculos de variedades. -- El color se introdujo a partir de 1911 y el cine sonoro apareció en 1928. El cine fué un medio efectivo de comunicación de masas en los años veinte y treinta, pero actualmente ha sido aventajado por otros medios". (11)

## b).- El Cine Violento de los Adolescentes.

El cine se ha convertido en nuestro siglo en una diversión -- muy vista por todos, ya que año con año crece el número de personas que asisten a él, se dice que es una diversión pero muchas veces en vez de que la gente se divierta, al terminar de ver la película algunas personas se traumen psicológicamente cuando una película les impresiona de sobremanera y no se diga la gran influencia que tiene hacia los jóvenes cuando se trata de -- películas violentas, en donde, como ya se mencionó anteriormente, tratan de imitar al malo de la película o al héroe.

"Cocteau dijo en una ocasión que el cine es el "arte del ojo de la cerradura", un gran número de los que asisten al cine, impulsados por la curiosidad, pueden echar una ojeada a unas condiciones de vida que en la realidad les son inaccesibles. Esta curiosidad primitiva de la gente humil-

de es muchas veces infantil y la enfrenta con lo que se ve, sin espíritu crítico y con una credulidad infantil. El genuino truco de la película consiste en la identificación del espectador con el destino de los héroes de sus películas. Agrega este autor al decir, que es penoso ver la veneración sin límites que prestan a las estrallas del cine sus adoradores.

Kialhacker hace referencia de los efectos del cine sobre — los espectadores juveniles, acertando en gran parte al decir que son más — amplios. Dice que para los jóvenes no existe, a menudo, un claro límite — entre el cine y la vida. Son interesantes las indicaciones del autor sobre las observaciones marginales y repetidas de los jóvenes asistentes al cine, las cuales son recogidas bajo la expresión "anticipaciones". Se trata de — suposiciones sobre lo que va ocurrir a continuación. Una parte de esas anticipaciones muestra la fuerte orientación de los jóvenes a lo primitivo y sensacional; siempre es para que "pase algo", en conexión con esto, los — niños son captados en el cine por toda ruindad humana". (12)

Middendorf afirma que "no sólo es nociva la película de entretenimiento que propone al joven como tipo humano ideal el hombre abandonado a su fuerza física, sino que lo es mucho más la "película ilustrativa" que bajo la máscara de informar ilustrando, describe la esfera íntima del ser humano de modo intolerable y sin guardar las distancias. Aprovecha poco, además, declarar autorizada para menores una película si en el anuncio de la próxima película se reduce una hora y media de actos violentos a cinco minutos y se actúa sobre el joven concentradamente. También los anuncios de películas y sobre todo los carteles dejan mucho que desear en cuanto al tacto y buen gusto". (13)

Las películas sobre el mundo de los adolescentes irrumpen — en el cine mexicano inmediatamente después de la serie de filmes con desnudos artísticos y una de las primeras películas sobre adolescentes es "Ju—

12.— IBIDEM. Middendorf Wolf, "Criminología de la Juventud", p.173

13.— IDEM. Middendorf Wolf, "Criminología de la Juventud", p.176

ventud desenfrenada de José Díaz Moráles, la cual es una cinta de pornografía física y espiritual.

Jorge Ayala Blanco en su libro titulado "La Aventura del Cine Mexicano", dice, las películas de adolescentes del cine mexicano casi nunca rebasan los lineamientos del melodrama tradicional que rápidamente las asimila. Asimismo añade que la clase media posee, entonces, otro motivo de goce al ver como sus descendientes se apartan torpemente del buen camino; sabe que a fin de cuentas su moral no será transgredida y los jóvenes abrigándose en ella encontrarán la salvación. "Película del tipo de la rebelión de los adolescentes de Díaz Moráles quemaban la totalidad de su pólvora en el alarmante título, escondiendo un infimo melodrama criminal cuya única justificación era que un joven conducía la encuesta policiaca". (14)

c).- Ejemplos de Violencia en el Cine Mexicano.

Sobre esto Jorge Ayala Blanco, menciona la violencia en el cine mexicano de la siguiente manera :

Expresa que para el Director EMILIO INDIO FERNANDEZ, la violencia fué un factor predominante, pues era el pilar que soportaba el elemento dramático, en sus películas la violencia es confundida con una brutalidad pura y simple.

" Los desmanes revolucionarios de Flor Silvestre, el linchamiento a pedradas de María Candelaria, la decadencia burdelesca de la heroína de las abandonadas, los bofetones propinados por la joven "machorra" al general de Enamorada, la ejecución del cacique con la maestra rural en nombre del progreso nacional de Río Escondido, el duelo a caballo de la Malquerida, las persecuciones antindígenas de la Perla y Maclovía o los pleitos entre presidiarios de las Islas Marías, pertenecen a una violencia que se plantea apriori, sin motivo.

14.- Ayala Blanco Jorge, "La Aventura del Cine Mexicano", Ediciones Era, — 1979, México, p. 163.

Si bien el Indio Fernández conceptuaba la violencia como al acto irracional opuesto a la justicia, el desarrollo de sus películas cuando más consiguen oponerla a la felicidad y a la expansión de los buenos — sentimientos y la vida tranquila (en Pueblerina Ejemplarmente). A pesar de que la crueldad del realizador no se detenga ante ninguna aberración, su violencia respeta hasta las ínfimas convenciones sociales y religiosas. La violencia es culpable y regresiva en abstracto; en ella ha encarnado la adversidad. Así pues la violencia de Fernández, es una violencia infantil, — reducida e impúdica, gesticulante e ineficaz como un alarde exhibicionista. Con esta óptica, el reguero de cadáveres al final de Paloma herida es la — conclusión lógica de una cara compuesta de gruñidos solemnes e inofensi— vos". (15)

El cine de FERNANDO DE FUENTES trasciende la violencia sin— tocarla y la obra de ALEJANDRO GALINDO acostumbra a bordear el tema de la— violencia, pero nunca lo acomete de lleno, incluso cuando sus personajes — centrales son un boxeador (Campeón sin corona) o fujitivos de la justicia— (Cuatro contra el mundo). Este carácter tangencial de la violencia es por— otra parte, un acierto en varias obras de Galindo". (16)

" Existe también un cine de violencia PSICOLOGICO, delezna— ble y cursi (La mujer sin lágrimas, La marquezita de barrio, La mujer y la — purificación catártica de la sensiblería pequeña burguesa, y el actor más— declamatorio y falso de este cine nacional: Arturo de Córdova, prototipo — del héroe "intensamente conflictivo"; ha colmado dos décadas y media de ci— ne discursivo e intelectualoide. Con los ojos fuera de sus órbitas y la — voz afectada, Arturo de Córdova ha sido un médico apabullado por problemas éticos (Crepúsculo), un burgués víctima del deseo (La diosa arrodillada), — un "escritor", culpable de un triple adulterio lacrimógeno (Las tres per— fectas casadas), un adivino chantajista con ambiciones nietzscheanas (En la palma de tu mano un asesino escrupuloso capaz de despertar pasiones inces— tuosas (Cuando levanta la niebla) y hasta un sacerdote católico en peligro

15.- IBIDEM. Ayala Blanco Jorge "La Aventura del Cine Mexicano", p.163

16.- IDEM. Ayala Blanco Jorge "La Aventura del Cine Mexicano", p.164

de pecado mortal (Viércoles de ceniza). En diálogos del tipo "me siento manchado para toda la vida". (17)

A dos directores tradicionalmente impersonales, ROBERTO -- CABALDON y ALFREDO S. CREVENNA, se le deben esforzadas aproximaciones del tema de la violencia desde el punto de vista SOCIAL.

Dice el autor que Cavalcón contó con un estimable librito -- del novelista José Revueltas en Rosauro Castro (1930), y poco le importó -- lo que narra, filma sin coraje ni conocimiento, en su película La casa -- chica en donde se ve una gran frialdad, así en Rosauro Castro, Cavalcón tiene una gran capacidad para aplamar guiones y los vuelve tributarios del lugar común y en Rosauro Castro describe las doce horas de vida de un casique pueblerino, temido, intocable y manipulador de las autoridades del lugar.

Asimismo, expresa de Alfredo S. Crevenna, que éste substituyó al Indio Fernández en el rodaje de la Rebelión de los Colgados (1934) en -- donde se narra la lucha de un grupo de peones que están esclavizados contra los dueños de un serrador, a principios del siglo, en el sureste del país, se ven cráneos aplastados, mujeres violadas, peones percosos que se castigan colgándolos de los pies, pero se rebelan y triunfan los explotados. Que sin embargo en las películas R. Castro y la Rebelión de los Colgados no -- hay en la violencia una ideología de combate, ya que entre los explotadores y oprimidos hay una indiferencia política de las realizaciones.

Habla de ISMAEL RODRIGUEZ, al decir que "es quien mejor ha -- abandonado el tema de la violencia en el cine mexicano. Y ello gracias a una sola película, Los Hermanos de Hierro.-- Aquí Rodríguez se muestra mucho más burdo y salvaje que cuando hizo que Pedro Infante vaciara un ojo a su enemigo con la pata de una silla en el interior de una bartolina en Hocotros -- los Pobres.

17.- IBIDEM. Ayala Blanco Jorge "La Aventura del Cine Mexicano", p.164.



Los Hermanos de Hierro es el más fecundo encuentro de -- -- Israel Rodríguez en el novelista Ricardo Gamboya, con quien colaboró también, menos venturosamente, en La cuchara y el hombre de papel. La sequedad desesperanzada del autor de Mazamitla y Sober un cáliz aparta a la obra de Rodríguez el basamento dramático adulto legítimo y consistente, cuya ausencia perjudica aun los mejores filmes del director". (18)

Los Hermanos de Hierro incitan a una meditación sobre la violencia pues se sacrifica en esa película la nostalgia de un mundo cinematográfico que nunca existió, "Los escenarios naturales desempeñan en la película el papel simbólico del determinismo y la dependencia del medio. Las tormentas de polvo que azuelan la región, penetran en las casas y borran el rostro de los jinetas. El paisaje es agreste, la tierra desolada, la ventisca insistente, la vegetación exigua, petrificada. Los intermedios ómnibus del filme son a veces demasiado inoportunos, hacen obvia su función simbólica". En cambio, los lugares comunes de la violencia cinematográfica degradante, el alcohol, la cantina y la canción ranchera, son frecuentes sarcasmos por Rodríguez". (19)

En el cine de Rodríguez existe una considerable energía, pero jamás está regida por la grandezca. La energía del director se desperdicia, se resbala por mil resquicios antes de alcanzar una altura elevada. Ante todo, las divagaciones psicoanalíticas, con su primera oscilación entre la traumatología infantil y el complejo de Edipo, contribuyen a disminuir la envergadura del filme.

La captación de estos límites no basta para que los temas de la cinta consigan una notable fuerza dramática. En los Hermanos de Hierro, pues, la violencia innata, se pone en tela de juicio, la violencia oficiosa se denuncia, la violencia como actitud moral se rechaza. El mérito principal de Garibay y Rodríguez ha sido, en un cine donde la vida no vale nada, gustar el acre sabor del exterminio". (20)

18.- IBER. Ayala Blanco Jorge "La Aventura del Cine Mexicano", p.168

19.- IBER. Ayala Blanco Jorge "La Aventura del Cine Mexicano", p.172

20.- IBER. Ayala Blanco Jorge "La Aventura del Cine Mexicano", p.175

## d).- Algunas Críticas que se le dan al Cine en General.

En el caso de México, afirma Hugo Gutiérrez Vega, que "la industria cinematográfica se ha caracterizado por su propósito de alejarse de las motivaciones artísticas y de limitarse a reflejar los peores aspectos de la realidad social. El cine-industria busca producir los efectos del desahogo, lo que es más deplorable, una especie enfermiza de autosatisfacción que convierte en agradables y pintorescos los vicios mayores de una situación social injusta y a los síntomas oligofrénicos del subdesarrollo mental". (21)

Roberto Cañedo, uno de los mejores actores que tenemos y que ha dado brillo a la cinematografía mexicana, dice que ahora en el cine se producen porquerías, que el público ve para distraerse sin que le quede huella especialmente las cintas que se exhiben después de las 23 horas.

Agrega que casi la totalidad de las producciones cinematográficas están saturadas de obscenidades, pornografía, sexo y violencia y no hay censura para ellas. Cree que esto es para que el público se distraiga de la realidad en que vive, para que no piense en problemas.

Asimismo manifestó a los reporteros que le hicieran la entrevista, que la Dirección Nacional de Cinematografía ha convocado a un concurso de libretos para que la gente nueva exponga sus ideas, y que ojalá que de ahí surja algo nuevo "puesto que en nuestro país hay muchos actores, son personas inteligentes y artistas con ingenio que pueden crear obras blancas, sencillas y accesibles".

Dijo que "en el cine y dentro de poco quizá en la televisión no existirá criterio para divertir al público constructivamente. Como no encuentra solución a los problemas, se trata de tapan los ojos y el-

21.- Hugo Gutiérrez Vega, "Información y Sociedad", Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 101.

entendimiento a las personas para que no piensen en ellas. Parece que estamos en tiempos de los Césares cuando a falta de pan se les daba al pueblo circo".(22)

Sobre las películas de Hollywood, expresa Edwing Emery, — "que no dan el énfasis que se da a la necesidad de atraer a las masas con sus producciones, sino la disposición en que están algunos productores de explotar los más bajos sentimientos del hombre. Los films que estos individuos llevan a las salas cinematográficas son mezcla de brutalidad, sexualidad y horror depravado. Tales producciones tienen tanto "escape" para la mayoría del público, como de documentos sociales. Lo único que logra es satisfacer el deseo que cierto sector del público siente de gozar con la lujuria y corrupción ajenas. Son tales películas las que mayormente han contribuido a desprestigiar a los productores mexicanos". (23)

#### 9).- LA RADIO.

##### a).- Que es la Radio:

"Es el medio técnico de difusión; transmisión y recepción — de señales y programas mediante contacto eléctrico con la tierra o por ondas atmosféricas. Más concretamente, instrumento para la recepción de — programas difundidos por el aire, conocido por el nombre de receptor. La radio llegó a ser una característica cultural importante cuando el sonido música, voz humana y efectos sonoros—se añadió a las señales telegráfi—cas". (24)

##### b).- Crítica de la Radiodifusión Comercial:

Primero entendemos que radiodifundir es: "transmitir por — radio un programa destinado a ser recogido por el público. Música, noti—

22.- Reportaje sacado del periódico "La Prensa", mes de abril, 1982,

23.- IBIDEM. Edwing Emery, "Las Comunicaciones en el Mundo Actual", p.244

24.- IBIDEM. Henry Pratt Fairchild, "Diccionario de Sociología", p. 245.

cias y entretenimientos son los tres aspectos de un programa radiodifundido. Y radiodifusión: Es la diseminación de noticias y otras actividades — por medio de la radio.— La radiodifusión organizada se refiere a la producción y transmisión de programas por estaciones de servicio regular para el consumo del público. Una estación de radio es el lugar donde tienen su origen los programas de radio y desde el cual se transmiten por el aire".(23)

En páginas anteriores se hizo una crítica a la publicidad, — pero no se mencionó la mala influencia que repercute en las personas y sobre todo a la sociedad más joven de nuestro país, porque por ejemplo al — transmitirse anuncios sobre determinada marca de tabacos o de licores, se hace en una forma tan repetitiva y tan imperativa al decir "fúmlalo o tómclo" que la curiosidad del chico es tan grande que aunque no compre ese producto lo va consumir, ya sea porque lo tengan en su casa o se lo obsequien. Lo mismo sucede en los anuncios transmitidos de las malas revistas que se venden en los puestos de periódicos y no se diga sobre la música que se — escucha casi en todas las estaciones de radio, de lo cual hablaremos más — adelante.

Al respecto afirma Hugo Gutiérrez Vega que, "La radiodifusión comercial característica del sistema norteamericano, cumple con tenaz insistencia su papel de promotora de los artículos producidos por la sociedad de consumo. México, las radiodifusoras comerciales son escenarios de — las más violentas formas de competencia. Por sus antenas salen los angustiosos aullidos mercantiles que anuncian la excelencia de unos productos — e insinúan las deficiencias y trampas que presentan los artículos producidos por sus competidores. Todo indica que los publicitarios mexicanos — están plenamente convencidos de que la táctica más conveniente para anunciar objetos consiste en la repetición". (24)

23.- *IBIDEM.* Henry Pratt Fairchild, "Diccionario de Sociología", p.245

24.- *IBIDEM.* Hugo Gutiérrez Vega, "Información y Sociedad", p.95

### c).- La Transmisión de la Música Violenta.

#### 1.- Evolución de la música:

"La música ha existido hace miles de años, antes de Cristo, se usaba en las representaciones dramáticas griegas los griegos hasta llegaron a lograr un sistema de escritura musical. En China, Persia y la India, llegó a desarrollarse con gran notoriedad la teoría musical.

Por lo que a Europa concierne, la música escrita al principio fue sobre todo música eclesiástica, pero en los primeros siglos de nuestra era había tantos sistemas de escritura musical que a los intérpretes les resulta difícil comprenderlos. La primitiva música eclesiástica no se hallaba concebida para su audición sino como parte integrante de las ceremonias y servicios religiosos. En el siglo VI el Papa Gregorio I, elaboró un método de notación y compiló los diferentes cantos. Estos denominados cantos gregorianos—. Desde luego, la música fue empleada también con fines profanos, en las fiestas, los banquetes y en el teatro; y, en Roma — al menos los ciudadanos opulentos contaban con grupos de músicos que les acompañaban cuando iban por la ciudad.

La música comenzó a desarrollarse realmente en el siglo IX cuando se redescubrió (se había emoleado realmente en la antigua Grecia pero se olvidó mas tarde) la idea de emitir simultáneamente con la voz o los instrumentos dos notas diferentes. La armonía nos resulta ahora tan familiar que difícilmente podemos comprender que en aquella época constituyera una innovación tan sorprendente. Los compositores y los intérpretes se tornaron cada vez más ambiciosos y pronto comenzaron a interpretarse melodías con muchas armonías diferentes y constatadas que en su mayor parte resultarían muy simples comparadas con las que hoy utilizamos".(27)

## 2.- Antecedentes de la música Pop y el Rock and Roll:

"La música Pop, tiene sus orígenes en las melodías de los esclavos negros norteamericanos de hace unos cien años, de donde partió el jazz a comienzos del presente siglo. El jazz tradicional en un extremo mantuvo los elementos clásicos—. Los primeros músicos negros, los "blues" de desarrollaron un estilo más tranquilo y a menudo melancólico que denota la influencia de los antiguos espirituales negros; y el Swing fue la forma de jazz que adoptaron los músicos blancos norteamericanos y que exportaron a Europa en los años comprendidos entre las dos guerras mundiales. Esta fue la música preferida de las grandes bandas en los años treinta y cuarenta, las de los hermanos Dorsey y la de Glen Miller y que se prolongó hasta la década de los cincuenta". (28)

"La música "country" era la establecida en el Medio y Lejano Oeste de Estados Unidos y al combinarse esta con el jazz a mediados de los años cincuenta produjo el "rock and roll", pero fue en los sesenta — cuando empezó a surgir como baile ya que a los jóvenes preferían algo más vivo y enérgico, el rock dio paso al "twis".

"El twis, que puede describirse como "aplantar una colilla con el pie mientras se está secando uno la espalda con una toalla".

Las agitaciones, las convulsiones, los retorcimientos, las contracciones y los giros del twis duraron unos dos años y les sucedieron diferentes bailes como el "cha-cha-cha" y la "bosa nova", que desapareció cuando se extinguió la atracción de su novedad. El baile de los últimos — años, como la misma música, es completamente improvisado, espontáneo. Cada uno se mueve como la música le hace sentir que tiene que moverse".(29)

28.- IBIDEM. "Enciclopedia Juvenil Labor", p.72

29.- IDEM. "Enciclopedia Juvenil Labor", p.73

Volviendo con el rock, éste se convirtió en la manifestación de la generación más joven, que con la ayuda de este, buscaba un medio para sentirse realizado, aquí es cuando se ve la primera manifestación inconformista heredada por Norteamérica, con la sexualidad y contorsiones rítmicas. En este momento se encontró la presencia de Elvis Presley, al cual denominaban "el rey del rock", también músicos como Billy Haley, Chuck Berry, y otros.

### 3.- La presencia del Rock and Roll en los Sesenta y Setenta en México y su Manifestación.

Violenta : "El rock and roll llega a México en los primeros años de los sesenta como ritmos norteamericanos de moda que desplaza a la música afrentillana- los mambos universitarios de Pérez Prado- en el gusto de la nueva generación de la ascendente clase media. El primer síntoma de la fiebre es el surgimiento de pandillas juveniles en las colonias, aterrorizando al caso de sus motocicletas; los chicos malos de Paralvillo, los Nazis de Portales, los azotes de la Narvarta". (30)

Otra característica importante en esta década fue el movimiento hippie y las revueltas estudiantiles, principalmente entre 1967 y 1968, la juventud estaba deseosa de ser tomada en cuenta como factor de cambio y surge también la Beatlemania, que durante tres años azotó la Gran Bretaña y se extendió por todo el mundo y lo escandaloso del caso, es que hasta llegó a ver adolescentes gritando histéricamente, porque este grupo producía a quienes gustaba una excitación colectiva, emocional, mental y sexual.

En 1970 surgió una melodía que produjo un gran escándalo, esta era "Caminata Cerebral" la cual no pudo llegar a los medios más que solamente en inglés, pues contenía la desesperación del joven por un nuevo modo de comunicarse, parte de esta melodía se produce en el siguiente párrafo:

30.- ISIDEM. "Revista de Estudios sobre la Juventud in Tepochtli, in Ichpuchtli-Crea", p. 53.

"Sindicatos y patronos me han bajado la moral,  
 si me dejen los calzones también me van a bajar.  
 Sí, porque la justicia también toma tiempo  
 y yo no puedo esperar.  
 Prefiero en mi cerebro caminar.  
 Oye cristo: no regreses, no te vayan a reparar  
 en la era de acuario nadie te entenderá  
 nomás al ver tu pelo la gente se va a asustar  
 y te van hacer llorar.

El encuentro del rock nacional con los medios masivos de comunicación fue breve y explosivo. Los grupos que grababan piezas originales en inglés eran promovidos en estaciones de la radio comercial, como Radio Exitos y la Pantera, bajo la etiqueta de "Rock Chicano". Los jóvenes recibían el sonido rock, pero muy pocos la palabra". (31)

"El debatido Festival de Rock y Ruedas de Avándaro, el 11 de septiembre de 1971, fué la culminación de la masificación juvenil del rock en México. Era un intento por hacer el Woodstock Nacional, aún tres años después, realizar el sueño de la utopía "yo conozco un lugar arriba— en las montañas donde llueve, brilla el sol y hay música, bellísima música ..Por una noche y un día viviremos en contacto... buscando un porvenir más efectivo, que nos llevarán a la comunicación como hermanos en la tierra..— Esta es una de las pruebas más difíciles de nuestra generación, por primera vez en México podemos hacer esto ¡vamos a demostrarle al mundo que sí podemos!". Aquí es cuando el 10 de Junio del año antes mencionado asistieron en México, al festival de avándaro casi 250 mil jóvenes, lo cual constituyó un escándalo para la moral tradicional de México". (32)

#### 4.- La violencia de la música en la presente década :

"Al llegar a los ochentas se produce una crisis de generación al interior mismo del rock; la rebeldía juvenil había dejado de identificar-

31.- IBIDEM. "Revista del Crea", Julio de 1983, p 57

32.- IDEM. "Revista del Crea", p.58



se con los millonarios sobrevivientes de los sesentas que cumplían ya los cuarenta años, la edad que nunca imaginaron tener. Como producto del agravamiento del desempleo entre la juventud y la falta de alternativas, surgen en Inglaterra los punks, provocando un escándalo mayúsculo; más violento y nihilistas que los teddy Boys y el rock de antaño, expresándose en un rock grotescamente primitivo y pesado. Los Sex Pistols, primer éxito del punk — rock surge llamando ancianos, decrepitos y peores insultos a grupos consagrados como los Rolling Stones, sus antepasados directos". (33)

Actualmente no solo se escucha música violenta que sea del tipo del rock, sino también hay muchas versiones en español que llevan consigo insultos y agresiones tales como "tómame, déjame, mátame y yo te amo" ó "siento rabia si te veo con otra", aunque la influencia de la música norteamericana ha predominado de sobremanera en nuestro país con bailes tan grotescos como los del grupo "kiss", o del grupo queen y no solamente por su forma de baile sino tanto por la forma de vestirse, pintarse y más que nada sus mensajes en la letra de su música. Hace pocos meses se hizo una publicación muy crítica al respecto en uno de nuestros diarios de mayor circulación, el cual expresaba:

"Que la música rock ha servido de alguna forma a representar la rebelión de la juventud. Pero que en esta época una extraña metamorfosis le ha ocurrido al rock, llegando a convertirse hoy en día en una nueva onda, por la que se le conoce con el nombre de Heavy Metal; nada importante hubiera ocurrido con esta nueva línea musical, sino hubiera sido por el hecho de que se han encontrado que este tipo de música contiene unos mensajes que han hecho temblar de miedo hasta a los mismos psicólogos, a que urgen a las autoridades correspondientes para que pongan un remedio a lo que podría causar una verdadera ola de violencia y horror entre una juventud mal orientada".

Así también se señalaba que "tanto los comerciantes, como las casas discográficas y especialmente los grupos rockeros han encontrado una mina de oro, al transmitir sus diabólicos mensajes a impresionables adolescentes, que andan en busca de su razón de existencia. Y que el grupo inglés Queen — es un ejemplo de esta nueva modalidad y entre sus mensajes encontramos uno— que claramente dice "Ahora a tu mamá".

Se añadió esta crítica a los muy famosos VIDEOS de ahora al — decir que estos son "los adoradores de Satán y que están en su pleno agosto, pues no solo se besan en la música, también en la imagen para llevar a cabo— más claro su macabro mensaje. En Gran Bretaña, un país liberado y sin pre— juicios, se han visto en la necesidad de prohibir que muchos videos salgan — al aire ;. Es más han llegado a prohibir todo video que contenga escenas de canibalismo, sexo brutal, asesinatos e incluso se ha creado un departamento— de clasificación y censura para los videos antes de poder salir al aire". — Finalmente se publicaba que como prueba de que esta moda afecta a la juven— tud, habría que hacer una mirada al departamento de Criminología de Los — Angeles e Inglaterra donde los casos de niños asesinados han subido alarman— temente". (34)

Por último podríamos afirmar que tanto la publicidad comer— cial transmitida por la radio, como también la música, pueden influir a es— ta generación joven en forma negativa, pero en primer lugar se encuentra la música escuchada o bailada por la mayoría de los jóvenes y lamentablemente — el objetivo de la industria musical no es comunicar un mensaje sino vender — un producto.

Así pasa en la radio, el medio por excelencia del rock, a — las estaciones comerciales no les interesa la juventud mexicana más que para lucrar con ella". (35)

34.— "Publicación del mes de mayo de 1984 del periódico Ovociones".

35.— IBIDEM. "Revista del Cres", p. 52

### C).- LA TELEVISION.

#### a).- Breve Historia de la Televisión y cuál es en sí su función.

"La televisión en sí es un instrumento de comunicación social, la cual genera fenómenos psico-sociales que inciden directamente a la comunidad de televidentes y a la que de una u otra forma pertenecemos como público de sus mensajes receptor, tendiendo a ejercer un poder de predominio a todos los niveles y masas sociales.

Su historia data en 1843 con Bain, Backwell, en 1847 y Caselli en 1858, establecieron al principio de la transmisión a distancia de dibujos o autógrafos, empleando la exploración por contacto y una recepción electroquímica. En 1873 se descubrieron las propiedades fotoeléctricas del selenio. Ya en 1875, Carey ideó una retina artificial compuesta de un gran número de elementos de selenio sobre la cual se había formado la imagen real del objeto; las células del selenio habían de conectarse con minúsculas lámparas eléctricas dispuestas en un cuadro receptor sobre el que esperaba construir luego la imagen. Sawyer tuvo la idea, en 1877, de extender a la televisión el sistema de exploración punto por punto, aplicando el principio de la persistencia de la impresión retiniana.

Maurice Leblanc, en 1880, imaginó la exploración por espejos oscilantes; en 1881, Lenoir reprodujo, por medio de gelatina bicromatada, por pruebas fotográficas. En 1884, Nipkov inventó el disco que lleva su nombre; Weiller, en 1889, construyó un tambor con espejos y, en 1907, Rossing expuso los principios del método llamado del oscilógrafo catódico, - - Baird transmitió su primera imagen en 1928". (36)

Es importante observar como se descubrió la televisión y la gran importancia que trajo nuestra Era ya que permitió un medio más de co-

36.- Pelayo García Ramón y Gross, "Enciclopedia Metódica Larrousse", tomo 6 Ediciones Larrousse, México, D.F. p.224.

municación entre las distintas sociedades del Mundo; pero através de los — años se ha ido transformando en un aparato el cual a través de sus imáge— nes ha influido de manera que muchas veces no nos deja ni pensar y no solamente eso, sino que también se trata de imitar lo que en ella se ve.

Aunque también es cierto que muchas transmisiones son educativas, culturales y otras de gran importancia en la vida política, social y económica del país. Nosotros estudiaremos a la televisión desde el punto de vista social al llevar el ocio, gustos, programas obscenos y violentos y la forma en que ideológicamente influye de mala manera a la gente.

#### b).- La Publicidad en la Televisión :

Lamentablemente si el público televidente se deja llevar por la corriente audiovisual puede ir abandonando la conciencia de sí, como parte de un grupo social perdiendo el sentido de lo real y padeciendo proposiciones ideológicas que los va narcotizando, porque al anunciar sus productos lo hace de una manera tan real que la gente se deja llevar y los compra. Así como ya se mencionó en la transmisión de anuncios por radio de bebidas alcohólicas y tabacos, peor aún es porque en la televisión no solo se escuchan, sino que también se ven.

Sobre este aspecto nos señala Edwin Emery que "muchas gente opina que la publicidad está casi totalmente desprovista de ética, lo cual es cierto si observamos por ejemplo detalladamente los anuncios de ropa interior o de toallas femeninas.

Edwin dice que "La cuestión de mal gusto de las emisiones, la irritante manera como gritan quienes anuncian algunos productos, los llamados anuncios ofensivos y censurables, la manera como se atiborra de anuncios cada programa y la confusión y longitud de los créditos en el caso de algunos programas de T.V., no es de extrañar que tantas personas hayan emprendido la cruzada antipublicitaria". "Según un crítico la T.V. es una —

serie de interrupciones carentes de gusto, e interminables" . "Otro afirma que la gente está harta de soportar los gritos e insultos de los anunciantes". (37)

c).-- Televisión, Juventud y Violencia.

"La T. V. expresa de los jóvenes a toda la sociedad, las representaciones en que los identifica, el consumo que hace de su condición de seres jóvenes, el como los usa, idealiza, imagina, manipula y muestra inocentemente como compacto bloque uniformizado en escenografías, vestuarios, conciencias ambientes y conductas.

En diferentes maneras de acuerdo a diversos programas y -- géneros televisivos, pero especialmente en las series norteamericanas, en los spots o anuncios de televisión; y en las producciones nacionales que emiten una visión elitista y exclusiva del carácter y el contexto joven, la juventud es traducida a la juventud (como público elegido) con cierta categoría de modos". (38)

"Las técnicas de propaganda que se hacen en la televisión pueden idealizar un mundo, ambientes, conductas y valores. Pueden crear estados de ánimo eufóricos y felices, así como también sentimentales y violentos que llevan a algunos televidentes a tratar de imitar lo presenciado en ella. La T.V. es un objeto entonces cotidiano, convertido en elemento sustancial del devenir cotidiano para múltiples personas. Como tal reporte en sus contenidos, concepciones, perspectivas programadas e interpretaciones de las cosas, los hechos, los hombres, los valores de los hombres sufriendo ideológicamente la estructura social en donde actúa. Lo cual quiere decir que de siempre una visión de los hombres y su mundo, nuestro mundo". (39)

37.- IBIDEM. Emery Edwin, "Las Comunicaciones en el Mundo Actual", p.249

38.- IBIDEM. "Revista del Crea", p. 83

39.- IOEM. "Revista del Crea", p.86

Respecto a las películas de cine que se transmiten en ella y que dan ejemplo de violencia a los adolescentes, expresa Roberto Tocaven, en su obra titulada "Elementos de Criminología Infante Juvenil", que "La importancia del ejemplo de los gangsters, los tahúres, las cuasi-prostitutas que las películas brindan a los espíritus infantiles y juveniles, y que se presentan con un realismo tan impresionante que forman escuela. Cuando tales ejemplos se ofrecen a personalidades en proceso de formación, inmaduras, o proclives al delito, se convierten en la mejor escuela. Es bien conocido que la delincuencia en todos los países del mundo ha tomado más de una lección de los intérpretes cinematográficos de personajes del hampa, y al dar vida al delito se han inspirado en estos mismos personajes". (40)

Así bien, es bien cierto que muchos programas de televisión los llamacos cómicos o las caricaturas, tan inocentes que parecen, son también producto de agresiones que se hacen los personajes de estos, tales como "la bomba que le hace explotar el ratón al gato" ó los espadaños que se dan dos conejos hasta que uno de ellos le tira la cabeza al otro", y esto muchas veces los niños lo quieren imitar también, o bien tratan de imitar a los personajes, ya sea al bueno de "supermán" o al malo de "guasón" y qué sucede con este ejemplo, que los niños muchas veces jugando han llegado hasta a herirse por esas series vistas al tratar de imitarlas.

d).- Críticas que se le han hecho a la Televisión.

Acerca de la televisión, nos dice RAUL CREMOUX, que "la T. V. en México no se estableció ni opera en vacíos históricos; por el contrario responde con singular obediencia a las fluctuaciones económicas y de lineamiento político, su nacimiento en el país obedece concretamente a un plano en que el pleno ejercicio del dominio es la resultante natural

40.- Tocaven Roberto, "Elementos de Criminología Infante Juvenil", Editorial Edicol, México, 1979, p. 100.

de los años de posguerra— ". (41)

Continúa diciendo que apuntar una mutación de la televisión, es reformar las antinomias elaboradas por el pensamiento colonizado, significa, para el efecto que nos ocupa, empezar por señalar el binomio ocio-distracción en la sociedad irracional del consumo con llevar la idea de que la diversión no debe contener nada que sea trabajo, nada que sea no producción. El goce y el trabajo resultan incompatibles en la pantalla, la cual habla del nivel de enajenación ya tan desarrollado. "Una axiología que reúna diversión y da una perspectiva al añadir que con el trabajo; la creación con la libertad; el espíritu con el genio, no es doble bajo las reglas de eficacia comercial y de la planificación utilitarista; es más: si acaso se pensase en una televisión de manera cultural, como de alguna manera ya se realiza, habría que empezar planteándose qué aspectos de la cultura se deben emitir y recibir; que tipo de control se pretenda ejercer y qué tipo de motivaciones-respuesta se espera obtener.— Los detentadores de la cultura dominante se opondrán a que la televisión se oriente hacia una subcultura proletaria, popular o campesina". (42)

Se ha criticado mucho a la televisión desde su nacimiento y más aún cuando esta empezó a transmitir actos violentos y así desde — 1961, EDWIN EMERY, autor ya señalado varias veces habla de una crítica — presentada por Newton N. Minow, entonces presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones, el cual dejó estupefacto a un grupo de miembros — de la National Association of Broadcasters, (en Estados Unidos), que hace mucho que pensar en la actualidad, ya que la acusación hecha por él se ve muy claramente en nuestros días.— El discurso es el siguiente:

"Cuando la televisión es buena, nada— ni el teatro, ni las revistas, ni los periódicos— nada es mejor. Pero cuando la televisión es mala tampoco hay nada peor. Invito a ustedes a tomar asiento frente a su—

41.— Cremoux Raúl, "T.V. o Prisión Electrónica", Fondo de Cultura Económica, México 1974, p.110

42.— IOEM. Cremoux Raúl, "T.V. o Prisión Electrónica", p.112.

televisor cuando su estación empieza a transmitir, y a quedarse allí...- hasta que la estación se despide. Puedo asegurarle que se encontrará frente a un vasto yermo".

"Verán una procesión de programas a base de juegos; de violencia; de programas a base de participación del público asistente, comedias inanes sobre familias perfectamente absurdas; sangre y truenos, mutilaciones criminales; sadismo, asesinatos, vaqueros buenos y vaqueros malos; detectives privados; pandilleros; más violencia, y dibujos animados. Y un desfile sin fin de "comerciales"; algunos escandalosos, zalameros, ofensivos. Pero sobre todo, aburrimiento. Cierito es que algo verán que les divierta: pero ello será poco, muy poco". (43)

Para concluir este breve análisis social que se le ha hecho a la televisión la Revista del CREA, la cual habla sobre nuestra juventud mexicana, "Considera que la Televisión trae consigo un ocio-entretanimiento porque nos reafirma en la pasividad conformista y lánguidamente receptora en la que, comunmente estamos mucha gente, porque es increíble como la Televisión atrae diariamente a millones de seres, los cuales transcurren lapsos de su vida mirando lo que unos pocos preparan para ellos. Asimismo, señala, que consecuentemente, en un estado psicológico de relajación mental, más sensorial que conceptual se facilita la mencionada tendencia de la Televisión, a uniformar un Standard o grados medios los gustos culturales de los diversos tipos de públicos. Además en población joven, más sensible a la impresión de sus mensajes, tal predisposición de ánimo permite la creación de experiencias efectivas y mentales compartidas inconcientemente. Dicha de otro modo, tal predisposición es la actividad precisa para ser manipulados". (44)

Así mismo también otra crítica final que podemos hacer, es la publicada hace poco en el mes de mayo del presente año en el periódico-excelsior la cual mencionaba; "Las tradicionales imágenes de las películas en las que el pato Donald se pelea con sus sobrinos, quienes a su vez re-

43.- ISIDEM. Emery Edwin, "Las Comunicaciones en el Mundo Actual", p.245

44.- ISIDEM. "Revista del Crea", p.90



plican con alguna que otra travesura, el lobo feroz que dinamita la casa de los simpáticos cerditos y otros fotogramas por el estilo no son tan inocentes como podrían parecer".

De esto ya se habló un poco en páginas anteriores y es también lo que piensa la Coalición Nacional sobre la Violencia en la Televisión, "a la que todos estos dibujos clásicos de Walt Disney no hacen la menor gracia. Miembros de esta asociación, que desde hace años denuncia la violencia en la pantalla chica norteamericana, escrutaron recientemente cincuenta horas de emisiones difundidas por el canal por cable Walt Disney. Y concluyeron que había 19.3 actos de violencia por hora".

"La productora Walt Disney no se ha amilanado y ha hecho saber que no tiene la intención de modificar la programación, diciendo: "Jamás caemos en la violencia gratuita". (45)

#### D).- LA IMPRENTA Y ALGUNAS PUBLICACIONES QUE EMANAN DE LAS EDITORIALES.

##### a).- Breve Reseña del Origen y Evolución de la Imprenta y la Prensa:

Así como ya se han mencionado y se han hecho críticas acerca de la violencia que transmiten los medios de difusión electrónicos, por último haremos mención de ello acerca de las impresiones escritas que hacen las editoriales; pero antes diremos brevemente que la Imprenta se introdujo en Europa Occidental en 1440 y fue inventada en China unos 400 años antes, pero como apenas existía comunicación entre el Extremo Oriente y Occidente, los Europeos no sabían nada del invento chino.

"El primer periódico impreso apareció en Estresburgo en 1609; desde entonces la prensa se ha extendido rápidamente. El número de periódicos alcanzó su cima al final del siglo XIX. Solamente en Alemania, por ejemplo, existían al menos 7070 periódicos en 1900. El avance de la alfabe-

45.- Publicación del periódico Excelsior del mes de mayo de 1984.

tización en el siglo XIX, junto con el tremendo desarrollo de la tecnología y la industria de la producción de periódicos, contribuyeron a la expansión de la prensa". (46)

En nuestro país podríamos decir "sobre la importancia, valores y poder de la prensa en las luchas libertarias se encuentran expresiones muy admirables expresadas por Patricio Morelos, en Oaxaca en el periódico titulado "El Correo Americano del Sur", y, el primer periódico insurgente fué el "El despertador americano" medio de expresión de los ideales y la justicia de la independencia.

#### 1.- La Libertad de Imprenta en Nuestro País:

En México, establece Jorge Pinto M., que "antes de la Constitución de 1812 los constituyentes dictaron una Ley de Imprenta que abolía la censura de cientos y cientos de años y en 1810 las cortes ordenaron la libertad de imprenta atendiendo "A que la libertad de imprenta es el único medio seguro de conocer la opinión pública, sin la cual no es posible gobernar bien, ni distinguir ni dirigir convenientemente el espíritu público; y que sin esa libertad no podría jamás la Nación, que es el comitente de las Cortes, rectificar las ideas de sus diputados, dirigir las en cierto modo, y manifestarles su opinión". (47)

En 1857 se implanta en nuestro país una Nueva Ley Orgánica de prensa pues la del 12 de febrero de 1861 fue derogada y dicho decreto "tuvo como característica el definir de manera muy vaga las restricciones de la libertad de prensa, es decir, lo que significaban los ataques a la vida privada, a la moral y a la paz pública".

"Sobre la libertad de pensamiento e imprenta, la Constitución de 1917, se remitió para apoyar sus proyectos a las ideas liberales de los legisladores de 1857. Ello se debió a que dichas ideas privaban - -

46.- Enciclopedia Juvenil Labor, El Mundo del Hombre, Tomo II, Editorial Labor, S.A. Barcelona, 1977, p.23

47.- Maza Pinto Jorge, "Régimen Legal de los Medios de Comunicación Colectiva". Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1977, p. 101, México

aún sobre la materia en México entre los revolucionarios de la época y los miembros del Congreso, así como entre los periodistas, abogados e intelectuales de entonces".

"Los ejemplares de uno de los más importantes diarios de su tiempo "El Universal", dirigido por el ingeniero Félix F. Palavicini, traía en el año de 1910 en las llamadas "orejas" de su primera plana, es decir a uno y otro lado de la cabeza o título del periódico, epígrafes sobre la Libertad de Imprenta". (48)

2.- Artículo 7o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que habla sobre la Libertad de Expresión.

"Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos - sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.

Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que, su pretexto de las denuncias por delitos de prensa, sean encarcelados los expendedores, "papeleros", operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquellos". (49)

3.- Crítica de Hugo Gutiérrez Vega acerca de la Prensa.

Este autor del cual hablamos anteriormente, expresa que la prensa es "La influencia directa de los controles imperialistas, a los de-

48.- IBIDEM. Maza Pinto Jorge, "Régimen Legal de los Medios de Comunicación Colectiva", p. 126

49.- Artículo 7o. "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", Editorial Porrúa, México, 1983.

signios del aparato estatal, a las presiones oligarquías nacionales, a los propósitos de las compañías transnacionales y a la corrupción y oportunismo de un buen número de conductas de programas noticiosos y de directivos de periódicos y revistas" —. Así mismo añade que "la prensa crítica que, — sin pretender competir en el mercado de la noticia, se dedica a promover — un programa de análisis de la realidad sociopolítica a fomentar la organización de las clases oprimidas. Algunos periódicos y revistas realizan esta tarea que encuentra su mejor ejemplo en la prensa de los partidos políticos de distintos países europeos, en particular Italia. Sin embargo van limitada su esfera de influencia por el cúmulo de empresas periodísticas-mercantiles que se mueven a su alrededor y que difunden, con el estrépito acostumbrado, la ideología del sistema. Muchas veces la táctica del estrépito da mejores resultados a la burguesía que las usuales formas de censura y represión. En medio de la prateria histórica de la publicidad comercial y de las noticias trivializadas por los órganos informativos "integrados", los mensajes de la prensa doctrinaria y crítica difícilmente pueden llegar a las grandes masas. Sin embargo, y a pesar de la espesa problemática que los rodea, es urgente que su voz permanezca defendiendo lo humano — del permanente ataque del orden irracional". (50)

#### b).— La Violencia que Puede Publicar el Periódico.

Si bien es cierto que el descubrimiento de la imprenta permite al hombre multiplicar las posibilidades de información en el seno de nuestra sociedad y de hacer trascender a otras sociedades dicha información, es bien importante pues que se tenga mucho cuidado en lo que se escribe.

"A lo largo de la historia del periodismo, las columnas de noticias se han explotado por su capacidad para entretener, ya sea mediante la selección de los relatos, o bien por la forma en que se escriben". Esto es lo que afirma Edwin Emery, así como también señala que "los viejos artí

culos literarios dejaron el campo a las columnas sobre temas diversos, a las historietas y a las caricaturas; consejos a los enamorados, artículos sobre como hacer ésto o aquéllo, y a la gran variedad de asuntos que ofrecen las modernas asociaciones distribuidoras de material periodístico. Los lectores esperan hallar esparcimiento en la lectura del periódico, pero los directores que han dado excesivo énfasis a este aspecto, se encuentran con que están perdiendo terreno en la competencia por el favor del público. El lector busca en el periódico noticias y opiniones, y algo de entretenimiento, porque si esto lo único que desea, otros medios son los que atraen su atención". (51)

El periódico es hoy pues una necesidad vital para tener una información general de lo que sucede en nuestro país así como en el mundo entero, aunque muchas veces lo publicado es distorsionado o exagerado, y otras hace que el público lector, tanto jóvenes, como adultos, se apasionen y se dejen llevar por las noticias de violencia que se leen a diario, como es el caso de las noticias de "nota roja", en las que se ven los crímenes, asaltos, guerras, violaciones, etc. y es por ello que cuando la gente sale a la calle, lo hace con temor y está a la defensiva de que pueda ser atacado de alguna u otra forma.

Sobre lo mencionado, Dice Roberto Tocaven que "El periodismo escrito, al amarillismo es un medio de atraer a los lectores y señala que la "nota roja", que no es otra cosa que información de crímenes y sucesos policíacos, nacionales o extranjeros, generalmente trucos lentos. Y que se puede informar que la información que dan los periódicos de hecho criminales, obedece más que nada a un punto de vista de interés colectivo, constituyendo un factor que incrementa la circulación aprovechando la curiosidad de las personas de los actos delictuosos y que la noticia la deforman y exageran afectando psicológicamente al individuo para que compren el diario". (52)

51.- IBIDEM. Edwin Emery, "Las Comunicaciones en el Mundo Actual", p. 257

52.- IBIDEM. Tocaven Roberto, "Elementos de Criminología Infante Juvenil", p. 101

Para los jóvenes, incluso para los adultos, es muy difícil - ver tras la imaginación del delito el elemento antisocial. Especialmente no civo es el destaque y presentación de las noticias. "No obstante, parece ser que muchas gentes transforman luego las ideas que leen u oyen en una actividad antisocial.- La constante repetición de historias de crimenes puede influir sobre el lector de dos diferentes y peligrosas maneras: si se trata de personas sugestionables entre las que se encuentran muchos jóvenes, llevándolos a cometer delitos semejantes; o produciendo una actividad de indiferencia respecto al orden y a la ley "Una serie intensiva de reportajes sobre un proceso penal en curso, puede exaltar de tal modo a la opinión pública, que llega a influir sobre el tribunal. Raras veces la prensa diaria propaga ideas modernas en el ámbito de la ejecución de la pena; la mayoría de las veces se atiende a la superficial opinión pública que clama por venganza, retribución y una ejecución severa de las penas". No es ninguna exageración afirmar que no hay nada que dificulte más la reincorporación de nuestros delincuentes a la sociedad que nuestros propios periódicos". Especialmente problemática es la prensa sensacionalista, que por muy poco dinero suministra a las masas, con tiradas que llegan a millones de ejemplares, unas noticias que disfiguran la realidad". (53)

c).- Algunos Libros y Revistas, Medios de Publicación Noci-  
vos para la Juventud.

1.- La Publicación de los Libros.

"Los libros son un medio de difusión que afecta hondamente nuestra vida. Nos traen buena parte de herencia del pasado, nos ayudan a comprendernos y a comprender el mundo en que vivimos y nos permiten trazar mejores planas para el futuro. Los libros son importante instrumento de nuestro proceso educativo. Además brindan entretenimiento a gente de todas edades. Sin libros, la vida educativa, comercial, profesional y social de un país no sobreviviría por mucho tiempo. Jueces y abogados deben estudiar --

constantemente libros de derecho; los doctores acuden siempre a esos depósitos de conocimientos y experiencia médica; los funcionarios del gobierno — tienen que estar al tanto de las ramificaciones del acto legislativo. Maestros y alumnos por igual, encuentran en los libros de texto vastos conocimientos de historia, filosofía, ciencias físicas y naturales, literatura y ciencias sociales, conocimientos acumulados a través de las edades". (54)

Todo lo anterior es ideal para el desarrollo de nuestra — cultura vista ésta en todos los aspectos, pero, ¿qué sucede con la literatura que la mayoría de los mexicanos lee? porque está bien claro que a la mayoría de la gente de nuestro país casi no le gusta leer buenos libros, algunos no leen nada y algunos otros lo hacen, pero casi siempre con literatura barata; y ¿qué sucede con la literatura que leen nuestros jóvenes? Al respecto expresa Middendorf, que esta, "Debe ser de acuerdo a la edad y a la etapa educativa en que estén, aunque en esto muchos dicen que es un problema, porque hay que ver desde el punto de vista de la libertad intelectual y de las normas éticas que cada quien lleva a cabo.

"Pero que de una cosa no cabe duda, de que por ejemplo la — literatura pornográfica de ínfima calidad puede ser perjudicial para los — chicos de corta edad".

"En cuanto a las novelas criminales, agrega Middendorf, "que se encuentran en un primer plano, que apenas nada tienen nada en común con las novelas policiacas de otros tiempos. El auténtico tema de estas novelas no era la descripción de un crimen, sino un esclarecimiento y la descripción del autor y de su ambiente. El asesinato que estaba en otro tiempo al comienzo del relato, hoy se ha convertido en el contenido del relato mismo. Mientras que, antes, en general, vencía el bien, hoy se magnifican solamente los crímenes". (55)

54.- IBIDEM. Edwin Emery, "Las Comunicaciones en el Mundo Actual", p. 409

55.- IBIDEM. Middendorf Wolf, "Criminología de la Juventud", p. 166

## 2.- La Publicación de las Revistas.

Exista tanta variedad de revistas, que, el tratar de generalizar acerca de sus funciones y metas, podría dar lugar a contradicciones.- Algunas se publican exclusivamente por su valor como medio de entretenimiento y están saturadas de material sin trascendencia. Otras se dedican por completo a la investigación de los problemas contemporáneos y muchas combinan el entretenimiento con la información e interpretación de las noticias. Puede decirse que las revistas tienen mayor oportunidad que los periódicos para servir como ponderados intérpretes y analistas de hechos y tendencias". (56)

Dentro de su compra existen muchas publicaciones unas por ejemplo dirigidas a la masa del público y las destinadas a determinados segmentos de la población como son las de tipo comercial o industrial, otras a miembros de profesiones, otras que son exclusivamente políticas, etc.

Y, ¿Qué sucede con las revistas dirigidas a la masa del público?. Algunas publicaciones se distribuyen quincenal o mensualmente, a quienes son suscriptores de ellas. Las otras las que se venden en los puestos de periódicos son las de mayor problemática para la mala conducta que pueden traer a los niños y a los jóvenes.

Así por muy simple que parezca la historieta cómica, la cual "es un producto de la industria cultural de los Estados Unidos y un aspecto primordial de sus tareas de información ideológica. Los países dependientes que viven bajo el signo imperial norteamericano, alimentan una buena parte de su hambre de mitos y milagros en la vasta bodega de la cultura de la metrópoli. Es por esta razón que la historieta cómica ha sido utilizada en múltiples ocasiones, como un medio ideal de penetración". (57)

56.- IBIDEM. Edwin Emery, "Las Comunicaciones en el Mundo Actual", p. 378

57.- IBIDEM. Gutiérrez Vega Hugo, "Información y Sociedad", p. 109.



Sucede con la historieta cómica, lo mismo que con las caricaturas vistas - por televisión, que algunas traen mal ejemplo y violencia para los niños.

Así bien las revistas vendidas en los puestos de periódicos- que no tienen ninguna prohibición para ser vendidas y que algunas son porno\_ gráficas, de hechos violentos o dibujos nada recomendables para nuestra so- ciedad joven, están al alcance de todos y no hay vigilancia sobre lo que se vende, y al editor no le interesa que sea nociva o no, lo único que le inte\_ resa es vender, sin importarle el perjuicio que puede ocasionar con ello.

4.- COMENTARIOS DE ALGUNAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL -  
DE RADIO TELEVISION Y SU REGLAMENTO.

A).- REGIMEN LEGAL DE RADIO, TELEVISION, CINE Y PRENSA.

"Desde el punto de vista de su estatuto jurídico, la radio y la televisión plantean como empresa, problemas como la prensa pues para que ésta no caiga en una concentración excesivamente poderosa y en monopolios, - se piensa que el Estado tiene la obligación de proteger la libertad de prensa contra los peligros de esa concentración.

"Dice Bourquin que la televisión es una nueva fase del desarrollo de la radio: Al sonido se viene añadir la imagen". Pero sus diferencias respecto a la prensa escrita son notables. El régimen de libertad de - iniciativa privada en materia de prensa conduce a la concurrencia, sin otra limitación de las posibilidades financieras. Pero esta concurrencia es dificilmente concebible en materia de radiodifusión.

La limitación de las frecuencias de las que puede disponer cada país prohíbe una concurrencia total e implica necesariamente una inter-  
vención del Estado, árbitro exclusivo para atribuir las longitudes de onda-  
y otorgar las concesiones y licencias de explotación". (58)

Se puede afirmar entonces que para saber si el estatuto de - una empresa Radio-Televisión es o no democrático el hecho de que la adminis-  
tración pública sea propietaria de estos medios no supone que el régimen in-  
formativo radio-televisión corresponda a un sistema autoritario y totalita-  
rio.

Teóricamente, el cine en cuanto empresa debería gozar de las mismas garantías constitucionales que la prensa escrita. Tanto la prensa co-  
mo el cine llegan exclusivamente a las personas que realizan una elección-

58.- IBIDEM. Mazal Pinto Jorge, "Régimen Legal de los Medios de Comunica-  
ción Colectiva", p. 48

voluntaria acerca del periódico o del film concreto que deseen leer o contemplar. La prensa y el cine utilizan como vehículo o canal de transmisión objetos materiales que brindan pruebas fáciles para comprobar que se ha escrito o que se ha proyectado. Por el contrario la radio y la televisión se dirigen a públicos indeterminados prácticamente sin capacidad de elección de programas: No es posible por ejemplo, evitar determinadas emisiones de radio y televisión a los menores. También resulta mucho más difícil aportar pruebas de las emisiones de radio o televisión; especialmente si se trata de programas realizados en directo y que no dejen huellas materiales (Cintas magnetofónicas o "video").(59)

Así pues la información de actividad se canaliza hoy día — preferentemente y en ocasiones única y exclusivamente a través de la prensa escrita. La radio se orienta hacia la información de actualidad en un primer nivel, pero en mayor grado hacia el entretenimiento musical. La televisión cumple también ciertos objetivos de una información de actualidad (el reportaje político del mundo directo, deportivo, cultural o artístico), pero su papel decisivo se juega en el campo de la diversión y la educación. El cine, aparte de los films documentales en los que prima la estética por encima de la noticia, se orienta exclusivamente hacia el espectáculo, el entretenimiento vistoso y espectacular".

Sourquin desarrolla un pensamiento análogo:

"La televisión podrá descargar a la radio de los reportajes directos de actualidad, de las representaciones teatrales, de las conferencias con proyecciones, de las emisiones de cabaret o de la novela seriada. La información, la música, la prensa, la literatura, las mesas redondas — quedarán reservadas principalmente para la radio. Los comentarios, las precisiones, los detalles técnicos, las referencias, la dialéctica, las polémicas incumben cada vez más a la prensa escrita". (60)

59.- IBIDEM. Mazal Pinto Jorge, "Régimen Legal de los Medios de Comunicación Colectivo", p. 50

60.- IDEM. Mazal Pinto Jorge, "Régimen Legal de los Medios de Comunicación Colectivo", p.51

Ya anteriormente se hizo referencia al artículo 7o. constitucional por lo que hace al fundamento legal a la prensa, en lo que respecta a la libertad de expresión y pensamiento. A continuación se hará mención -- en lo que toca a algunas disposiciones jurídicas de los medios de difusión electrónica.

B).- COMENTARIOS DE ALGUNOS ARTICULOS DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISION.

Es de gran aportación por parte del legislador al incluir el artículo 4o. y establecer en el mismo que, " La Radio y Televisión constituyen una actividad de interés público, por lo tanto el Estado deberá protegerla y vigilarla para el debido cumplimiento de su función social".

Así mismo el artículo 5o. menciona lo siguiente: "La Radio y la Televisión tiene la función social de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y el mejoramiento de las formas de convivencia humana. Al efecto, a través de sus transmisiones procurara:

I.- Afirmar el respeto y los principios de la moral social, la dignidad humana y los vínculos familiares;

II.- Evitar influencias nocivas o perturbadoras al desarrollo armónico de la niñez y la juventud;

III.- Contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo o a conservar las características nacionales, las costumbres del país y sus tradiciones, la propiedad del idioma y exaltar los valores de la nacionalidad mexicana;

IV.- Fortalecer las convicciones democráticas, la unidad nacional y la amistad y cooperación internacionales". (61)

61.- Ley Federal de Radio y Televisión, "Ley de Vías Generales de Comunicación", Editorial Andrade, México 1982, p. 750.

Por lo que se refiere a las fracciones II y III, ya se ha mencionado con anterioridad al hablar sobre la violencia en la Radio y la Televisión que tanto algunas melodías como programas y anuncios en los mismos sí pueden influir en forma nociva en los niños y jóvenes. Por otra parte el lenguaje que se emplea en esos programas de "entretenimiento", los anuncios de bebidas embriagantes, cigarros y las canciones que se escuchan por la radio no contribuyen a una buena propiedad del idioma que utilizamos los mexicanos.

Artículo 10.- "Compete a la Secretaría de Gobernación:

I.- Vigilar que las transmisiones de radio y televisión se mantengan dentro de los límites del respeto a la vida privada, a la dignidad personal y a la moral, y no ataquen los derechos de terceros, ni provoquen la comisión de un delito o perturben el orden y la paz pública.

II.- Vigilar que las transmisiones de radio y televisión dirigidos a la población infantil propicien su desarrollo armónico, estimulen la creatividad y solidaridad humana, procuren la comprensión de los valores nacionales y el conocimiento de la comunidad internacional. Promuevan el interés científico, artístico y social de los niños, al proporcionar diversión y coadyuvar a su proceso formativo".

Por lo que respecta a este artículo, la vigilancia de las transmisiones que hacen la radio y la televisión, no siempre se cumple porque muchas veces cuantos programas no hay como lo es desde una emisión de dibujos animados hasta una serie policiaca; los cuales sí han llegado a propiciar la comisión de algún delito por parte de nuestra comunidad juvenil al tratar de imitar a los personajes de esas series. También podríamos decir que algunos de ellos los pasan a horas no adecuadas para la población infantil.

Artículo 10o. del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica.

"Art. 10.- A la Dirección General de Cinematografía compete:

I.- Vigilar el contenido de las transmisiones por teleteatros grabados producidos en el país o en el extranjero, y autorizarlas siempre y cuando dicho contenido corresponda a los objetivos de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley de Industria Cinematográfica y de este Reglamento;

III.- Autorizar la exportación de películas cinematográficas, series filmadas, telenovelas y teleteatros grabados nacionales y extranjeros. Podrá negarse cuando se considere inconveniente por su tema y desarrollo, la exhibición de los mismos en el extranjero, aún cuando hayan sido autorizados para transmitirse en México". (62)

Por lo que corresponde a este artículo es de considerarse que muy pocas veces las cintas cinematográficas que proyectan el cine y la televisión, no son las adecuadas para el buen desarrollo de nuestra comunidad nacional, ya que el contenido de muchas de ellas no corresponden al objetivo de la Ley que nos ocupa en este estudio, de ello se habló en el capítulo que nos antecede, en cuanto a la violencia que generan los medios masivos de comunicación.

62.- Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica, relativo al contenido de las Transmisiones en Radio y Televisión", Ley de Vías Generales de Comunicación", México 1982, p. 760 - 18 - 5.

\*C U A R T O\*

C A P I T U L O

#### IV.- LA CRISIS ECONOMICA COMO FACTOR DE DESORGANIZACION SOCIAL.

##### I.- INFLUENCIA DE LA CRISIS ECONOMICA ACTUAL DEL PAIS, LA FORMACION DEL CONGLOMERADO SOCIAL.

En el primer capítulo de este estudio de la Violencia, se mencionó que uno de los factores por el que existe crisis en la Institución familiar, es el aspecto económico, porque el individuo al tener contacto con la sociedad ya sea dentro de su núcleo familiar o con la comunidad en general, es donde proyectan toda su frustración y agresividad.

Nuestro país ha vivido desde hace varios años serios problemas económicos, pero actualmente se encuentra en una gran crisis que repercute en todos sus ciudadanos y que es consecuencia de varios factores. Mencionaremos solamente los más importantes en los cuales hay relación con el comportamiento desorganizado del sujeto.

##### A) LA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO Y SU REPERCUSION EN LAS CLASES SOCIALES, ALGUNAS TEORIAS.

Es de gran importancia señalar que la crisis económica afecta a todos en general, porque sin lugar a duda al aumentar el crecimiento de la población en la ciudad, ya sea porque la gente del campo se viene a trabajar a ella por falta de empleo en sus lugares de origen, o porque las parejas tienen muchos hijos, los que vivimos en ella a veces nos sentimos enajenados por el gran bullicio en que vivimos. Pero sin embargo la crisis económica y social afecta más que nada a la clase media y a la clase baja, entendiéndose las clases sociales en nuestro país de una manera muy sencilla que pensaba Aristóteles, la cual era la siguiente: - "En todos los Estados hay tres grupos de ciudadanos los muy ricos, los muy pobres y una tercera clase intermedia entre ambos. Pero como quiera que sea es verdad universalmente reconocida que la moderación y la mediana es lo mejor, está claro que también en el campo de la posesión de los



bienes de fortuna, la propiedad mediana será indudablemente lo mejor?"(1)

Sobre esto hay que hacer notar también que en nuestro país la clase mediana no siempre es la más privilegiada, al contrario muchos opinan que es la más dañada en la comunidad.

Ahora bien la División de clases que hace Marx, "responden a una concepción de la sociedad y de la historia ya que supone una organización social basada en la estructura económica cuyo indicador es el sistema de producción, Marx establecía que de esa forma los hombres se integran al sistema de acuerdo a sus relaciones para con los medios de producción, cuando el sistema social se encuentra en una etapa de producción capitalista, los nombres tienden a aglutinarse en dos clases: los que poseen los medios de producción y los que se ven necesitados de vender su fuerza de trabajo; a los primeros les llama la burguesía y a los segundos al proletariado." (2)

Gabriel Careaga hace una observación de lo dicho por Marx, el establece en su obra titulada "Mitos y fantasías de la clase media en México, que: "los teóricos han discutido hasta el cansancio si las clases sociales se pueden explicar en términos objetivos, si son determinadas por las relaciones sociales de producción; o por un hecho subjetivo, sobre todo por la idea que tiene el individuo de sí mismo. Esta última hipótesis es manejada por los sociólogos norteamericanos, quienes niegan la lucha de clases. Ellos prefieren subrayar la jerarquía de poder, de prestigio de riqueza o de educación. Estos sociólogos tienden a negar el cambio y la transformación histórica justificando la explotación y, por supuesto, racionalizando los conflictos y la lucha de clases. Por todo ello no hablan de clases sociales sino de estratificación social." (3)

- 1.- Careaga Gabriel, "Mitos y fantasías de la clase media en México, Editorial Joaquín Mortiz, S.A., México, D.F., 1976, p.15.
- 2.- Blejer Juan, "Clase y Estratificación", Editorial Edicol, México, - 1977, p.29.
- 3.- IDEM. Careaga Gabriel, "Mitos y fantasías de la clase media en México, p.15.

En lo que respecta a la desigualdad de clase, tan notoria en México y en la estratificación social como dicen muchos en nuestro país, que es mejor dicha, Juan Blejer hace referencia de ello en su obra "Clase y estratificación" al señalar dos teorías, las cuales son: La teoría del poder y la teoría funcionalista:

a).- La teoría del poder supone que cada miembro de la sociedad no tiene ningún interés por la sociedad global ya que presta poca consideración a cuestiones normativas en los procesos de estratificación, tal como la responsabilidad pública del bienestar de todos los miembros de una sociedad. Dice Blejer que "Esta teoría del poder se enfrenta a dificultades para explicar como personas relativamente poderosas en una sociedad que en ocasiones tiene bastante control sobre la misma, como es el caso de la delincuencia organizada—no disfrutan de la estima ni diferencias públicas; tampoco puede explicar como otras personas tales como científicos de relevancia reciben honores de la sociedad y sin embargo no detentan ni ejercen el poder".

b).- "La teoría funcionalista ha tenido varias críticas, pero la más importante es la presuposición de que las sociedades tratan de alcanzar en efecto la meta de supervivencia, misma que conforme a la naturaleza de la sociedad no está en condiciones de comprobar, pues le falta especificar como los miembros de la sociedad descubren los requisitos de supervivencia y la forma en que determinan cuáles serán los roles que satisfagan esos requisitos". ( 4 )

c).- "Movimiento de Síntesis. Gerard Lenski inicia esta corriente intentando incorporar elementos de las dos distintas teorías que, habiendo sido comprobadas dan un contexto nuevo y que en términos generales, "se puede afirmar que cuando más compleja es una organización, mayor será el número de los roles que posean importancia funcional, por lo tanto, al-

gún tipo de poder. Como resultado de esto se puede decir que el incremento del grado de complejidad de una organización provee las bases para un incremento en la diversificación de la distribución del poder, privilegio y prestigio entre sus miembros". ( 5 )

### B).- VIOLENCIA POR CRISIS ECONOMICA.

#### a).- Evolución Económica en las últimas tres décadas de México:

"A partir del régimen Cardenista, o sea en el año de 1934, observamos que dicho desarrollo registra aceleraciones y retrasos, encontrando períodos de un vigoroso impulso y otros de un verdadero estancamiento, pero lo que destaca principalmente y despierta preocupaciones es que la tasa de desarrollo va de más o menos mostrando una tendencia claramente descendente en el período señalado de 1934 a 1973.

Hay varias explicaciones que pueden explicar este fenómeno; pero dice Enrique Padilla Aragón que son tres los factores más importantes que merecen un análisis detallado: El fuerte aumento de la población ( el cual estudiaremos más adelante ), el lento crecimiento del mercado interno por el retraso de la agricultura con relación a la industria y el papel menos dinámico que desempeña el comercio en la economía mexicana.

Asimismo agrega el autor, que se puede afirmar que después de 35 años de desarrollo económico, la economía de México ofrece esta perspectiva en los momentos actuales: Una tasa de crecimiento del producto nacional bruto con tendencia descendente, que se enfrenta a una tendencia ascendente de la población y que condiciona en forma definitiva todo el desarrollo, un crecimiento lento de la agricultura, la ganadería y la minería que por ser los factores donde se genera el ingreso de más de la mitad de

la población, representa el principal obstáculo del desarrollo porque el mercado interno no crece al mismo paso que el de la producción industrial—un desarrollo menos dinámico del comercio exterior motivado principalmente por factores externos, y que las exportaciones básicas de México tropiezan con grandes problemas de mercado exterior y de precios, mientras que el ritmo interno de desarrollo económico le impone un volumen determinado de importaciones que son realmente imperativas. Puede afirmarse que el crecimiento industrial es satisfactoria y que la industrialización hasta ahora ha representado la fuerza más poderosa de desarrollo, pero que de no corregirse en plazo breve—se corre el riesgo de enfrentarse a un mercado interior cada vez más reducido y cuyos síntomas se han podido observar en numerosas fábricas que trabajan muy abajo de su capacidad total.

Asimismo también expresa Enrique Padilla Aragón, que en cuanto al factor Institucional, en las dos primeras décadas, México pudo crear rápidamente las instituciones necesarias para estimular el desarrollo económico—y que las instituciones que faltan se relacionan en forma directa con la ausencia de una política monetaria y fiscal adecuada para redistribuir el ingreso en forma más enérgica y captar los recursos necesarios — para que el Estado participe en mayor proporción en el desarrollo económico.

Por último añade que nadie puede negar en los momentos actuales, el crecimiento de la economía mexicana en las últimas tres décadas y media y tampoco puede dejarse de reconocer un cierto desarrollo económico, pero si hemos de cuidar estos aspectos tenemos que aceptar con honestidad que, analizando más a fondo este crecimiento y este desarrollo y que tal vez en las últimas décadas sea ésta la verdadera situación a que nos enfrentamos". ( 5 )

Así bien entonces podríamos agregar que la Inflación actual que se encuentra nuestro país es producto generador de nuestra crisis eco-

nómica, entendiendo dicha inflación de una manera sencilla como la describe Luis Pasos y que dice que es "La impresión de billetes generalmente destinada a cubrir los gastos excesivos del gobierno", "porque a partir del gobierno de Luis Echeverría, las Oficinas burocráticas ( Secretarías, Para estatales, Fideicomisos, Centros, etc. ) se empezaron a multiplicar enormemente y para pagar esos proyectos y ese personal, se tuvo que imprimir dinero. El gobierno creció tanto, suuestamente para ayudar a los pobres y - debido a su normal crecimiento tuvo que pedir prestado y ahora estamos con denados a pagar la deuda, exportando".

También señala este autor, que "El aumento de los precios en México es el costo social que ha tenido que pagar el pueblo para sostener el desproporcionado crecimiento del gobierno, y que el gasto del sector público y gubernamental cada vez representa una mayor proporción del valor de lo que producimos, y que así el gobierno cada año ha ido gastando más de lo que recibe, es decir, su déficit, o gasto sin ingresos se ha ido acrecentando y una de las formas de cubrirlo es mediante la impresión de billetes". ( 7 )

b).- Qué es la Violencia Económica:

Indudablemente que "La creciente desigualdad económica entre las diferentes clases, junto con el carácter regresivo del sistema impositivo - actual, amenaza junto con el carácter regresivo del sistema impositivo actual, minar el edificio social, poniendo en peligro las perspectivas de una evolución pacífica y constitucional de la sociedad. En México, debido tanto a medidas legislativas como a defectos administrativos la tasa afectiva de impuestos sobre los altos ingresos derivados parece ser muy baja, la única excepción son los impuestos provenientes de los salarios. El sistema es injusto porque favorece el ingreso proveniente de la propiedad de capital en contra del proveniente del trabajo, debido a una multitud de omisiones y exenciones que no tienen paralelo en otros países con objetivos económicos y sociales tales como México." ( 3 )

7.- Pasos Luis, "Como salir de tu Crisis", editorial Diana, México, 1974.

3.- Casanova González Pablo, "La democracia en México", serie popular Era.- México, 1972, p. 177

Al principio de este capítulo se hizo referencia a que la crisis económica afecta a todas las clases sociales, volviéndose la mayoría más -- agresivos como consecuencia de esa crisis, así bien, como nuestro tema de -- estudio es sobre la Violencia, enfocada más hacia el joven, Leticia Ruiz de Chávez, refiriéndose a lo anteriormente mencionado nos dice lo siguiente:

"Que la temprana independencia alcanzada por los jóvenes de clase baja, en nuestra cultura, cuando aún no están aptos para manejar sus conflictos conduce frecuentemente a la delincuencia juvenil".

"Que los conflictos intrafamiliares empujan al adolescente de clase baja a alejarse de su familia y buscar la participación en grupos informales, tratando así de compensar su frustración".

"Que el adolescente de clase baja, por tener una configuración de status de condiciones de vida, posee una falta afectiva de movilización de -- oportunidades legítimas en el status de trabajo y en otras áreas".

Así pues entonces, para Leticia Ruiz Chávez, "la crisis económica -- para que el joven lleve una conducta antisocial, afecta más al joven de clase baja, porque establece que este joven delincuente desarrolla agresión, -- hostilidad, destrucción como demostración de "rudeza, masculinidad y machismo". ( 9 )

Sobre lo que dice esta autora, ya hicimos una explicación más amplia en el capítulo segundo, al hacer mención que esta agresividad afecta a todos los jóvenes en general, pero muchos autores opinan que lo es más en el de la clase baja, por varios aspectos ya mencionados en ese capítulo de referencia.

Por último podríamos expresar que "hay violencia económica en la-

medida en que el poderío tecnológico que la humanidad ha alcanzado y que sólo es usufructo por minorías privilegiadas, que hacen abuso de ese poder en circunstancias en las cuales, de ser aplicado en beneficio de todos los seres humanos, la pobreza y el hambre podrían ser erradicados de la tierra en menos de un decenio. Los billones de dólares que se consumen, cada vez que un proyectil es enviado a la luna ( guerra y fría luna ), en el mismo momento en que las dos terceras partes de la humanidad padece hambre, enfermedades y toda clase de privaciones, resultar un gasto que sólo se puede explicar por el ejemplo de la violencia económica a escala planetaria. Una sociedad, cuya minoría se permite el lujo, año tras año de derrochar y de quemar cantidades finitas de bienes, mientras la gran mayoría padece toda clase de necesidades, sólo puede explicarse como resultado del ejercicio de la violencia económica.

"La evidencia de la violencia económica está dada por la depa-  
 ración cada vez más profunda, que existe, entre el mundo desarrollado y el mundo subdesarrollado". ( 10 )

#### 3).- LA EXPLOSION DEMOGRAFICA EN MEXICO, CAUSAL DE DESEQUILIBRIO SOCIAL.

En el libro titulado "El Perfil de México en 1930", escrito por varios autores, se establece que el problema demográfico es un hecho por el incremento de la población, y tiene que hacerse freno a este hecho, así como a su influencia y sus consecuencias en todos los demás aspectos del desarrollo y que es por ello que en 1930 se consideraron las características demográficas de México, de la siguiente manera :"

"Según las estimaciones de Benítez, Zenteno y Cabrera, el censo de 1930 subestimó la población en poco más de un millón de personas. Se parte en consecuencia de una estimación de la población corregida por 35 millones - en 1930. La tasa de natalidad en 1930 fue de 45 millones y la de mortalidad -

10.- Sarreiro Julio, "Violencia y Política en América Latina, Siglo Veintiuno editores, Argentina, España, Colombia, México, 1975, p.117 y 118.

de 1960 en adelante hasta sus límites probables, fecundidad constante hasta 1970, decrecimiento de la fecundidad en un 5% entre 1970 y 1975, y de otro 5% entre 1975 y 1990." ( 11 )

La tasa de incremento demográfico, resultante en su mayor parte del descenso de la mortalidad infantil y en las edades jóvenes no ha permitido extender los beneficios del desarrollo a las masas ni absorber en el sistema educativo toda la población en edad de recibir educación formal, ni en la fuerza de trabajo la creciente población ingresante en edades de trabajar. México padece de una gran sobrepoblación rural en muchas áreas, pues continúa creciendo a razón del 1.5% anual.

La migración a localidades urbanas, y la elevada tasa de incremento natural en éstas, ha dado lugar a que la población urbana crezca en general al 5.4% al año y como se sabe, en las principales ciudades del país, especialmente las caracterizadas por un mayor desarrollo industrial y comercial, el crecimiento urbano ha sido del 7% anual llegando hasta un 12 y 14%. La marginalidad urbana se refleja en los asentamientos habitacionales irregulares y en los cinturones de miseria y tugurios centrales, revela que la economía urbana, no obstante su espectacular evolución, ha sido todavía incapáz de absorber el movimiento migratorio rural urbano, empujando y reforzado por las altas tasas de fecundidad y supervivencia.

"El dinamismo de la población mexicana, cualesquiera que sean sus virtudes, ha aparejado una presión social que tiene a su vez consecuencias económicas, y que ha contribuido a mantener la distribución desigual del ingreso y posiblemente a empeorarla. La distribución del ingreso en México obedece a múltiples causas económicas, sociales y políticas que tiende a la desigualdad; la presión demográfica la agrava porque sobre el mercado de trabajo pesa en forma creciente la población no calificada que ya ha abandonado el sistema educativo, sobre toda la población de origen rural". ( 12 )

11.- Ibarra David, Navarrete y otros, "El Perfil de México en 1930", Economía y Población, siglo veintiuno editores, S.A. 1930, p. 4.

12.- IDEM. Ibarra David y otros, "El Perfil de México en 1930", p.5.



a).- La explosión demográfica en la Ciudad:

A causa del gran número de habitantes que vivimos en la ciudad se han ocasionado un gran número de problemas, entre los cuales se encuentran — que el número de viviendas sea insuficiente, así como también el transporte y los mencionados ya anteriormente como la situación económica y la gran neurosis que existe entre sus habitantes al existir un gran conglomerado de personas en distintas partes de ésta ciudad. Entre los dos primeros mencionados — hace poco se hizo la siguiente publicación:

"El rápido crecimiento de la población y de la concentración de actividades en la zona metropolitana ha ganado la carrera a los planes y programas de desarrollo territorial en los últimos 40 años. Aseguró el secretario técnico de la Comisión de Conurbación, Joaquín Álvarez Ordoñez.

El funcionario detalló que el crecimiento físico se extendió principalmente mediante asentamientos irregulares, no aprobados por la autoridad urbana." Asimismo subrayó que "los fraccionamientos autorizados no han obedecido a un esquema de uso de suelo planteado en coordinación con la estructura vial y de transporte. Lo que ha propiciado extensas zonas de uso mixto en donde se mezclan desde configuraciones comerciales hasta habitacionales.

En este sentido, Álvarez Ordoñez reconoció que aún cuando existe un plan rector en el Distrito Federal y otro más de desarrollo municipal en algunos municipios que forman la metrópoli, el manejo en este campo se ejecuta por las autoridades de la zona en forma particular para cada entidad."

"Comentarios semejantes pueden surgir en relación a la red vial y de transportes, manejados por diversos mandos y permisionarios que requieren de una visión regional que articule el transporte metropolitano y permite con unidad de criterio, disminuir el privado y promover al público", dijo:

Que se propician congestionamientos porque "la desordenada dispo-

sición del uso del suelo conlleva a que el transporte recorra grandes distancias en todas las direcciones, lo que sumado al excesivo empleo del vehículo particular propicia congestión y lentitud en las vías de circulación". Por último señalo que "Un esquema rector apropiado de uso de suelo y de estructura vial y de transporte es una demanda importergable. Si se toma en cuenta que para el año dos mil la zona metropolitana crecerá de 200 a mil 700 Kilómetros cuadrados. Situación que demandará prever los sitios en donde se ubicarán los nuevos ocho millones de pobladores." ( 13 )

b).- La agresividad en los habitantes por causa del exceso de población;

Por el gran aumento de población aparecen muchos efectos sociales colectivos que repercuten en casi todas las personas en general y que se ven en muchos sentidos como por ejemplo la salud, la higiene, la educación, la cultura de las personas entendiéndose ésta como el comportamiento con la comunidad.

Al respecto expresa Luis Leñero "que el problema mayor del gran aumento de la población es que existe, de hecho, una transposición valoral y normativa que crea zonas de transición a mezcla ecléctica difícil de eliminar. Esto produce un fenómeno que podríamos llamar ambigüedad y plivalencia valoral. De hecho, el fenómeno se convierte en un sistema de absorción y dependencia dentro de la estratificación cultural.— Agrega diciendo que hoy, sin embargo, mecanismos de resistencia y persistencia cultural que producen a veces caracteres más o menos diferenciados según las generaciones, las cuales adoptan subculturas en transición y en ambivalencia con distinto grado. Muchas veces, este fenómeno de ambivalencia cultural se manifiesta como conflicto; por ejemplo, el que aparece entre las subculturas que se desarrollan entre las generaciones de jóvenes y adultos". ( 14 )

13.- Publicación del periódico Excelsior del mes de julio de 1934.

14.- OP.CIT. Leñero O. Luis "Sociocultura y Población en México", editorial Edicol México, 1977, p.69.

Así pues, por el gran número de población que existe actualmente la situación en las vías viales es producto de un gran congestionamiento sumando a esto que la gran mayoría de las personas que manejan, quieren usar su auto para todo, lo que aumenta más el problema.

Por lo que respecta a la vivienda ésta es insuficiente a pesar de que se han creado numerosas viviendas habitacionales, que muchas veces los habitantes de ellas son víctimas de la delincuencia juvenil que ahí se opera, - ya que muchas pandillas van ganando terreno en algunos multifamiliares como es el ejemplo de los de Tlatelolco.

Establece Roberto Tocaven que "si bien no es de manera alguna fundamental, las condiciones de la habitación y sus características, si tienen determinada influencia en la antisocialidad. Que las llamadas "vecindades" y los conjuntos "habitacionales" en los que se hacían numerosas familias, a veces promiscuamente, son verdaderas incubadoras de delitos. Los menores conviven allí con la prostituta clandestina, el borracho consuetudinario, el padre o la madre crueles, el de las vecinas que riñen y se injurian en medio de un grupo de curiosos, etc. En este medio el niño encuentra a sus iguales, y con base en su necesidad social se organiza fácilmente la pandilla, donde los conflictos personales proporcionan un sentimiento de cohesión y una dirección a lo antisocial. ( 15 )

Para concluir podríamos decir que al crecer México se incrementa su población y su economía, al mismo tiempo que su pobreza y frustración, ya que sufre una crisis social que aflora en su vida pública como privada.

15.- Tocaven Roberto, "Criminología Infanto Juvenil", p.99. Editorial Edicol, México, 1979.

## 2.- EL SUBEMPLEO COMO CREADOR DE LA DESORGANIZACION SOCIAL.

### A).- CARACTERIZACION DEL SUBEMPLEO.

"El surgimiento de la desocupación en cubierta se explica bajo condiciones de alto desempleo y bajos salarios reales dando lugar a que muchos - trabajadores sin ocupación no puedan estar en posición de rechazar el trabajo ofrecido, aún cuando los salarios sean muy bajos pues, entre los efectos negativos de una contracción general de la demanda efectiva, está la de provocar una desviación del empleo, de ocupaciones con productividad más alta a otras - en que es muy baja, haciendo que muchos trabajadores despedidos adoptaran ocupaciones inferiores, donde la productividad es menor que en el empleo anterior.

En este sentido, en los análisis del empleo en los países subdesarrollados, se reconoce que cuando se carece de suficientes recursos financieros o de respaldo económico que les permite sostenerse durante un período de escasez, mientras encuentran un trabajo adecuado. Esta situación ha llegado a la creación de un sinnúmero de ocupaciones improductivas, así como a la aparición y mantenimiento de trabajo redundante.

De esta manera, el subempleo es definido en términos de una inadecuada utilización de la fuerza de trabajo o de una subutilización crónica de la capacidad de la mano de obra. Esto hace suponer que en los países subdesarrollados, la fuerza de trabajo tiene una "productividad marginal" muy baja.

Así, en los análisis del subempleo se acepta la idea de identificar el fenómeno como una situación que presenta simultáneamente casos irregulares de empleo, señalándose que cuando se tiene bajos niveles de productividad o una insuficiente duración en el trabajo, se generan ingresos bajos y -- una inadecuada utilización de la capacidad o de las calificaciones de los trabajadores.

En la subutilización de la fuerza de trabajo prevalece también la idea de un desperdicio de mano de obra, al suponer que el subempleo encubre — aquélla situación de donde los trabajadores son tan numerosos, en proporción a los recursos con que trabajan, que si determinado número de ellos dejaran su ocupación, para realizar otras actividades ya sea en el mismo sector o en — otros, la producción total de la actividad o unidad productiva no disminuiría, aún cuando en la misma, no se operase una reorganización significativa o ninguna sustitución apreciable de capital.

En los países subdesarrollados uno de los problemas principales es el de la eficiencia en la utilización de la fuerza de trabajo. En estos países existe un sector tradicional o precapitalista con redundancia de mano de obra, identificado como reducto de improductividad por este excedente de fuerza de trabajo, susceptible de ser desplazado hacia un sector moderno y dinámico.

Este razonamiento se apoya en la idea de que en ciertas unidades — de producción ( generalmente familiares ), sin tener otras oportunidades ocupacionales y ante una insuficiencia de recursos, registran un excedente de mano de obra, que repercute en el nivel de productividad, de manera que el incremento de fuerza de trabajo, derivado del crecimiento de población, no elevaría la producción, sino acrecentaría el subempleo, llegándose así, a registrarse una productividad negativa, donde la producción disminuiría como efecto de la presencia de trabajadores excedentes. Esto significa que retirando — parte de la gente, la producción podría incluso aumentar, pues los que se quedan pasarían a una situación de ocupación plena.

En esta perspectiva la preocupación se centra en la transferencia de trabajadores excedentes hacia otros sectores, al referirlo como una situación de ineficiencia o improductividad. Así cuando la productividad marginal de la mano de obra es nula o se aproxima a cero, implica que una baja remuneración va unida estrechamente con una subutilización de las capacidades y destreza del individuo, esto presupone que los ingresos por el trabajo son pro-

porcionales a la productividad física del trabajo. ( 16 )

B).- EL DESEMPLEO Y LOS BAJOS SALARIOS DEL TRABAJADOR, GENERADORES DE VIOLENCIA.

Como antecedente de la violencia que origina el desempleo, expresa Julio Barreiro, que "En sus luchas sociales del siglo XIX, los movimientos obreros quizá no se preocuparon tanto por un aumento de jornales o un descenso de las horas de trabajo, como por las condiciones humillantes de vida que les imponía el sistema. La prostitución, la promiscuidad, la mortandad infantil, la ignorancia, las enfermedades, el desamparo de los ancianos, la situación de las mujeres, fueron factores mucho más demostrativos de la violencia del sistema que los malos salarios o las jornadas brutales de trabajo."

Asimismo expresa que "El viejo orden se empeñará en darle a la violencia un contenido activo y de acción física, de ataque a la integridad corporal del hombre, de desorden colectivo o de agitaciones tumultuosas. Pero la conciencia social se vuelve más sutil y sabe más de matices a medida que el proceso de descomposición social se agudiza. Aunque no encuentre el lenguaje adecuado, la gente ya sabe qué quiere decir situación de violencia, violencia reaccionaria o desorden establecido". ( 17 )

Podríamos decir que la crisis económica que vive nuestro país es causal de esta desorganización de los ciudadanos que la componen, ya que vemos como ejemplo que el exceso de población es causa de que los alimentos no alcancen para todos y que el número de viviendas en las ciudades sea insuficiente, lo cual todo esto motiva a la neurosis del sujeto y a la delincuencia. Y lo que sucede con la falta de empleos, es que exista un gran número de vendedores ambulantes que en la mayoría de las veces solamente aumentan la multitud en los lugares más transitables de nuestra ciudad, pero, ojalá solamente fuera eso, sino que también esta falta de trabajo ocasiona al igual que la situación demográfica, la delincuencia, porque qué hacen las personas si no tienen siquiera para sus alimentos básicos? - Delinquen al robar para -

16.-Revista del Crea "El subempleo de la nueva fuerza de trabajo, (una propuesta para su estudio) serie empleo 5 México 1932, p.17 y sigtes.  
17.-IBIDEM Barreiro Julio "Violencia y Política en América Latina", p.64.

esos alimentos básicos.

Anteriormente hablábamos de que la inflación es causa de esta crisis como lo expresa Luis Pasos, al igual dice que "En la euforia del crecimiento inflacionario, el gobierno cree que está haciendo muchísimas cosas por el país, pero en la cruda de las crisis, tiene que recurrir a la recesión y - al desempleo masivo". ( 13 )

Y ¿ Qué sucede con los bajos salarios que la mayoría de las personas de nuestro pueblo reciben ?- Lo que pasa es que siempre estamos inconformes, aunque mucho haga el Sindicato Nacional de Trabajadores para que haya aumento de salarios, siempre viene siendo lo mismo, porque inmediatamente que aumentan el salario, aumentan los precios de todo, hasta de los productos más básicos, lo que ocasiona mucha revuelta de los trabajadores, un ejemplo de ello muy reciente, fue el ocurrido en este primero de mayo de 1934, donde los trabajadores mexicanos salieron a gritar su verdad, "a desmentir a quienes elevan sus voces al cielo, dando gracias a la divinidad por la perfecta comunión gobierno-trabajador. Esa es una mentira. El gobierno oyó al pueblo y leyó sus justas demandas y no parpadeó siquiera ni ocultó la cara con vergüenza. Siguió fingiendo, jugando a ¡Cómo nos queremos! permaneció imperturbable y alguien, algún genial—, discurrió llenar dos o tres botellas con gasolina, retacularlas de estopa, prenderles fuego y arrojarlas a la pared para hacer un escándalo contra los grupos minoritarios y desentenderse para siempre de la voz popular". ( 19 )

Mucho se comentó sobre esto en los medios de difusión, algunos expresaron que eran motivos políticos, otros el descontento del pueblo por los sueldos de hambre, y hasta hubo personas consignadas causantes de ese escándalo, entre ellos muchachos preparatorianos o porros de la Preparatoria Popular de Tacuba. Pero lo que si es bien cierto es que la grave situación económica que vive el país, manifestada en diferentes maneras, es causante de gran preocupación en cuanto a la desorganización de los mexicanos y seguirá en aumento siendo nosotros lo perjudicados, sino se pone aunque no al instante si poco-  
 18.- IBIDEM. Pasos Luis "Como salir de tu Crisis".  
 19.- Pérez Chowell José, redactor de la revista "Impacto", del mes de mayo de 1934, publicaciones Lengs, S.A., México, D.F., p. 11.

a poco un remedio para ello.

### 3.- LA VIOLENCIA ENMARCAADA EN EL CAMPO JURIDICO COMO CONSECUENCIA DEL DESEQUI LIBRO SOCIAL DEL INDIVIDUO EN MEXICO.

#### A).- LA VIOLENCIA EN GENERAL DEL INDIVIDUO.

Desde el primer capítulo nos enfocamos al problema de la violencia concentrada más hacia el joven, porque podríamos decir aunque no con mucha -- certeza que en cuanto al diagnóstico psicológico como social se le va vincu-- lando esa alteración de rebeldía.

Dice Francisco López Cámara que "Los jóvenes de hoy presentan una- doble imagen: por una parte, encarnan una energía aparentemente mal canaliza- da, que se expresa a menudo en los actos irracionales del "rebeldismo sin cau- sa", desconcertante, impetuoso, violento; pero, además, también revelan una - acusada tendencia a participar en "causas" concretas, principalmente de órden político, que les permitan una acción colectiva organizada. Es probable que - no haya mucha distancia entre el rebelde sin causa y el extremista ultrateóri- co que quisiera cambiar de golpe la organización política existente: en ambos casos hay un fondo de protesta simbólica contra una sociedad que juzgan ajena y restringida". ( 20 )

Esta agresividad del joven se ve manifestada en diferentes formas- como las mencionadas en el capítulo segundo y la que menciona el autor antes- mencionado, la cual la relaciona más en el aspecto político porque él añade - que "El resultado para las generaciones jóvenes, las alternativas se van acor- tando en proporción directa al desarrollo de la técnica y la productividad. - Con ese aprendizaje social, con ese campo visual que va estrechando la atmós- fera mental de Occidente, los jóvenes no necesitan nutrirse con ideologías re- volucionarias para desembocar en la evasión o la rebeldía". ( 21 )

20.- López Cámara Francisco, "El Desafío de la Clase Media", editorial Jea-- quín Mortiz, S.A., México, D.F., 1975, p.90.

21.- IDEM. López Cámara Francisco, p. 92.



Sobre este aspecto unos ejemplos muy claros amencionar sería el -- caso de lo ocurrido en la manifestación estudiantil de 1953, donde muchos jóvenes perdieron la vida, o el caso mencionado en el número anterior, que fue el hecho ocurrido el 10. de mayo.

Pero la violencia y la forma agresiva de comportarse los sujetos -- la tienen la mayoría en general y se encuentra en todas partes proyectada de una manera irracionalizada, brutal e irresponsable y tanto los jóvenes como -- los adultos se comportan de esa forma. Muchos adultos es porque se encuentran frustrados, ya que no han alcanzado su objetivo deseado e interiormente se en-- cuentran en grave conflicto moral, descargando esa frustración con sus fami-- liares más cercanos o con la comunidad en general.

Cuántas veces no hemos observado como en la calle, en el autobús, -- el cine, en el supermercado, etc. mucha gente a veces sin el menor motivo se violenta y agrede, y es que el individuo se encuentra enajenado, como ya se -- mencionó, que es pues consecuencia de la gran multitud que existe en la ciudad y de todos los problemas que cada quién trae consigo, confundiendo los hechos, los sueños y la realidad. O como expresa Gabriel Careaga, que "No importa ni el pasado ni el futuro en términos históricos, sino la invención del presente como un hecho solamente personal y el sueño del futuro como un camino para te-- ner riqueza y bienes ostentosos. Pero todo eso es falso, -- porque el hombre enajenado es un esquizoide, es un hombre dividido, roto, fragmentado, que el sistema ha convertido en un autómatas y en un robot, aunque a veces este robot esté aparentemente alegre. El hombre enajenado carece de esperanzas y por eso es lo contrario del hombre libre y productivo, comprometido y responsable que le tocó vivir". ( 22 ).

Pero, ¿ cuál es la forma en que sanciona el estado esa violencia -- por parte del sujeto, cuándo esta se manifiesta por culpa de el mismo?

A continuación veremos varios artículos de nuestra legislación actual en los que se sanciona esa violencia manifestada en diversos delitos:

8).- DEL CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

Es importante mencionar en primer lugar quienes son responsables - de un delito, puesto que en este se realiza esa agresión en forma intencional y así el artículo 13 menciona a:

- I.- Los que acuerden o preparen su realización;
- II.- Los que los realicen por sí;
- III.- Los que lo realicen conjuntamente;
- IV.- Los que lo lleven a cabo sirviéndose de otro;
- V.- Los que determinen intencionalmente a otro a cometerlo;
- VI.- Los que intencionalmente presten ayuda o auxilien a otro para - su comisión;
- VII.- Los que con posterioridad a su ejecución auxilien al delin - cuente, en cumplimiento de una promesa anterior al delito; y
- VIII.- Los que intervengan con otros en su comisión aunque no conste quién de ellos produjo el resultado.

Asimismo también en relación a los Delitos contra la Seguridad de-- la Nación, en páginas anteriores se mencionó un ejemplo que fue el ocurrido el primero de mayo de 1934, así como también hay muchos otros que se podrían mencionar, pero lo importante es hacer notar que nuestro Código Penal para el Dis-- trito Federal los sanciona; y como prueba a ello hay varios artículos que casti-- gan la violencia y peligro que puede ocurrir a nuestra Nación y a sus ciuda-- danos. Uno de esos artículos es el que se refiere al Motín y que se aplica de la siguiente manera:

ART. 131.- Se aplicará la pena de seis meses a siete años de pri -- sión y multa hasta de cinco mil pesos, a quienes para hacer uso de un derecho o pretextando su ejercicio o para evitar el cumplimiento de una ley, se reúnan tumultuariamente y perturben el orden público con empleo de violencia en las-- personas o sobre las cosas, o amenacen a la autoridad para intimidarla u obli

garla a tomar alguna determinación.

A quienes dirijan, organicen, inciten, compelan o patrocinen económicamente a otros para cometer el delito de motín, se les aplicará la pena de dos a diez años de prisión y multa hasta de quince mil pesos.

Decíamos anteriormente que también hay peligro para los ciudadanos de una Nación y un ejemplo sería el del Terrorismo, y que se sanciona:

ART.- 139.- Se impondrá pena de prisión de dos a cuarenta años y multa hasta de cincuenta mil pesos, sin perjuicio de las penas que correspondan por los delitos que resulten, al que utilizando explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego o por incendio, inundación, o por cualquier otro medio violento, realice actos en contra de las personas, las cosas o servicios al público que produzcan alarma, temor, terror en la población o en un grupo o sector de ella, para perturbar la paz pública, o tratar de menoscabar la autoridad del Estado, o presionar a la autoridad para que tome una determinación.

Se aplicará pena de uno a nueve años de prisión y multa hasta de diez mil pesos, al que teniendo conocimiento de las actividades de un terrorista y de su identidad, no lo haga saber a las autoridades.

Es importante también mencionar un artículo que corresponde a la Corrucción de Menores y que podría tener relación con nuestro capítulo primero de este estudio que hemos tratado, pues ya se mencionó muchas veces que la educación de los hijos se recibe en la familia. Así conforme al párrafo primero del siguiente artículo:

ART.- 202.- Queda prohibido emplear a menores de dieciocho años en cantinas, tabernas y centros de vicio. La contravención a esta disposición se castigará con prisión de tres días a un año, multa de veinticinco a quinientos pesos, y además, con cierre definitivo del establecimiento en caso de reincidencia. Incurrirán en la misma pena los padres o tutores que acepten que sus hijos o menores respectivamente, bajo su guarda, se empleen en los referidos establecimientos.

Es importante también mencionar uno de los Delitos Sexuales, donde a veces impera una gran violencia por parte del sujeto o sujetos que lo ejecutan, así conforme a nuestro Código Penal que habla de la Violación, se establece:

ART. 255.- Al que por medio de la violencia física o moral tenga cópula con una persona sea cual fuere su sexo, se le aplicará prisión de seis a ocho años. Si la persona ofendida fuere impúber, la pena de prisión será de seis a diez años.

Anteriormente en el capítulo segundo se habló que hay delitos en los cuales antes no había tanta violencia, como es el caso de el Robo y otros donde ahora en la actualidad esa violencia se ve más acentuada. Tales delitos son Contra la Vida y la Integridad Corporal y algunos de ellos son:

ART. 235.- Bajo el nombre de lesión se comprenden no solamente las heridas escoriaciones, contusiones, fracturas, dislocaciones, quemaduras, sino toda alteración en la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano, si esos efectos son producidos por una causa externa.

El capítulo referente a las Lesiones, menciona que tipo de sanción se va llevar a cabo, dependiendo del grado de la lesión.

En cuanto al Homicidio, establece el ART. 302.- Comete el delito de homicidio: el que priva de la vida a otro.

Asimismo también en su capítulo respectivo se establecen la aplicación de las sanciones correspondientes, según el caso. Y el capítulo tercero del título Decimonoveno de nuestro Código que regula esos delitos, establece las Reglas comunes para los delitos de Lesiones y Homicidio.

Por último en el caso de el Robo que corresponde a los Delitos --

en contra de las personas en su patrimonio, se establece lo siguiente:

ART. 357.- Comete el delito de robo: el que se apodera de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley.

Y en cuanto al robo violento:

ART. 372.- Si el robo se ejecutare con violencia, e la pena que corresponda por el robo simple se agregarán de seis meses a tres años de prisión. Si la violencia constituye otro delito, se aplicarán las reglas de la a cumulación.

Así también el capítulo primero del título Vigésimosegundo, establece las sanciones correspondientes.

### C).- DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

Hay un artículo de esta Ley que podría tener relación con el artículo 131 del Código que se acaba de citar, y que puede causar violencia cuando hay ilicitud.

ART. 440.- Huelga es la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.

Y derivado de este artículo se establece en el siguiente cuando la huelga es ilícita:

ART. 445.- La huelga es ilícita:

I.- Cuando la mayoría de los huelguistas ejecutan actos violentos contra las personas o las propiedades.

Algunos autores estableces que es difícil declarar cuando una huel-

ga es ilícita, pero si es bien importante establecer que muchas huelgas que se han llevado a cabo en nuestro país, son provistas de una gran agresividad por parte de sus trabajadores.

o).- DEL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

Ya antes en el capítulo segundo se había dado una definición de violencia, la cual se encontraba en nuestro Código Civil vigente, y que era en relación a los contratos, pero que era importante también señalar esa definición, dicha definición era:

ART. 1819.- Hay violencia cuando se emplea fuerza física o amenazas que importen peligro de perder la vida, la honra, la libertad, la salud, o una parte considerable de los bienes del contratante, de su cónyuge, de sus ascendientes, de sus descendientes o dentro de sus parientes colaterales dentro del segundo grado.

Según el tipo de Contrato que lleve consigo esa violencia, se va a llevar su procedimiento por la Vía Civil, por la Vía Mercantil, y si llega a ver pena corporal, hasta por la Vía Penal.

\* CONCLUSIONES \*

## CONCLUSIONES.

Este tema es producto de una sociedad desorganizada que estamos viviendo en la actualidad, aunque con esto no se quiere decir que anteriormente siempre existió una perfecta organización del hombre, al contrario parece ser que la violencia predominaba más, pero así también era vista hasta con una gran naturalidad, así tenemos por ejemplo la ley del talión que era "ojo por ojo y diente por diente". Lo que sucede, es que no existían Leyes organizativas para la formación de un Estado, mismo que a su vez tenía que organizar la armonía y desarrollo de una sociedad.

Actualmente la sociedad moderna vive una violencia más procaz, — pese a que ya existen esas Leyes que hacían falta en la antigüedad. Ahora — bien he enfocado más el estudio de la violencia en la juventud actual, porque parece ser que ella se ve más influenciada en los conflictos de la comunidad internacional, nos podríamos hacer la pregunta ¿porqué el joven es el más violento dentro de esta comunidad ?

Parece ser que por su ímpetu signo característico de rebeldía y — por su desarrollo tanto Biológico como Psicológico, aunando a ésto el aspecto social tanto dentro del núcleo familiar así como del medio ambiente donde se desenvuelve.

La familia ha demostrado ser ese núcleo indispensable para el desarrollo del hombre, tanto en su supervivencia como en su etapa formativa, — pero parece ser que ésta ha perdido su armonía característica que une los lazos familiares de los individuos que la forman y de ello depende mucho la — conducta de sus miembros para con los demás.

La familia ha sufrido una serie de modificaciones debido a la crisis social por la que estamos pasando, así mismo los padres de familia no — han tomado mucha atención en el comportamiento de sus hijos, muchas veces — por problemas que traen ellos consigo mismo, no toman la debida atención en el cuidado de sus hijos, porque una pareja que se casa no sólo debe susti—



tuirse, sino también ayudarse mutuamente y brindar una buena educación en to dos los aspectos a sus descendientes.

Es por ello bien visto que ahora se les de una educación a la pa-  
reja que forma la familia, pues se ha observado que de eso depende la armo-  
nía de sus miembros, tomando en cuenta que si hay problemas entre los padres,  
ya sea económicos, emocionales o familiares, nunca deberán repercutir en el-  
cuidado de los hijos.

Así pues la agresividad caracterizada más en los jóvenes, conse-  
cuencia en gran parte de la crisis familiar y la desorganización en la comu-  
nidad, trae como consecuencia una serie de problemas que repercuten en todos  
los individuos, ya que a causa de esa rebeldía del joven se cometen una se-  
rie de delitos, algunos con demasiado sadismo causando un gran daño a la so-  
ciedad. Lamentablemente esto se acrecenta más día con día pues dentro del —  
mundo conflictivo de los adolescentes se han creado muchos escapes falsos —  
como el uso excesivo de las drogas enervantes y psicotrópicos y en mayor es-  
cala las bebidas embriagantes.

Todo esto hace pues que se origine más la violencia, porque como-  
ya se mencionó en este estudio, todos somos violentos pero lo son más los —  
adolescentes. Se trató de dar una concepción de lo que es la violencia, pero-  
como dice el autor Julio Barreiro que es difícil definirla, pues la violen-  
cia consiste en utilizar la fuerza para obligar a alguien a proceder contra-  
su voluntad, es reducir el problema a términos primarios característicos de-  
sociedades y relaciones directas, sin menospreciar los aspectos penales, pro  
pios de las conductas delictivas que actúan con violencia, pues el verdadero  
problema hay que enfocarlo desde el ángulo de las condiciones de vida en es-  
ta sociedad de masas.

Tampoco podríamos dar un concepto como el que establece el Código  
Civil para el Distrito Federal, ya que en su artículo 1319 menciona a la vio-

lencie desde el punto de vista de los que celebran un contrato, pero sí es bien enfocado este aspecto de la violencia, en lo señalado en el primer párrafo que nos ocupa, al mencionar el empleo de la fuerza física o amenazas que imparten peligro de perder la vida, la honra, la libertad o la salud.

Por lo tanto podríamos afirmar que esta violencia actual es perjudicial para todos en general, y para que esta no crezca más se debería de poner más atención a ese mundo conflictivo del adolescente que antes se mencionó, empezando por el cuidado de los padres a sus hijos y también en la intervención del Estado en poner un poco de su parte para el cuidado de ellos.

Actualmente se han creado centros de ayuda para jóvenes con padecimientos de alcoholismo y drogadicción, pero por lo que toca al Estado no se ha visto que ponga atención para brindar su ayuda a los menores de edad. Ya que por lo que respecta a los tribunales para menores no proporcionan una ayuda adecuada que permita la regeneración de los menores infractores, pues han fracasado en su empeño para evitar la reincidencia del delincuente, pues como dice el autor Sergio García Ramírez que en su interior se desencadenan, paradójicamente libres, angustiosos problemas de conducta, porque nada bueno consiguen en el alma del delincuente al que por primera vez pisa un lugar de esos, pues muchas veces aumentan los vicios a menudo irreparables y afiliaciones criminales pues devuelve a la vida libre, un hombre atravesado por los malos caminos, y se muestra incapáz de enseñar el camino de la libertad y más parece arrojar temporalmente presas que ya de hecho son indefectiblemente suyas, para recuperar las más tarde, en afán posesivo, mucho peores, que como ya las acogió al principio.

Bien se ha visto que tanto en los tribunales para menores, como en los Reclusorios los tratan inhumanamente y la corrupción que impera dentro de ellos no es propicia para su rehabilitación.

Por otra parte, por lo que respecta al Poder Judicial dentro de sus facultades, algunas veces se extralimitan inadecuadamente en su aplicación, pues en últimas fechas se ha venido observando que muchas veces sola-

mente un grupo de muchachos se encuentra reunido en la calle y por ello simplemente los detienen sin que medie alguna orden de aprehensión, además de esto no se es justo con todos, porque hay veces que los llamados "niños bien", cometen una serie de fechorías o actos delictivos que no son castigados por parte de las autoridades correspondientes.

Ahora bien dejando a un lado todo lo anterior se ha observado también que los medios de comunicación masiva y más que nada los medios electrónicos y algunos impresos, propician más la violencia de la sociedad e influyen sobremanera en los jóvenes, puestos son presas más fáciles para asimilar la violencia que transmiten esos medios masivos de comunicación.

Sin lugar a dudas muchos delitos son consecuencia del ambiente social negativo, visto este desde el núcleo familiar hasta el poder del Estado y añadiendo a esto que la radio el cine la televisión y la prensa proyectan e imprimen la violencia generada en nuestro diario vivir. Por ejemplo los programas, noticias, anuncios y mensajes que nos llegan a través de las imágenes y el sonido que producen el cine, radio y televisión nos dan la sensación de estar en el lugar donde ocurren esos acontecimientos y por lo que toca a algunas publicaciones de la imprenta influyen también en el estado emocional de la juventud, pues cuando más insistentes son los medios de comunicación, mayor es el peligro de que no reflexionemos sobre la información que recibimos, lo que en conclusión hace que prolifere más la violencia.

Por lo que respecta a la legislación de esos medios de difusión se ha creado la Ley Federal de Radio y Televisión, así como su Reglamento y la Ley de la Industria Cinematográfica, las cuales no cumplen con los requisitos establecidos en ellas, ya que uno de sus objetivos es vigilar las transmisiones dentro de los límites del respeto a la vida privada, a la dignidad personal y a la moral, y que no se propicie tampoco la comisión del delito, ni se perturbe la paz pública; lo cual no siempre se lleva a cabo, porque como ya se mencionó en el capítulo referente a la violencia que generan éstos medios de difusión, ¿cuántas veces no se ha visto que desde una emisión de dibujos animados hasta una serie policiaca propician la comisión de determinado-

delito, cometido por los jóvenes y también hasta por un niño?.

Ahora bien es bien importante señalar también, que la música que se transmite por la radio y más que nada la música moderna la que tiene su nacimiento en el "Rock and Roll", y la que interpretan algunos de nuestros cantantes mexicanos, llevan consigo un lenguaje de agresiones, insultos, frustración, histerismo y violencia. Así también la publicidad que se vé, se lee, o se escucha, lleva un lenguaje lleno de enajenación y nada apropiado para los jóvenes y la sociedad en general. Por todo esto y muchas circunstancias más establecidas en el capítulo referente, no siempre se cumplen los objetivos — propuestos por la Ley Federal de Radio y Televisión y su Reglamento.

Es por eso entonces que debemos hacer un esfuerzo al no vernos invalidados por las opiniones de otras personas y tener una buena vigilancia — para con los menores para que lean lectura de acuerdo a su edad o escuchen o vean programas que les dejen algo bueno en su formación y así es bien preciso mantener el sentido crítico y expresar por lo que no estemos de acuerdo, aunque los medios de comunicación de masas no nos pidan nuestra opinión, ó como expresa Edwing Emery, que si se desea que los medios informativos no pierdan su libertad, el gobierno tendrá que desempeñar un papel muy secundario en la tarea de mejoramiento en todos y cada uno de ellos, pues añade al decir, que hay grupos e individuos que trabajan para mejorar su actuación: sindicatos, organizaciones de redactores y reporteros, asociaciones de profesionales, y personalidades que han demostrado iniciativa para actuar en respuesta a las críticas de que los ha hecho objeto la sociedad.

En cuanto a la violencia en general del individuo se señaló algo muy importante al establecer que la Crisis económica que esta afectando a — nuestro país, repercute en el comportamiento de todos los mexicanos, de todos los estratos sociales, porque tanto la gran explosión demográfica, la falta de empleos y bajos salarios de los que lo tienen y en sí la gran miseria y endeudamiento de México, traen como consecuencia generalmente la inestabilidad emocional del hombre, ya sea la violencia manifestada de una u otra forma, — puedo establecer que gran parte de nuestra población se encuentra en un grave

conflicto interior y exterior de su ser, causando en ellos una frustración, - la cual nos daña a todos en general.

Es una buena actitud por parte del estado tomar una medida para - que frene el índice de mortalidad, y así el 6 de agosto de 1934 se inauguró la Conferencia Internacional de Población en esta Ciudad donde participaron 150- países integrantes De la Organización de las Naciones Unidas, donde el Presi- dente de México acompañado de los CC. Manuel Bartlett Díaz, Secretario de Go- bernación; por Bijilong, Subsecretario General de las Naciones Unidas, así - como el Secretario General de la Conferencia Internacional de Población y el- Dr. Rafael M. Salas, trataron de buscar una cooperación internacional, plan- teando la necesidad de encarar los problemas políticos de la población mun- dial, por encima de diferencias ideológicas y con el fin de elevar la calidad de vida de todos los hombres de la tierra.

Cuando esa violencia es manifestada en actos delictivos, el Esta- do la sanciona, es por eso que existe nuestro Código Penal para el Distrito - Federal, porque hay responsabilidad por parte del sujeto al dañar o tratar de dañar a otro, hay pues un gran número de delitos que traen consigo esa violen- cia, pero por lo regular los más comunes es el delito de corrupción de meno- res, violación, lesiones, homicidio y el robo. Aunque sin lugar a duda hay un delito que genera mucha violencia, pues perturba el orden público, el cual - produce un gran caos en nuestra comunidad, ya que se ha visto como las mani- festaciones y movimientos de los estudiantes y trabajadores, algunas según pa- rroquianos, han generado algunas veces un conflicto social.

Empezando por nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al establecer en su artículo 7o. la "libertad de imprenta", garan- tía en la cual muchos se aprovechan y otros no la dejan llevar a cabo, así - como también la Ley Federal de Radio y Televisión y su Reglamento, el Código- Civil y Penal para el Distrito Federal, como también la Ley Federal del Traba- jo; nos han servido mucho para tratar de una visión jurídica del Trabajo; nos han servido mucho para tratar de dar una visión jurídica del tema de estudio- tratado. Toda esa legislación se encuentra bien establecida, pero lamentable

mente no siempre es llevada a cabo como debe de ser, pues se ha observado, incluso, como muchas veces el Estado mismo práctica una violencia, pues por su poder ejerce injusticia y opresión en beneficio de unos cuantos y esperanzas únicamente para la mayoría.

Toda esa injusticia genera entonces, que el individuo se revele - cada vez más y que aumente su agresividad, ya que va ir aumentando su inconformidad de él en sí mismo y de los demás.

Así bien para finalizar éste breve capítulo de conclusiones, podría decir que debemos hacer conciencia de todo lo que sucede en nuestra vida diaria, empezando por el desarrollo que gira con los nuestros, o sea la familia, ya que de ahí depende mucho nuestro comportamiento para con gente que nos rodea fuera de ese núcleo familiar, si nos encontramos bien con los nuestros y consigo mismo, nos encontraremos bien con los demás, a pesar de que al salir cada día de nuestro hogar nos encontremos ante un mundo egoísta y lleno de conflictos, donde los vicios, los movimientos de toda índole, el amor libre, la liberación marital, el escapismo a la música estridente, la delincuencia, hasta la injusticia del poder del estado; hacen presa de una sociedad en la que la violencia aumenta más día con día.

**\* BIBLIOGRAFÍA \***

## V I I

## B I B L I O G R A F I A

## A) LIBROS.

- 1.- Lacroix, Masura, Tiberghien, Gount, Henry "Persona y Familia", Editorial Jus, México, 1947.
- 2.- Bottomore, T.B., "Introducción a la Sociología", Ediciones Península, Barcelona, 1974.
- 3.- Weclver R.W. y Charles H. Page, "Sociología", Editorial-Tecnos Madrid, Colección de Ciencias Sociales, Serie de Sociología, 1972.
- 4.- Lemus García Raúl, "Derecho Romano" (compendio), Editorial Limsa, México, D.F., 1979.
- 5.- Nodarse J.J., "Elementos de Sociología", Minerva Books, - L.T.D. y Cía. General de Ediciones, S.A., México, D.F. 1981.
- 6.- Fromm Erich, "La Familia", Introducción de Ralph Linton, Ediciones Península, 1978.
- 7.- Recasens Siches Luis, "Sociología", Editorial Porrúa, -- México, D.F., 1979.
- 8.- Troude R., "Manual de Sociología Católica", Introducción del R.P. Delos. C.F., revisado por Mariano Alcocer, Cía. Editorial Nacional de México .
- 9.- Azuara Pérez Leandro, "Sociología", Editorial Porrúa, S. A., 1978.
- 10.- Musgrave, "Sociología de la Educación", Editorial Harcer, Barcelona, 1972.
- 11.- Elías de Ballesteros Emilia, "Ciencia de la Educación", - Cuarta Edición, Editorial Patria, S.A., México, D.F., 1958.
- 12.- Leñero G. Luis, "Sociocultura y Población en México", -- Editorial México, 1977.



- 13.- Fontana J. Vicent, "En defensa del niño maltratado", -- Editorial Fax, México, D.F., 1979.
- 14.- Ruiz de Chávez Leticia, "Marginalidad y Conducta Antisocial en Menores (estudio exploratorio)", Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, D.F., 1978.
- 15.- Azcona Sánchez Jorge, "Familia y Sociedad", Editorial - Joaquín Mortiz, S.A., México D.F., 1974.
- 16.- Azuara Leandro Pérez, "Sociología", Editorial Porrúa, - 1978.
- 17.- Wolfgang, "La Subcultura de la Violencia", Fondo de Cultura Económica México-Buenos Aires, 1966.
- 18.- A. Cocer Lewis, "Las funciones del Conflicto Social", - Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1961.
- 19.- Fischer E., "Problemas de la Generación Joven", "Las -- Generaciones", Editorial Ciencia Nueva, S.L., 1965.
- 20.- West J. Donald, "La Delincuencia Juvenil", Editorial -- Labor, S.A., 1970.
- 21.- Rodríguez Manzanera Luis, "Criminología", Editorial Porrúa, México, D.F., 1981.
- 22.- Middendorf Wolf, "Criminología de la Juventud", Ediciones Ariel, S.A. Barcelona, 1964.
- 23.- Don C. Gibbons, "Delincuentes Juveniles y Criminales", - Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- 24.- Estrada Lauro, Mendizábal Antonio, y otros, "Sexo Violencia y Drogas", Editorial Samo, S.A. 1975.
- 25.- Emery Edwing, Phillip H. Ault, Warren K. Agee, "Las Comunicaciones en el Mundo Actual", Editorial Norma Cali-Colombia, 1969.
- 26.- Cossio Carlos, "La opinión Pública" I Esencia II El Periodismo, III El Cine, La Radio y la T.V. (4a. edición), Editorial Paidós, - Buenos Aires, 1973.

- 27.- Ayala Blanco Jorge, "La Aventura del Cine Mexicano", - Ediciones Era, México, 1979.
- 28.- Gutiérrez Vega Hugo, "Información y Sociedad", Fondo - de Cultura Económica, 1974.
- 29.- Maza Pinto Jorge, "Régimen Legal de los Medios de Comu- nicación Colectivo", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1977, Mé- xico.
- 30.- Blejer Juan, "Clase y Estratificación", Editorial Edicol, México, 1977.
- 31.- Careage Gabriel, "Mitos y Fantasías de la Clase Media- en México", Editorial Joaquín Mortiz, S.A. México, D.F., 1975.
- 32.- Aragón Padilla Enrique, "México Desarrollo con pobreza" siglo veintiuno Editores, México, España, Argentina, Colombia, 1980.
- 33.- Pazos Luis, "Cómo Salir de tu Crisis", Editorial Diana, México, 1984.
- 34.- Casanova González Pablo, "La democracia en México", Serie Popular Era, México, 1982.
- 35.- Barreiro Julio, "Violencia y Política en América Lati- na", Siglo veintiuno Editores, Argentina, España, Colombia, México, 1978.
- 36.- Ibarra David Naverrete y otros, "El Perfil de México en 1980, Economía y Población, Siglo veintiuno Editores, S.A., 1980.
- 37.- López Cámara Francisco, "El Desafío de la clase Media", - Editorial Joaquín Mortiz, S.A., México, D.F., 1975.
- 38.- Poniatowska Elena, "La Noche de Tlatelolco", Editorial- Era, 1977.
- 39.- Tocaven Roberto, "Criminología Infante Juvenil", Edito- rial Edicol, México, 1979.
- 40.- Cremoux Raúl, "T.V.o Prisión Electrónica", Fondo de Cul- tura Económica, México, 1974.

41.- García Ramírez Sergio, "La Prisión", Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

### B) LEYES, CODIGOS Y REGLAMENTOS.

1.- "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", Editorial Porrúa, México, D.F., 1982.

2.- "Código Civil para el Distrito Federal", Editorial Porrúa, México, D.F., 1983.

3.- "Código Penal para el Distrito Federal", en Materia de Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal. 1984.

4.- "Ley Federal de Radio y Televisión, "Ley de Vías Generales de Comunicación", Editorial Andrade, México, D.F., 1982.

5.- "Ley Federal del Trabajo", Editorial Porrúa, México, D.F. 1982.

6.- "Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica", relativo al contenido de las Transmisiones en Radio y Televisión, "Ley de Vías Generales de Comunicación", Editorial Andrade, México, D.F., 1982.

### C) ENCICLOPEDIAS Y DICCIONARIOS

1.- Pena H. Mario, García, Pelayo y Gross, "Enciclopedia Metódica Larousse, Ediciones Larrouse", S.A., México, D.F., Tomo 6, 1982.

2.- Pena H. Mario, García, Pelayo y Gross, "Enciclopedia Metódica Larousse, Ediciones Larrouse, Tomo 8 , México, D.F., 1982.

3.- "Enciclopedia Juvenil Labor", "El Mundo del Hombre", Tomo II, "Editorial Labor, S.A., Barcelona, 1977.

4.- Pratt Fairchild Henry, "Diccionario de Sociología", Fondo de Cultura Económica México-Buenos Aires, 1966.

## D) REVISTAS Y FOLLETOS

- 1.- "Revista de la Facultad de Derecho de México", U.N.A.M., "Familia y Sociedad", Tomo XXVIII, enero-abril, 1978.
- 2.- "Revista de la Facultad de Derecho de México", U.N.A.M., "La Doctrina del Derecho Familiar", Tomo XXV, julio-diciembre, 1975.
- 3.- "Revista de Estudios sobre la Juventud In Telpochtli, In Ichpuchtli-Crea", Enero, México, D.F., 1982.
- 4.- "Revista de Estudios sobre la Juventud In Telpochtli, In Ichpuchtli-Crea", Julio, México, D.F., 1983.
- 5.- Revista del Crea, "El Subempleo de la nueva fuerza del - trabajo" (una propuesta para su estudio), serie empleo, 5 México, México, - D.F., 1982.

## E) PERIODICOS.

- 1.- Publicación del mes de mayo de 1984 del periódico "Ova-- ciones".
- 2.- Publicación del mes de abril de 1984 del periódico "La - Prensa".
- 3.- Publicación del mes de mayo de 1984 del Periódico "Excel\_ sior".
- 4.- Publicación del mes de agosto de 1984 del Periódico "Excel\_ sior".